Naciones Unidas S/PV.8600



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

*Provisional*

**8600ª** sesión

Martes 20 de agosto de 2019, a las 15.10 horas

Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Czaputowicz/Sra. Wronecka | (Polonia) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Michaelis |
| | Bélgica | Sra. Van Vlierberge |
| | China | Sr. Zhang Jun |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Adom |
| | Estados Unidos de América | Sr. Pompeo |
| | Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| | Francia | Sra. Gueguen |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Ndong Mba |
| | Indonesia | Sr. Djani |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sra. Pierce |
| | República Dominicana | Sr. Singer Weisinger |
| | Sudáfrica | Sr. Matjila |

## Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Desafíos para la paz y la seguridad en el Oriente Medio

Carta de fecha 6 de agosto de 2019 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas (S/2019/643)



19-25826 (S)










*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

**Desafíos para la paz y la seguridad en el Oriente Medio**

**Carta de fecha 6 de agosto de 2019 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas (S/2019/643)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Bahrein, Egipto, la República Islámica del Irán, el Iraq, Israel, Jordania, el Líbano, Qatar, la Arabia Saudita, la República Árabe Siria, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Jefa de Gabinete del Secretario General, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito también a las siguientes personas a participar en esta sesión: el Encargado de Negocios interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Silvio Gonzato; y la Observadora Permanente Adjunta de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Sra. Nasria Elarja Flitti.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/643, que contiene el texto de una carta de fecha 6 de agosto de 2019 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Tiene ahora la palabra la Sra. Viotti.

**Sra. Viotti** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia polaca por haber convocado este oportuno debate.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo preocupante y compleja, caracterizada por conflictos prolongados, las tensiones geopolíticas que se dan a nivel regional, los problemas de gobernanza y las graves deficiencias de desarrollo socioeconómico de varios países. Sin embargo, como señaló el Secretario General al Consejo de Seguridad el año pasado:

> “Parece que ya no están presentes los mecanismos y las salvaguardias que existían en el pasado para gestionar los riesgos de escalada”. (*S/PV.8231, pág. 2*).

Nuestra aspiración común debe ser encontrar la manera de que una región tan rica en capital humano y recursos naturales pueda alcanzar plenamente su potencial en beneficio de todos. No debemos perder de vista esta aspiración.

En las últimas semanas, hemos visto en pleno apogeo algunos de estos problemas. La serie de incidentes ocurridos en el estrecho de Ormuz y las vías navegables adyacentes han elevado la tensión a niveles peligrosos. Es fundamental que los derechos y las obligaciones relacionados con la navegación se respeten de conformidad con el derecho internacional. Es necesario ejercer la moderación y mantener un verdadero diálogo para evitar el riesgo de que un pequeño error pueda provocar involuntariamente un gran enfrentamiento, con consecuencias desastrosas incluso fuera de la región. Los profundos desacuerdos acerca del programa nuclear iraní están acentuando aún más las diferencias en el Golfo. A pesar de las inquietudes al respecto, el Plan de Acción Integral Conjunto sigue siendo el único marco internacional convenido para abordar el programa nuclear del Irán.

En Siria, el Enviado Especial Pedersen no escatima esfuerzos para ultimar las disposiciones para poner en marcha el comité constitucional que servirá de apertura a un amplio proceso político facilitado por las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015), y para aplicar medidas de fomento de la confianza, en particular sobre los detenidos. Sin embargo, las Naciones Unidas están preocupadas por el hecho de que la persistencia de las hostilidades en el noroeste de Siria pueda menoscabar los esfuerzos del Enviado Especial por reactivar el proceso político.

En el Yemen, las Naciones Unidas siguen proporcionando asistencia humanitaria sumamente necesaria y vital, y el Enviado Especial Griffiths sigue participando en los esfuerzos por aplicar el Acuerdo sobre Al-Hudayda.

Esperamos que esto dé lugar a debates más amplios y plenamente inclusivos sobre el fin del conflicto.

El conflicto israelo-palestino sigue siendo la cuestión que más tiempo figura en el programa de las Naciones Unidas relativo a la paz y la seguridad. Es esencial encontrar una solución justa y aceptable para ambas partes para el futuro de toda la región. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a apoyar las iniciativas destinadas a permitir que los palestinos y los israelíes vivan en dos Estados democráticos, uno al lado del otro, en paz y dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Al igual que en otras regiones, para cumplir la promesa de que se respeten plenamente los derechos humanos, las libertades fundamentales y el derecho internacional humanitario es necesario demostrar compromiso y audacia, especialmente con miras a poner fin a los conflictos, abordar las causas profundas de la violencia y sostener la paz. En el mismo sentido, en la lucha contra la amenaza del terrorismo y el extremismo violento se debe a la vez abordar las preocupaciones en materia de seguridad y cumplir las obligaciones internacionales de derechos humanos. La aceleración de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está intrínsecamente vinculada a la solución y prevención de conflictos. El crecimiento inclusivo, la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género y las oportunidades para los jóvenes son aspectos clave de las soluciones duraderas.

Se han logrado algunos avances notables en la igualdad de género en los últimos años, como el aumento sustancial de la alfabetización y la educación y el acceso a los servicios sanitarios. Sin embargo, la igualdad de oportunidades sigue siendo limitada y la violencia de género sigue siendo un problema generalizado. Con una mayor participación de las mujeres en la gobernanza y las actividades económicas no solo se mejorarían los ingresos familiares y la economía nacional, sino que también se reduciría la vulnerabilidad ante las crisis socioeconómicas y se liberaría un enorme potencial.

Si bien la igualdad ante la ley va ganando terreno poco a poco, aún queda un largo camino por recorrer en varias situaciones para enmendar leyes discriminatorias y permitir una participación más representativa en los parlamentos y el liderazgo en la vida política y pública en general. Sabemos lo importante que es que en países afectados por conflictos las mujeres puedan desempeñar una función útil en los procesos de paz; de hecho, la igualdad de participación de las mujeres está directamente relacionada con una paz más sostenible. Sin embargo, las mujeres siguen estando marginadas. Además, en vista de los objetivos de terroristas y extremistas de revertir los logros alcanzados en materia de derechos de las mujeres y las niñas, es aún más importante que las iniciativas para aumentar la igualdad de género sean un elemento fundamental de nuestra labor en el ámbito de la prevención, la resiliencia y la paz.

El poder de los jóvenes es igualmente fundamental, como reconoció el Consejo de Seguridad en su histórica resolución sobre los jóvenes y la paz y la seguridad (resolución 2250 (2015)). Los niños y los jóvenes constituyen casi la mitad de la población de la región. Es imperioso generar empleo, como también lo es invertir en educación, formación y aptitudes que se ajusten a las necesidades de las sociedades y los mercados actuales.

La lista de retos es larga, pero ello no debe disuadirnos. El primer orden del día debe ser evitar que los focos de tensión más graves de la región entren en ebullición. La máxima prioridad es mantener abiertos los canales de comunicación, que debe ir seguida de medidas de fomento de la confianza para alejar a las partes de la confrontación y acercarlas al diálogo.

Las Naciones Unidas están ocupándose de numerosos desafíos en múltiples frentes: desde respaldar la diplomacia preventiva a mediar en los conflictos actuales, desde prestar asistencia humanitaria a millones de personas a ocuparse de la cuestión de los derechos humanos y desde apoyar las iniciativas de desarrollo sostenible hasta fomentar la capacidad para hacer frente al cambio climático, en particular mediante las abundantes fuentes de energía alternativas de la región. Los Enviados Especiales y los Representantes Especiales del Secretario General en la región están trabajando intensamente con una gran variedad de organizaciones regionales y subregionales y partes interesadas nacionales y regionales, como la sociedad civil y grupos de mujeres y jóvenes, en estrecha cooperación con los equipos de las Naciones Unidas. El papel Consejo de Seguridad en el mantenimiento y la protección de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo indispensable.

La región del Oriente Medio tiene muchas fallas y divisiones. Sin embargo, en esos problemas radica la oportunidad de aprovechar las palabras y las intenciones de la Carta de las Naciones Unidas para adoptar medidas que traigan consigo un verdadero cambio y un futuro brillante para los pueblos de la región. Las Naciones Unidas siguen plenamente comprometidas con ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Viotti por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

En primer lugar, permítaseme dar sinceramente las gracias a la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti por su esclarecedora y amplia exposición informativa sobre la evolución reciente de la situación en el Oriente Medio y su repercusión para la paz y la seguridad internacionales.

Permítaseme también decir que Polonia se adhiere plenamente a la declaración que formulará hoy el Encargado de Negocios Interino de la delegación de la Unión Europea (UE).

Las cuestiones del Oriente Medio se tratan muy a menudo en el Salón del Consejo de Seguridad. Lamentablemente, las soluciones ideadas hasta la fecha no han llevado a la paz y la estabilidad. En los últimos años, la región se ha visto asolada por una oleada de conflictos violentos en varios países otrora pacíficos.

Lo que necesitamos es un enfoque positivo para restablecer la paz y el crecimiento económico en el Oriente Medio. La distribución desigual de la riqueza genera desigualdad, rompe la cohesión social y distorsiona la economía. Por ello, promover la iniciativa empresarial, sobre todo entre los jóvenes, reforzar la buena gobernanza, luchar contra la corrupción y garantizar el acceso a la educación es clave para resolver los problemas sociales y aprovechar el potencial económico de la región.

La sesión de hoy se celebra en un momento crucial. La actual incertidumbre acerca de la dinámica en el Oriente Medio vuelve a situar a toda la región en el primer plano de la atención política. La guerra en Siria no ha terminado, y cualquier recrudecimiento posterior podría tener consecuencias devastadoras para el pueblo sirio. En el Yemen estamos presenciando la mayor crisis humanitaria del mundo, con 13 millones de personas en peligro de hambruna. El logro de una solución política aceptable para ambos lados en el proceso de paz entre Israel y Palestina sigue siendo difícil. Debido a un error de cálculo o a un accidente leve, las crecientes tensiones en el Golfo Pérsico podrían desembocar en un enfrentamiento militar.

Las causas profundas de esas tensiones son diversas, como la presión demográfica, la debilidad de la economía y la gobernanza, el extremismo violento, la radicalización y las migraciones en masa ilegales. La gente de Siria, el Yemen y Palestina se enfrenta diariamente a privaciones, escasez de alimentos, asistencia médica de baja calidad y carencias educativas. Tenemos la responsabilidad común y la obligación moral de hallar una manera de poner fin al sufrimiento de los civiles y de devolver la paz y la estabilidad a la región. El Consejo de Seguridad debería apoyar activamente a quienes están dispuestos a actuar de conformidad con el derecho internacional para contrarrestar las políticas y actividades agresivas en la región.

La seguridad en el Oriente Medio está intrínsecamente vinculada a la estructura del orden mundial. Los conflictos y las tensiones en la región provocan consecuencias políticas, económicas y sociales en todo el mundo, como el fenómeno de los refugiados y el incremento de las migraciones, que son algunos de los problemas mundiales más apremiantes.

El terrorismo internacional constituye otro desafío. En el Iraq y en Siria, la derrota del Estado Islámico en el Iraq y el Levante es un paso importante. Sin embargo, todavía estamos lejos de haber eliminado el flagelo del terrorismo en la región y la amenaza que plantea en todo el mundo. En nuestra opinión, el objetivo es establecer normas y regulaciones financieras con las que se impida a los terroristas aprovechar las lagunas existentes para llevar a cabo sus actividades. El retorno de los combatientes extranjeros supone también una amenaza para sus países de origen.

Otro desafío es la proliferación de misiles que son capaces de lanzar armas de destrucción en masa, en particular contra agentes no estatales. Las trágicas consecuencias de las carencias del régimen de control se han señalado repetidamente, entre otras cosas, en el caso de los ataques huzíes en el Yemen. Es preciso reiterar que en la resolución 1540 (2004) se estipula que todos los países deben introducir controles nacionales sobre las tecnologías relacionadas con las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores.

Como miembro de la Unión Europea que es parte en el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), nos preocupa también el anuncio hecho por el Irán de que no se comprometerá a acatar plenamente las disposiciones del acuerdo. El Irán debe abstenerse de llevar a cabo acciones que puedan socavar aún más la aplicación del PAIC y de la resolución 2231 (2015).

La libertad y la seguridad de la navegación marítima en la región es un motivo de constante preocupación. Los recientes ataques e incautaciones de embarcaciones en el Golfo plantean una amenaza directa para la seguridad de la navegación marítima. Es preciso respetar estrictamente la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Con sus vastos recursos y su ubicación estratégica, el Oriente Medio desempeña un papel fundamental en el

suministro mundial de energía. Es necesario fortalecer la seguridad de la crítica infraestructura energética a fin de minimizar las fluctuaciones en los precios del petróleo crudo y mejorar aún más la seguridad de los suministros.

Garantizar la seguridad en el ciberespacio es otro desafío importante. El comportamiento responsable de las naciones del Oriente Medio en el ciberespacio puede reforzar la ciberestabilidad regional.

Con frecuencia se reitera en las Naciones Unidas que hay una clara vinculación entre los derechos humanos y la paz y la seguridad. El respeto de los derechos humanos fundamentales en el Oriente Medio, como las elecciones libres y limpias, la libertad de expresión y el estado de derecho, reviste una importancia particular. Eso también se aplica a los derechos de las mujeres, que están predestinadas a combatir el odio y a consolidar la estabilidad y la paz social.

La semana pasada Polonia organizó una exposición informativa en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8596) sobre el derecho internacional humanitario, con ocasión del septuagésimo aniversario de los Convenios de Ginebra. Tenemos la responsabilidad común de respetar el derecho internacional y proteger a los grupos más vulnerables en los conflictos armados, como son los niños, las mujeres, las personas con discapacidad y los miembros de minorías religiosas.

Dentro de dos días, el 22 de agosto, aquí, en Nueva York, celebraremos el Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Motivados por la Religión o las Creencias, establecido por la Asamblea General a iniciativa de Polonia. Tenemos la obligación común de promover la seguridad y la protección de las minorías religiosas en el Oriente Medio. La rica cultura de la región del Oriente Medio requiere también protección. Deberíamos salvaguardar el patrimonio tangible e intangible por igual, pues ayuda a desarrollar un diálogo interreligioso e intercultural, como plataforma vital para la reconciliación.

Necesitamos una iniciativa audaz para hacer frente a los desafíos contra la paz y la seguridad en la región. Polonia, en consonancia con la posición de la Unión Europea, desea subrayar que las soluciones a los problemas del Oriente Medio requieren enfoques multilaterales. Sobre la base de esta hipótesis, en febrero Polonia y los Estados Unidos celebraron conjuntamente la Conferencia Ministerial de Varsovia para la promoción de un futuro de paz y seguridad en el Oriente Medio, que puso en marcha el proceso de Varsovia. Este consistirá en grupos de trabajo que se ocuparán de los principales temas transversales que acabo de presentar. Esos grupos se ocuparán de la lucha contra el terrorismo y la financiación ilícita, la proliferación de misiles, la seguridad marítima y aérea, la ciberseguridad, la seguridad energética, así como también de asuntos humanitarios y de derechos humanos.

Está previsto que los grupos de trabajo se reúnan en octubre y noviembre, y los resultados de sus deliberaciones se presentarán en la conferencia de alto nivel durante los primeros meses de 2020. Alentaremos a los países de todo el mundo a que se sumen a esos esfuerzos. Confiamos en que el proceso de Varsovia contribuirá a resolver los problemas multifacéticos del Oriente Medio y traerá una mayor estabilidad y confianza a la región y fuera de ella.

Necesitamos crear las condiciones adecuadas para la estabilidad y el bienestar en la región. Solo entonces el Oriente Medio podrá liberar su inmenso potencial como valioso contribuyente a la paz y la seguridad mundiales.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. Michael Pompeo.

**Sr. Pompeo** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ribeiro Viotti por su exposición informativa. Doy las gracias también a nuestros amigos de Polonia por utilizar su Presidencia del Consejo de Seguridad para abordar los complejos desafíos existentes en el Oriente Medio.

Como dije en enero en El Cairo, el Gobierno del Sr. Trump está revitalizando el papel de liderazgo de los Estados Unidos en la región, impulsando y apoyando coaliciones con miras a hacer frente a los desafíos regionales. No son festivales de discursos; nos importan los resultados, no los gestos. Deberíamos tener en cuenta lo que se ha logrado en solo siete meses. Hemos ayudado a desmantelar la estructura física del califato del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh) y seguimos trabajando con 79 asociados en el marco de la Coalición Mundial de Lucha contra Dáesh para ayudar a la región a recuperarse de esa amenaza. Estamos trabajando en estrecha colaboración con el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, con el fin de ayudar a llevar la paz al Yemen.

También estamos facilitando nuevos vínculos entre Israel y sus vecinos árabes a través de las reuniones ministeriales y de seguimiento de Varsovia, a las que el Presidente acaba de referirse. En junio organizamos el

taller de Bahrein para reunir al Gobierno, al sector privado y losa dirigentes civiles con el fin de ayudar a mejorar la vida de los palestinos. El mes pasado cogimos la segunda reunión ministerial para promover la libertad religiosa; la protección de las minorías religiosas en el Oriente Medio fue el tema central de ese evento.

Más recientemente, los Estados Unidos iniciamos nuestros esfuerzos para proteger el transporte marítimo internacional en el estrecho de Ormuz. Hemos dado la bienvenida al Reino Unido y a Bahrein como asociados y esperamos con interés que otras naciones se sumen a esa misión de proteger la libertad en los mares.

Esos son precisamente los tipos de esfuerzos multilaterales que los Estados Unidos apoyan. Son significativos y eficaces, y reflejan los valores de las sociedades que aman la libertad, que el Consejo debería esforzarse por defender.

Sin embargo, ahora tenemos la oportunidad de hacer más. Basta con mirar los desafíos a los que se enfrenta la región. El conflicto en Libia persiste. Más de 5,5 millones de refugiados sirios y casi 6 millones de desplazados internos en el país aún no han regresado a sus hogares debido a la violencia constante. La fisura en el Consejo de Cooperación del Golfo no ha cicatrizado por completo. Muchos países no respetan los derechos humanos básicos de sus pueblos y los terroristas islamistas radicales y sus benefactores financieros buscan nuevas debilidades que puedan explotar.

Por supuesto, la República Islámica del Irán y sus representantes siguen fomentando el terror y los disturbios en el Iraq, el Líbano, Siria y el Yemen, con consecuencias humanitarias devastadoras. Desde que los Estados Unidos declararon en abril su intención de reducir a cero las compras de petróleo iraníes, el Ayatolá ha emprendido una campaña de diplomacia de extorsión. He aquí una breve lista de lo que el régimen ha hecho desde julio.

El 1 de julio, el Irán superó el límite de 300 kilogramos de sus reservas de uranio poco enriquecido, desacatando sus compromisos nucleares. El 2 de julio, los huzíes, apoyados por el Irán, atacaron el aeropuerto de Abha, en la Arabia Saudita, y han seguido haciéndolo desde entonces. El 8 de julio, el Irán alcanzó niveles de enriquecimiento de alrededor del 4,5 %, incumpliendo sus compromisos nucleares, que limitan el enriquecimiento al 3,67 %. El Irán continúa amenazando con seguir ampliando su programa nuclear, en contravención de sus compromisos internacionales.

El 10 de julio, la Armada del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica intentó sin éxito apoderarse de un petrolero del Reino Unido cuando atravesaba el estrecho de Ormuz. El 14 de julio, la Armada del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica se apoderó de un petrolero de bandera panameña de propiedad de los Emiratos Árabes Unidos en el estrecho de Ormuz. El 19 de julio, la Armada del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica se incautó de un petrolero británico, el *Stena Impero*, en el estrecho de Ormuz, y el Irán mantiene retenido a ese buque y a su tripulación. El 19 de julio, la Armada del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica también se incautó de un petrolero de bandera liberiana de propiedad británica, el *Mesdar*. El 25 de julio, el Irán realizó un ensayo de lanzamiento de un misil balístico, en contravención de la resolución 2231 (2015).

Con respecto a otro aspecto relacionado con el Irán, ya estamos siguiendo muy de cerca las disposiciones del Plan de Acción Integral Conjunto, que expiran en octubre de 2020, a saber, el embargo de armas por parte de las Naciones Unidas y las restricciones a los viajes de Qasem Soleimani. Todo el mundo puede rastrearlos también. Ahora tenemos una cuenta regresiva en la página web del Departamento de Estado sobre el Irán. El tiempo apremia para continuar la actividad de restringir la capacidad del Irán de fomentar su régimen de terror. La comunidad internacional tendrá mucho tiempo para ver cuánto falta hasta que el Irán se desbloquee y provoque nuevos disturbios, y decida qué debe hacer para evitar que eso ocurra.

De Alepo a Adén y de Trípoli a Teherán, es evidente que ahora, más que nunca, se necesita una mayor cooperación en el Oriente Medio. Necesitamos ideas nuevas para resolver problemas antiguos. Por eso, Polonia y los Estados Unidos han creado el proceso de Varsovia y sus grupos de trabajo, que se anunciaron recientemente. El proceso de Varsovia es el resultado de la conferencia ministerial de Varsovia de este año para promover un futuro de paz y seguridad en el Oriente Medio.

La creación de los grupos de trabajo es otra versión de la misión de los Estados Unidos de asumir los desafíos del Oriente Medio con nuestros amigos, aliados y socios. Los siete nuevos grupos de trabajo se centrarán en la ciberseguridad, los derechos humanos, la seguridad marítima y aérea, la seguridad energética, la proliferación de misiles, la lucha contra el terrorismo y las cuestiones humanitarias y los refugiados. Hacemos un llamamiento a todas las naciones, que han sido invitadas, a que asistan a las reuniones iniciales de los primeros cinco de esos grupos, a celebrarse en el cuarto trimestre, y expresamos nuestro agradecimiento a

Bahrein, Rumania y Corea del Sur por haberse unido a Polonia y a los Estados Unidos para acogerlas.

Ningún país será tema de esos debates. Se escuchará a todas las naciones y se respetarán todas las opiniones. A medida que sigamos trabajando en el proceso de Varsovia, trataremos de volver a convocar a las naciones en 2020 para dar seguimiento a la conferencia ministerial de Varsovia. Espero que todos los presentes asistan.

**Sr. Michaelis** (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania acoge con beneplácito la iniciativa de Polonia de incluir la sesión de hoy en el programa. Apreciamos en particular la presencia entre nosotros del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Michael Pompeo.

El Oriente Medio siempre se ha considerado una región volátil, y uno de los truismos era, y sigue siendo, que se puede desestabilizar con facilidad. Lamentablemente, eso es lo que vemos en la actualidad. Sin embargo, antes no era así. Muchas tendencias indican que estamos ante un nuevo Oriente Medio, y que el nuevo Oriente Medio definitivamente no coincide con la visión de una región próspera y pacífica que se propagó en el decenio de 1990. Ahora presenciamos tensiones crecientes y peligros cada vez mayores. Permítanme distinguir cinco tendencias.

En primer lugar, observamos un aumento de las tensiones entre los Estados de la región. Eso, por ejemplo, se aplica a la situación a lo largo del Golfo. En segundo lugar, observamos conflictos internos de larga data, que contribuyen a la fragmentación a gran escala. Dos ejemplos son Siria y el Yemen. En tercer lugar, nos encontramos ante una interacción de conflictos internos y conflictos entre Estados. Eso es lo que caracteriza los conflictos en Siria y el Yemen. Cada vez participan más agentes regionales y externos en ellos. En cuarto lugar, los agentes regionales poderosos se están comportando con una agresividad cada vez mayor, socavando de ese modo la estabilidad regional. Por último, pero no por ello menos importante, observamos un mayor interés de parte de nuevos actores de fuera de la región, que a menudo siguen un programa egoísta y destructivo.

La combinación de esos factores hace que la situación en el Oriente Medio sea más volátil y peligrosa de lo que ha sido durante mucho tiempo. Tenemos que cambiar la dinámica negativa de la región y dejar de ir de mal en peor en el Oriente Medio. La inestabilidad prolongada en el Oriente Medio nos hará sufrir a todos y, sin duda, a los habitantes de la región. Sin embargo, ¿cómo podemos avanzar en el Oriente Medio?

Les corresponde a las propias naciones de la región crear entornos políticos que permitan a sus pueblos llevar una vida sin temor a la represión, la tortura, el hambre y la violencia, y que, por el contrario, les proporcionen seguridad, dignidad y libertad. El diálogo y el compromiso dentro de la región para superar las divisiones religiosas y étnicas son la única manera sostenible de lograr la reconciliación.

Por mucho que los Estados de la región tengan que hacer lo que le corresponda para construir la paz en su país y en los países vecinos, la tarea no es solo suya. La estabilidad en el Oriente Medio siempre ha sido una preocupación mundial. La participación de la comunidad internacional conlleva una mayor responsabilidad. Solo podremos avanzar hacia un Oriente Medio seguro si todos los agentes externos miran más allá de los reducidos intereses nacionales y los agentes regionales invierten en una estabilidad duradera. Por lo tanto, la comunidad internacional no puede permanecer al margen. Sin embargo, ¿qué principios deben guiar nuestra acción? La respuesta es triple.

En primer lugar, debemos guiarnos por el principio del pleno respeto del derecho internacional. Esto es especialmente cierto con respecto al derecho internacional humanitario, que, en el caso de Siria en particular, se pasa por alto con demasiada frecuencia.

En segundo lugar, tenemos que adoptar medidas de distensión y elaborar estrategias de reducción de la tensión. Cuando se cuestiona o se deja de lado el derecho internacional, es necesario poner en marcha procesos políticos que promuevan la reducción de la tensión y el fomento de la confianza. Considero que este principio debe ocupar un lugar central de nuestra política sobre el Oriente Medio. Hoy estamos lejos de ofrecer soluciones a los problemas del Oriente Medio, pero podemos sentar las bases para el desarrollo de esas soluciones.

En tercer lugar, debemos guiarnos por el principio de la coordinación y la cooperación de todos los agentes externos y elegir soluciones multilaterales en lugar de soluciones impuestas de manera unilateral.

Quisiera escoger tres breves expedientes de países para mostrar ese enfoque.

En cuanto a Siria, el derramamiento de sangre debe terminar. En este caso, no tenemos una sino dos plataformas de diálogo de la comunidad internacional. Tenemos el grupo pequeño y el de Astaná, que, en teoría, pueden conciliar intereses contradictorios y fomentar la cooperación regional. El establecimiento de

un nexo entre esos dos formatos será fundamental para llevar la paz al pueblo sirio. Alemania está dispuesta a colaborar en ese sentido.

Con respecto al Irán, seguimos firmemente comprometidos a mantener el Plan de Acción Integral Conjunto porque, en virtud del Plan, el Irán está sujeto al régimen de verificación nuclear más sólido del mundo, aplicado por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Consideramos que se trata de una salvaguardia de gran valor para garantizar un Irán libre de armas nucleares, y no hemos visto ninguna alternativa viable.

Al mismo tiempo, no somos ingenuos, y sabemos que el Plan de Acción Integral Conjunto es solo una parte del rompecabezas. El papel regional que desempeña el Irán, el programa balístico y las amenazas a la seguridad marítima en el Golfo deben ser, y están siendo, abordados. Lo hacemos a través del diálogo político y, de ser necesario, mediante sanciones coordinadas. Francia, el Reino Unido y Alemania están estudiando en estos momentos las opciones para fomentar la cooperación regional en materia de seguridad marítima. Estamos convencidos de que una disminución activa de la tensión por todas las partes producirá resultados positivos, mientras que una mayor presión y medidas unilaterales harán lo contrario.

Con respecto a Israel y Palestina, en general, he ejercido casi ocho años como diplomático en Israel. El firme compromiso de Alemania con la seguridad de Israel es una piedra angular de su política exterior, y es la base de mi convicción personal. Allí, al igual que en la región en su conjunto, los Estados Unidos son el factor clave de la estabilidad. Espero que continúen con su política de larga data de respaldar a ambas partes para alcanzar una solución negociada biestatal. Lo que se necesita con urgencia es reanudar el diálogo, sin el cual la violencia se propaga.

Para concluir, en el debate de hoy se destaca una vez más que el Oriente Medio ofrece una de las redes más complejas de fuerzas políticas, religiosas, sociales, económicas y culturales de todo el mundo. Es una región fascinante y maravillosa. La población del Oriente Medio merece paz y estabilidad. Nosotros, el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en su conjunto, debemos respaldar todas las iniciativas que nos acerquen a ese objetivo.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): China da las gracias a Polonia por haber tomado la iniciativa de convocar este debate de alto nivel y da la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores a su regreso a Nueva York para presidir esta sesión. China también da las gracias a la Jefa de Gabinete del Secretario General, Sra. Viotti, por su exposición informativa.

La paz y la seguridad en el Oriente Medio no solo afectan los intereses fundamentales de los países de la región, sino también la estabilidad y el desarrollo mundiales. China siempre ha seguido de cerca la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ha defendido una posición objetiva e imparcial, abogando por un nuevo concepto de seguridad que abarque elementos comunes de seguridad cooperativa y sostenible, en un esfuerzo por crear una comunidad con un futuro compartido para la humanidad. Me gustaría hacer las siguientes observaciones.

La primera se refiere a la intensificación de los esfuerzos por lograr soluciones políticas a los problemas regionales candentes. Las cuestiones candentes en el Oriente Medio son complejas y están entrelazadas entre sí. La comunidad internacional debe prestar apoyo a las Naciones Unidas para que desempeñen un papel central mediante sus buenos oficios, comprometerse a alcanzar soluciones políticas, promover el diálogo y las negociaciones, adherirse a un control constructivo de la situación y tomar en cuenta en todo momento los derechos e intereses legítimos de todas las partes. La soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los países interesados deben respetarse. China se opone firmemente al uso deliberado o a la amenaza del uso de la fuerza. China se opone a la intervención externa, a la política de poder y a la intimidación.

La cuestión de Palestina constituye el meollo de la cuestión del Oriente Medio. Es el problema de fondo en el Oriente Medio. Defender los derechos legítimos de los palestinos es una responsabilidad compartida de la comunidad internacional. La solución de dos Estados es la única manera de abordar la cuestión palestino-israelí. Las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe son los principios fundamentales que deben seguirse para desactivar el conflicto palestino-israelí. La comunidad internacional debe sostener la bandera del multilateralismo, adherirse a los principios de equidad y justicia, promover la reanudación oportuna de las conversaciones de paz entre palestinos e israelíes y crear las condiciones necesarias para reanudar las conversaciones.

En segundo lugar, en lo que respecta a ayudar a los países del Oriente Medio a lograr el desarrollo sostenible, la agitación en el Oriente Medio tiene sus orígenes en la pobreza y el subdesarrollo, y su resolución radica en última instancia en lograr el desarrollo sostenible.

El desarrollo repercute en los medios de vida y en la dignidad de las personas y es una garantía esencial para alcanzar la estabilidad social y la paz duradera.

Debería prestarse más atención a la educación, el empleo y la reducción de la pobreza de los jóvenes, cuya importancia acaba de mencionar la Sra. Viotti. Solo cuando los jóvenes alcancen la dignidad a través del desarrollo podrán tener esperanza en el futuro. Debemos tener una mentalidad abierta al respaldar a los países de la región en lo que respecta a la exploración de vías de desarrollo acordes con sus situaciones nacionales y a la creación de asociaciones que sean mutuamente beneficiosas y fructíferas para todos a fin de lograr el progreso económico y social.

En tercer lugar, en lo que respecta a la creación de sinergias para responder a la amenaza del terrorismo, el Oriente Medio se enfrenta a una grave situación de lucha contra el terrorismo y la radicalización, mientras que los países de la región sufren gravemente a causa del terrorismo. La comunidad internacional debe crear consenso, unificar las normas, integrar las políticas y abordar las causas subyacentes y los síntomas de los problemas al luchar de forma decidida contra el terrorismo y las fuerzas extremistas.

Los países de la región deberían poder disfrutar del diálogo sobre políticas, el intercambio de información y el fortalecimiento de la colaboración en cuanto a la cooperación técnica, la capacitación del personal, la eliminación de las fuentes de financiación del terrorismo, la lucha contra la delincuencia organizada transfronteriza y el intercambio de las lecciones aprendidas en materia de desradicalización, en un esfuerzo por mantener la seguridad compartida y restablecer la estabilidad y el orden regionales.

En cuarto lugar, en lo que respecta a la prevención de la proliferación de las armas de destrucción en masa, se deben hacer esfuerzos para respaldar el Plan de Acción Integral Conjunto y garantizar su aplicación plena y efectiva, que se establece en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También es la única manera realista y eficaz de abordar la cuestión nuclear iraní, y se ajusta a los intereses comunes de la comunidad internacional. Las partes deben proceder desde una perspectiva general y a largo plazo, mantener el curso general de las soluciones políticas y diplomáticas, garantizar el equilibrio de los derechos y obligaciones en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto y facilitar la reducción de las tensiones en torno a la cuestión nuclear iraní.

China seguirá esforzándose por lograr la aplicación completa y efectiva del Plan de Acción, al tiempo que mantiene firmemente sus propios derechos e intereses legítimos. China respalda la creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

En la actualidad, la situación en el Oriente Medio sigue siendo compleja y continúa evolucionando con problemas de seguridad cada vez mayores. El reto de responder a ella ha superado la capacidad de cualquier país. Las Naciones Unidas deben profundizar su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, como la Liga de los Estados Árabes, y consolidar y fortalecer los mecanismos de seguridad colectiva.

Respaldamos a los países de la región en la creación de relaciones de buena vecindad basadas en el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los demás. Las partes deben comprometerse a resolver los conflictos mediante el diálogo y las consultas, a facilitar la reducción de las tensiones y a mantener la seguridad regional y la seguridad energética internacional a fin de evitar que se desencadenen nuevas crisis. Acogemos con beneplácito todas y cada una de las iniciativas de diálogo orientadas a alcanzar la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Adoptamos el concepto de seguridad colectiva en el Golfo, como propone Rusia. China desea mantener la comunicación con todas las partes pertinentes con ese fin.

China siempre se ha comprometido a desempeñar un papel constructivo para facilitar soluciones políticas a los problemas candentes en la región. Mantenemos contacto y comunicación con los países interesados de la región, apoyamos las medidas de fomento de la confianza mutua y promovemos el diálogo. China ha participado activamente en varios esfuerzos auspiciados por las Naciones Unidas para promover la paz en el Oriente Medio. Participamos en misiones de mantenimiento de la paz en lugares como el Líbano y proporcionamos una asistencia humanitaria considerable a los refugiados de los países concernidos, para que puedan albergar la esperanza de reconstruir sus hogares. Hemos contribuido al desarrollo económico y social de la región. También estamos decididos a fortalecer la cooperación con los países de la región a través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta a fin de crear nuevas oportunidades para el desarrollo de la región.

Siempre hemos cooperado con otras partes en lo que atañe a las cuestiones iraníes. Estamos decididos a conservar el Plan de Acción Integral Conjunto en el

marco de nuestros esfuerzos por abordar la cuestión iraní. China proseguirá sus incansables esfuerzos en pro de la seguridad y el desarrollo próspero del Oriente Medio a largo plazo.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): En primer lugar, quisiera reconocer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia y del Excmo. Sr. Mike Pompeo en la reunión de hoy, y agradecer las intervenciones realizadas por la Sra. Viotti y el Excmo. Sr. Andreas Michaelis.

La región del Oriente Medio registra profundas divisiones y la trágica pérdida de su diverso tejido religioso, étnico y cultural. Es así como nos encontramos frente a un conjunto de conflictos que socavan el desarrollo de la estabilidad en la zona. Vemos cómo la integridad territorial de países como Siria, el Yemen y Libia se ve amenazada y millones de personas han sido desplazadas de sus hogares. El impacto de esta inestabilidad se ha extendido a los vecinos y más allá.

Un elemento primordial de desestabilización lo constituyen las acciones de grupos terroristas que, para cumplir con sus objetivos, están dispuestos a sacrificar las vidas de civiles inocentes, incluyendo niños. La guerra contra el terrorismo es y debe seguir siendo una prioridad. Es evidente que, para salvaguardar el propósito de mantener la paz y la seguridad en la región, se requieren mecanismos eficientes que pongan en evidencia y sancionen las violaciones de los derechos humanos.

En otro orden de cosas, a pesar de los marcos jurídicos internacionales para la protección de las mujeres y los niños, siguen siendo ellos los que pagan el más alto precio de los conflictos en la región. La promoción y la protección integral de sus derechos es vital, pero también se hace imprescindible para proteger las instituciones públicas, las cuales juegan un papel importante en el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región.

Por consiguiente, invertir en la educación es clave para lograr la paz y el desarrollo de la región. Es la herramienta que le da a las nuevas generaciones el vínculo vital con la normalidad. Por tanto, es urgente proteger las instituciones e infraestructuras educativas durante los conflictos, tomando en cuenta que los ataques a estos centros limitan la habilidad para que los niños y jóvenes puedan desarrollar las destrezas necesarias para su futuro.

La falta de derecho a la libertad de reunión pacífica, las limitaciones a la libertad de expresión, el matrimonio temprano y forzado de niños, la violencia sexual y de género, y la falta de oportunidades para que las mujeres y los jóvenes puedan participar en procesos de toma de decisiones son grandes limitaciones a los que se enfrenta la región para lograr una paz y seguridad duraderas.

La falta de oportunidades que surge como producto de circunstancias económicas, sociales y climáticas tienen como resultado el desplazamiento de poblaciones que pueden provocar enfrentamientos. Ningún país es inmune al efecto desestabilizador del cambio climático. Combatirlo requiere una acción colectiva, por lo que las Naciones Unidas deben continuar sus esfuerzos por aliviar la inseguridad alimentaria. De igual manera, este efecto puede exacerbar vulnerabilidades sociales, económicas e institucionales que pueden convertirse en causas de nuevos enfrentamientos. Podemos apreciar cómo el cambio climático se hace multiplicador de conflictos.

El control sobre las armas de destrucción masiva y los arsenales químicos debe constituir un aspecto prioritario en la agenda del Consejo. Debemos empeñarnos en combatir el tráfico ilícito de armas mediante el reforzamiento de las medidas de control de adquisición de las mismas. Su tráfico ilícito exacerba los conflictos, fortalece a los grupos terroristas, rebeldes y criminales, y socava la estabilidad de zonas que han logrado apaciguar conflictos.

Finalmente, alentamos al Consejo a que reafirme sus responsabilidades y rinda todos sus esfuerzos para estabilizar y reconciliar a estas comunidades y retornar a la paz y la seguridad que se han perdido producto de estos conflictos.

**Sra. Pierce** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle su presencia una vez más en el Consejo de Seguridad, así como la convocación del importante debate de hoy. También quisiera agradecer al Secretario de Estado Pompeo que haya dedicado tiempo a acudir hoy al Consejo, y dar la bienvenida al Secretario de Estado Michaelis.

El año pasado conmemoramos el centenario del fin de la Primera Guerra Mundial —una guerra que contribuyó en gran medida conformar el Oriente Medio actual. Muchos de los conflictos en la región tienen su origen en la Primera Guerra Mundial y la disolución del Imperio Otomano. El fin de la Primera Guerra Mundial también dio lugar a la creación de la Sociedad de las Naciones. Ello, a su vez, sentó las bases de las Naciones Unidas. Muchos de los conflictos que tanta destrucción han causado en la región —desde Siria al Yemen y desde Libia a Gaza— siguen ocupando un lugar destacado en el programa del Consejo. La trayectoria actual de la región es preocupante y entraña el riesgo de nuevas

conflagraciones y conflictos. La Sra. Viotti mencionó la dificultad de gestionar un recrudecimiento de la situación en el mundo actual. Si bien nuestros esfuerzos por encontrar soluciones multilaterales no siempre han tenido un resultado tan positivo como hubiéramos esperado, la alternativa parece, sin lugar a dudas, peor.

La experiencia nos enseña que, a pesar de sus imperfecciones, las medidas de distensión y el diálogo, los procesos políticos y el apoyo al sistema internacional basado en normas son los mejores medios para hacer frente a las tensiones que podrían socavar nuestros intereses colectivos en materia de seguridad, estabilidad y prosperidad. Sabemos que esto es así en todo el mundo, y también lo es, en gran medida, en el caso de la situación actual en el Oriente Medio. Por ello, el Reino Unido sigue siendo un firme defensor de las Naciones Unidas y de los esfuerzos del Consejo por resolver los conflictos internacionales.

El Secretario de Estado Pompeo y el Secretario de Estado Michaelis han mencionado la importancia de los esfuerzos regionales. En las últimas semanas, varios miembros del Consejo —más recientemente nuestros colegas rusos— también han mencionado la importancia de encontrar la manera de abordar colectivamente algunos de los problemas subyacentes. Esta podría ser, en realidad, una idea que se ponga en práctica más adelante, sobre todo porque la propia región debe estar preparada para llevar a cabo esa labor. Sin embargo, creemos que es importante empezar a considerar lo que podría hacerse y por dónde podríamos comenzar. Una opción podría ser empezar por el foco de tensión más reciente —el estrecho de Ormuz— y entablar un diálogo serio e inclusivo entre los agentes regionales e internacionales, como ha mencionado el Secretario de Estado de Alemania.

El Secretario Pompeo ha hecho referencia hoy al papel del Irán en la región. Mi país siente un gran respeto por el pueblo iraní. Respetamos la cultura del Irán. Se trata de una cultura antigua y comparable a los grandes logros de la historia clásica en Europa. Aceptamos que el Irán tiene un papel legítimo en el Oriente Medio. Y aceptamos que, como todos nosotros, tiene derecho a la legítima defensa. Sin embargo, no podemos pasar por alto el hecho de que la manera en que persigue sus intereses nacionales contribuye a varios de los problemas regionales que nos ocupan hoy.

Cuando me dirigí al Consejo en junio, en el formato de la resolución 2231 (2015), reiteré que la prioridad de la política del Reino Unido respecto del Irán era impedir que el Irán lograse una capacidad nuclear que supusiera una amenaza para la estabilidad y la seguridad de la región del Oriente Medio y fuera de ella. Como ha señalado el representante de Alemania, seguimos considerando que ese objetivo se lograría mejor realizando esfuerzos orientados a preservar el acuerdo nuclear, el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). Instamos al Irán a que vuelva a respetar plenamente ese acuerdo. Deshacer el acuerdo no sirve ninguno de nuestros intereses. Es una parte esencial de la estructura mundial de no proliferación. Además, es fundamental para nuestra seguridad nacional y para la seguridad compartida de nuestros asociados y aliados. No hay otra solución mejor. No hay alternativa.

El Reino Unido, junto con Francia y Alemania, ha manifestado siempre de forma clara que trabajará en favor del acuerdo. Mantenemos nuestro pleno compromiso con la ejecución del mecanismo INSTEX, que garantiza que el comercio legítimo con el Irán pueda continuar. Seguimos participando en proyectos fundamentales en el marco del acuerdo, incluso asumiendo el papel de copresidentes del proyecto de modernización de Arak. Asimismo, celebramos los esfuerzos del Presidente Macron por buscar una solución a través del diálogo, en estrecha coordinación con los tres signatarios europeos.

El PAIC no da licencia al Irán para deambular libremente por los conflictos en el Oriente Medio. El Irán continúa respaldando a entidades satélite en toda la región, que socavan la seguridad regional y violan resoluciones del Consejo de Seguridad, ya sea la resolución 1559 (2004), sobre el Líbano, o la 2216 (2015), sobre el embargo de armamentos impuesto al Yemen. Lamentamos que en vez de refrendar una solución política en Siria, en consonancia con la resolución 2254 (2015), el Irán haya optado en cambio por apoyar a Al-Assad al buscar una solución militar, incluso organizando y enviando milicias sectarias a Siria, lo cual ha ayudado a avivar ese conflicto. Este patrón de comportamiento del Irán representa un grave peligro para la paz y la estabilidad.

El Secretario Pompeo ha mencionado que el 19 de julio fuerzas iraníes abordaron el buque tanque *Stena Impero*, de bandera británica, cuando navegaba por el estrecho de , en aguas territoriales de Omán. El *Stena Impero* sigue confiscado. Como ha señalado la Jefa de Gabinete, es imperativo que defendamos la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz para tranquilizar a la industria naviera mundial y para desalentar a que se cometan nuevos ataques. Ese objetivo no es solo del Reino Unido, sino que redunda en beneficio de todos los países y requiere

un acercamiento entre las naciones internacionales para apoyar la seguridad marítima en el Golfo.

Hoy no hablaré mucho sobre Siria, porque el Consejo celebra muchas sesiones sobre ese triste conflicto. Simplemente señalaré que no puede haber reconstrucción sin un proceso político sostenible, liderado por las Naciones Unidas, sobre la base de la resolución 2254 (2015).

En lo que respecta al buque iraní *Grace 1*, hemos acogido con satisfacción las recientes acciones y actuaciones judiciales de Gibraltar para aplicar las sanciones de la Unión Europea, que están en vigor para presionar al régimen de Al-Assad a entablar negociaciones. Entendemos que el Irán ha ofrecido garantías al Gobierno de Gibraltar en el sentido de que el buque y su cargamento no irán a una entidad que sea objeto de sanciones de la Unión Europea, como Siria. El Irán tiene que respetar esas garantías.

Se necesita con urgencia un alto el fuego en Idlib para evitar más sufrimientos. Se necesitan respuestas para saber por qué y cómo el derecho internacional humanitario está siendo violado de manera tan flagrante por el régimen y sus aliados. Si se me permite, quiero recordar que dichos crímenes confieren a sus autores una responsabilidad individual y personal. Además, esas violaciones continúan abriendo un espacio para la radicalización y la difusión del extremismo, y Dáesh sigue planteando una grave amenaza en toda la región.

No podemos dar por sentados los avances que el Irán ha logrado en lo que respecta a la seguridad y la estabilidad del pueblo iraquí. El Reino Unido, junto con la comunidad internacional, seguirá apoyando al Gobierno del Iraq para garantizar que se abordan las condiciones que condujeron al ascenso de Dáesh.

La situación en Libia corre el riesgo de deteriorarse aún más. En los últimos cuatro meses se ha hecho patente que ninguna parte puede obtener una victoria militar. Los únicos ganadores en el conflicto actual son los grupos terroristas y extremistas, que tratan de explotar el caos y la inestabilidad para sus propios fines. Como han dicho otros oradores, para avanzar las partes tienen que cumplir sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional y comprometerse a celebrar un diálogo político y a mantener un alto el fuego duradero.

Asimismo, en el Yemen se necesita con urgencia una solución política, no solo para poner fin al conflicto sino para aliviar el inmenso sufrimiento humanitario. Instamos a las partes a que acepten las últimas propuestas de las Naciones Unidas a fin de propiciar conversaciones políticas más amplias. Los preocupantes acontecimientos de Adén subrayan la necesidad de un proceso político inclusivo. Celebramos la iniciativa adoptada por Su Majestad el Rey Salmán para resolver la situación.

En el contexto del recrudecimiento de las tensiones en la región, es más importante que nunca que el Gobierno del Líbano y todas las partes libanesas apliquen la política del Líbano de desvinculación de los conflictos regionales. Exhortamos a todas las partes a que apliquen íntegramente las resoluciones pertinentes, en particular las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Por nuestra parte, seguiremos ayudando a desarrollar la fortaleza y la capacidad del Estado libanés para resistir al avance de Hizbulah. Ayudaremos al Líbano a lograr estabilidad económica, progresando al mismo tiempo con rapidez respecto de la implementación de los compromisos asumidos en la Conferencia para el Desarrollo Económico y la Reforma por medio de la Empresa.

Quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar el papel desempeñado por la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) para mantener la calma y la estabilidad a lo largo de la Línea Azul. Sin embargo, al mismo tiempo subrayo la importancia de permitir que la FPNUL ejerza su mandato sin impedimentos. Es inaceptable que la FPNUL aún no pueda disponer de acceso a los lugares donde se encuentran los túneles de Hizbulah, en el sur del Líbano.

Otros oradores han abordado la cuestión de una solución sostenible para el conflicto israelo-palestino. Como ha dicho la Jefa de Gabinete, es la cuestión relativa a la paz y la seguridad internacionales la que más tiempo llevamos examinando aquí. En el caso del Reino Unido, nuestra posición sobre la solución biestatal permanece inalterable. Instamos al Gobierno de los Estados Unidos a que presente sus propuestas detalladas para lograr un acuerdo de paz viable en el que se aborden las preocupaciones legítimas de ambas partes.

Los esfuerzos de los Estados Unidos para apoyar el desarrollo de la economía palestina son muy bienvenidos. Es esencial que se logren avances políticos a fin de liberar las oportunidades económicas. Sin embargo, como hemos dicho antes en el Consejo, mientras no se produzca un progreso político, habrá que tomar medidas para abordar los obstáculos que la ocupación israelí impone a la economía palestina. Queremos ver mayores oportunidades de comercio exterior para los palestinos. Queremos ver que se haga realidad la sostenibilidad financiera de la Autoridad Palestina. Solo con un Israel

seguro y protegido, que viva junto a un Estado Palestino viable y soberano, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén como la capital compartida de ambos Estados, se podrá lograr una solución duradera.

Hoy me he centrado en los aspectos geopolíticos y en los relacionados con la paz y la seguridad internacionales ya que son los retos más inmediatos que afrontamos. Sin embargo, Sr. Presidente, tanto usted como otros oradores han señalado acertadamente a nuestra atención la importancia crucial del desarrollo económico y social, sobre todo para las mujeres. Estoy de acuerdo con la importancia de esta esfera. No obstante, quiero dejar claro que eso no es una excusa para que ciertos Gobiernos desvíen fondos que podrían utilizarse mejor en el país en las cosas que realmente ayudan a fortalecer el Estado contra la violencia, la persecución y el aventurismo. Sr. Presidente: Usted ha hablado sobre buena gobernanza, educación y juventud. Quiero subrayar el interés de nuestro Primer Ministro en promover la educación de las niñas en particular. Sin embargo, también es cierto que las inversiones, la igualdad ante la ley y el estado de derecho son fundamentales, y el Secretario Pompeo ha descrito la manera en que el proceso de Varsovia engloba también factores económicos y políticos.

Volviendo al punto inicial de mi intervención, no creemos que los países del Oriente Medio puedan aprovechar plenamente la oportunidad de modernizar sus economías cuando vemos el tipo de rechazo a los derechos de la mujer que ha mencionado la Jefa de Gabinete. Las tensiones y la inestabilidad que existen actualmente en el Oriente Medio no benefician a nadie. Quiero hacer de nuevo un llamamiento en favor de la distensión, del pleno respeto de las normas internacionales y de la participación en el diálogo, por medio del cual la región puede debatir sus problemas de una manera transparente, en beneficio de las poblaciones que tanto han sufrido.

**Sra. Van Vlierberge** (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Viotti, por su exposición informativa sobre el difícil tema que nos preocupa.

La consolidación de la paz y la seguridad para todos en el Oriente Medio y la región del Golfo representa, de hecho, uno de los principales objetivos de los esfuerzos de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. Sr. Ministro: Por lo tanto, nos complace poder abordar esta cuestión de manera transversal hoy, bajo su dirección, y en presencia de los Sres. Pompeo y Michaelis. Bélgica se adhiere plenamente a la declaración que formulará el Encargado de Negocios interino de la delegación de la Unión Europea.

En la actualidad, el Oriente Medio y la región del Golfo están plagados de tensiones y conflictos que figuran periódicamente en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Los conflictos en Siria, el Yemen y Libia, el estancamiento del proceso de paz israelo-palestino, el riesgo de inestabilidad en el Líbano, las tensiones en el estrecho de Ormuz, la cuestión nuclear iraní y la lucha contra Dáesh y Al-Qaida son elementos que amenazan la seguridad regional, pero también, a través de su internacionalización, ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales, cuyo garante es el Consejo.

Sin embargo, con demasiada frecuencia, esos temas del orden del día se abordan de forma aislada. Como quedó demostrado en el diálogo interactivo oficioso sobre el Oriente Medio y el norte de África celebrado en el Consejo el pasado 21 de marzo, así como en la reunión informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes celebrada el 13 de junio (véase S/PV.8548), es fundamental desarrollar un enfoque regional y multidimensional. Un enfoque regional de ese tipo permite tomar en cuenta las causas profundas de las tensiones y los conflictos, así como las dinámicas regionales y los desafíos comunes de seguridad subyacentes, y puede dividirse en tres ámbitos esenciales e interdependientes que siguen siendo pertinentes, a saber, los aspectos políticos y de seguridad, con miras a definir y construir un espacio común de paz y seguridad; los aspectos económicos y financieros, destinados a construir una zona de prosperidad compartida; y los aspectos sociales, culturales y humanos, con el fin de promover nuevos contratos sociales inclusivos basados en la educación, las oportunidades económicas para los jóvenes, la igualdad para las mujeres, el respeto de los derechos humanos y la distribución equitativa de la riqueza nacional.

En cuanto al primer ámbito, los aspectos de seguridad, las armas de destrucción en masa, en particular las armas químicas y nucleares, siguen siendo un tema esencial. El uso de armas químicas por cualquier persona y en cualquier lugar es inaceptable y contraviene las normas internacionales. Para mi país, el desarme, la no proliferación y la lucha contra la impunidad por el uso de armas químicas son prioridades. Es fundamental que se determine la responsabilidad por los ataques químicos cometidos en Siria.

En el mismo espíritu, la resolución 2231 (2015) sigue siendo la mejor base multilateral disponible para

lograr la participación del Irán en las cuestiones relativas a la no proliferación nuclear y a sus efectos en la estabilidad regional y la seguridad internacional. El Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) debe preservarse y deben superarse los desafíos a los que se enfrenta en la actualidad. Mediante los mecanismos de verificación acordados con el Organismo Internacional de Energía Atómica, el PAIC da cabida al tan necesario fomento de la confianza.

Bélgica tiene la intención de edificar la paz y el consenso y, por lo tanto, seguirá apoyando plenamente el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad con miras a adoptar un enfoque regional, horizontal y multidimensional de las tensiones y los conflictos en el Oriente Medio y el Golfo. Solo un enfoque concertado que incluya a todos los agentes de la región y aborde todos los problemas puede garantizar la estabilidad y la paz en la región de manera sostenible, con el pleno respeto del multilateralismo y un orden mundial basado en el estado de derecho.

Para concluir, recordemos que durante la primavera árabe de 2011, las personas se movilizaron para exigir más derechos, libertad, igualdad, democracia y oportunidades económicas. Algunas de esas expectativas no se han cumplido. Cualquier solución sostenible en la región debe basarse en la apropiación de esas expectativas por las sociedades y las poblaciones.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado el debate de hoy, que nos permite abordar todas las cuestiones relativas al Oriente Medio en un espíritu de diálogo. Habida cuenta de que los conflictos en la región tienen raíces comunes y están interrelacionados, este enfoque transversal es pertinente como complemento de las distintas cuestiones que figuran en el orden del día del Consejo de Seguridad. Celebro la participación del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Pompeo, y apoyo plenamente el análisis incisivo que ha presentado el Secretario de Estado alemán, Sr. Michaelis. También deseo suscribir la declaración que formulará el Encargado de Negocios interino de la delegación de la Unión Europea.

Para comenzar, quisiera volver a abordar la magnitud de los desafíos que enfrenta la región. En primer lugar, me refiero a los problemas de seguridad derivados de la persistencia de la amenaza terrorista, pese a la victoria territorial sobre Dáesh en Siria y el Iraq. Más allá de la respuesta militar, el desafío de la radicalización violenta no se resolverá si no se aplican soluciones políticas inclusivas, acompañadas de un mayor esfuerzo para lograr la estabilización de los territorios liberados y la reconstrucción de los lugares donde se cumplan las condiciones políticas. Francia también seguirá movilizándose para eliminar las fuentes de financiación del terrorismo, de conformidad con la resolución 2462 (2019), aprobada en marzo pasado.

La proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores entre agentes estatales y no estatales es una amenaza para todos, a la que debemos dar respuestas colectivas. Quisiera reiterar nuestra atención con respecto al cumplimiento de la prohibición del uso de armas químicas dado que tanto el régimen sirio como Dáesh las han utilizado. Francia también reafirma su pleno compromiso respecto del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). En la actualidad no existe ninguna alternativa para impedir la proliferación nuclear en el Irán. Como ya hemos tenido ocasión de decir, lamentamos la retirada estadounidense del acuerdo. Los demás participantes restante, incluida Francia, siguen decididos a preservar el PAIC y a cumplir sus compromisos.

Estamos sumamente preocupados por las recientes actividades del Irán, que contradicen las obligaciones que le incumben en virtud del acuerdo. No existe ninguna disposición jurídica que autorice el incumplimiento de ninguna parte de sus compromisos. Por ello, todos debemos trabajar para preservar este acuerdo y lograr que el Irán vuelva a acatar la totalidad de sus obligaciones. Francia sigue firmemente comprometida con ese objetivo, en colaboración con sus socios. Más allá de eso, debemos construir juntos una estrategia a largo plazo, que no puede reducirse a una política de presión, sanciones y contención. Solo un enfoque global permitirá resolver las diversas cuestiones pendientes sobre la energía nuclear después de 2025 a 2030, sobre la continuación de las actividades balísticas del Irán y sobre la estabilidad regional.

En segundo lugar, hago referencia a los desafíos políticos que enfrenta la región, que está plagada de conflictos que amenazan su estabilidad, como consecuencia de los cuales es la población civil la primera que sufre. Lo vemos en Siria y el Yemen, donde las violaciones del derecho internacional humanitario ocurren de manera cotidiana. La intensificación de los bombardeos sirios y rusos en Idlib es especialmente preocupante a ese respecto. Por lo tanto, reitero el llamamiento de Francia a la cesación inmediata de las hostilidades y a la plena aplicación sin demora del acuerdo de Sochi entre Rusia y Turquía. Francia, al igual que Alemania, considera que la coordinación entre el llamado grupo pequeño y el grupo de Astaná facilitaría el progreso.

En cuanto al Yemen, se debe garantizar el acceso humanitario rápido, completo y sin trabas a todas las poblaciones y se debe aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Además, el Yemen necesita que se reanude el diálogo político con urgencia, sin condiciones previas.

En este contexto, más allá de una respuesta de emergencia a la crisis, debemos trabajar para lograr soluciones políticas pluralistas e inclusivas que garanticen la estabilidad de la región a largo plazo. La prioridad debe ser evitar nuevos conflictos y mitigarlos mediante el diálogo. Ese imperativo es especialmente importante habida cuenta de las actuales tensiones en el Golfo. En ese sentido, debemos trabajar con los Estados de la región, que están en el frente, con nuestros asociados internacionales y dentro del marco de las organizaciones multilaterales interesadas a fin de establecer un diálogo inclusivo y equilibrado y, a largo plazo, medidas de fomento de la confianza, como garantizar la libertad de navegación en los estrechos.

También debemos promover la elaboración de soluciones políticas inclusivas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Debemos trabajar para estimular la creación de instituciones estatales sólidas, que respeten el estado de derecho y los derechos humanos, así como proteger las libertades y todos los componentes de las sociedades pluralistas en el Oriente Medio. En ese sentido, quisiera alentar a las autoridades iraquíes a que continúen sus esfuerzos por reconstruir las zonas liberadas de Dáesh y reconciliar a todos los iraquíes. En cuanto a Siria, solo una solución política fiable podrá reducir el potencial desestabilizador de la crisis y permitir la instauración de una paz duradera. Las mujeres deben participar plenamente en el proceso de paz y en la aplicación de esas soluciones políticas; es un imperativo moral y una oportunidad adicional para mantener la paz y la seguridad.

Quisiera reiterar el compromiso de Francia con el multilateralismo, la función de las Naciones Unidas y el respeto del derecho internacional. Toda decisión unilateral que se aparte del derecho internacional debilita considerablemente el orden basado en la legalidad internacional y pone en peligro nuestra capacidad colectiva para concluir de manera satisfactoria los procesos de paz.

En ese sentido, quisiera reiterar que la paz duradera entre israelíes y palestinos solo puede lograrse mediante una solución justa y equilibrada, basada en el establecimiento de dos Estados que vivan uno junto al otro en condiciones de seguridad, dentro de fronteras reconocidas, con Jerusalén como capital de ambos Estados, de conformidad con los parámetros acordados internacionalmente y las resoluciones del Consejo. En ese contexto, respaldamos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, cuya labor en favor de los refugiados palestinos es esencial para la estabilidad regional.

El Consejo tiene un papel fundamental que desempeñar porque es el principal garante del derecho internacional. Entre otras cosas, debe exhortar a todos los beligerantes en los conflictos a que respeten el derecho aplicable, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, y a que presten apoyo unánime a los esfuerzos de las Naciones Unidas, sobre todo mediante el respaldo al Consejo y a los Enviados y Representantes Especiales del Secretario General.

Francia seguirá defendiendo el multilateralismo, como medio para garantizar y mantener la paz y la seguridad internacionales. Al poner en tela de juicio el multilateralismo, debilitamos nuestra seguridad, sobre todo en lo que respecta a las instituciones, los mecanismos y los instrumentos internacionales de lucha contra la impunidad y la no proliferación.

Para concluir, Francia no tiene la intención de renunciar a sus principios ni a su compromiso de responder a las crisis en el Oriente Medio, ni a su deseo de que el Consejo desempeñe un papel más importante al abordarlas. El Oriente Medio es una región traumatizada, con demasiados países devastados y sociedades asoladas por el flagelo de la guerra, de la que nuestra importante Organización tiene el deber primordial de protegernos. Los pueblos de la región anhelan vivir en paz y seguridad. Eso nos exige que aprendamos del pasado y, sobre todo, que no repitamos nuestros errores. Es urgente que pongamos fin a esa violencia destructiva. Podemos hacerlo si utilizamos la dinámica de la competencia y el equilibrio de poder entre las naciones para buscar soluciones colaborativas y justas y aplicar una política de diálogo equilibrado para que los países y los pueblos de la región puedan encontrar puntos de convergencia, definir las modalidades de relaciones de vecindad sostenibles y optar por el ejercicio no violento y pluralista del poder. Ello comienza con la adhesión a todas las resoluciones pertinentes del Consejo y con su aplicación.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Queremos agradecer la iniciativa de la Presidencia polaca de convocar este debate de alto nivel y la nota conceptual, que nos invita a reflexionar sobre los desafíos actuales en el Oriente Medio en materia de paz y seguridad. Saludamos especialmente

la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia y la importante presentación que nos ha brindado esta tarde la Sra. María Luiza Ribeiro Viotti.

El Perú es un país que a través de su herencia hispana ha forjado y mantenido vínculos con el Oriente Medio. Reconocemos la rica diversidad cultural, religiosa y étnica de sus pueblos, así como su constante anhelo de paz y prosperidad. Debemos lamentar por ello que la región continúe siendo en la actualidad un espacio de múltiples y violentos enfrentamientos, de variada escala e intensidad, en los que se producen graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, que causan enormes estragos en la población civil.

Los cientos de miles de víctimas fatales en Siria, tras más de nueve años de cruentos combates; la hambruna y los brotes de enfermedades que se suceden incesantemente en el Yemen, así como el enclaustramiento y la falta de esperanza y oportunidades para la población en Gaza, son tan solo algunas muestras de esa cruda realidad. Esa dramática situación se ve además agravada por amenazas causadas por grupos terroristas y organizaciones criminales, así como por la configuración del Oriente Medio, como un mercado idóneo para la venta a gran escala de equipo militar diverso.

Consideramos que la comunidad internacional puede contribuir mediante el apoyo a la construcción de instituciones sólidas e inclusivas, capaces de prevenir y resolver las diferencias que de forma natural se presentan en el seno de los pueblos de esa región. Ello conlleva el fortalecimiento de las capacidades para satisfacer las expectativas de la población, la protección y promoción de sus derechos humanos, así como el reconocimiento de sus legítimas aspiraciones, en especial las de las minorías, las mujeres y los jóvenes. Supone también consolidar el estado de derecho para promover el crecimiento económico y alinear la asistencia humanitaria con planes de desarrollo que ofrezcan esperanza y oportunidades a la población civil, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Otro gran desafío es afrontar la grave situación que atraviesan los millones de refugiados y desplazados internos, lo que supone no solo disponibilidad de recursos financieros sino, principalmente, voluntad política para garantizarles un retorno seguro y digno, bajo parámetros internacionalmente aceptados.

Esta Organización en general, y el Consejo de Seguridad en particular, tienen un rol crucial que desempeñar a esos efectos: exigir el cumplimiento integral de sus resoluciones, velando por el respeto irrestricto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como medida esencial de protección de la población civil, reforzando la cooperación internacional para luchar de forma efectiva contra el terrorismo y preservando los regímenes de no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Especial prioridad debe asignarse asimismo a la prevención de conflictos, lo que supone coordinar acciones estratégicas de mediación y facilitación del diálogo, la alerta temprana y el fomento de la confianza, así como dar visibilidad a las buenas prácticas y proporcionar asistencia a los países interesados en replicarlas. Se trata, en síntesis, de garantizar la preservación de un orden internacional basado en normas, como base mínima de convivencia en el convulsionado e interdependiente mundo actual.

En alcance a ello, el Perú subraya que todo análisis de la realidad del Oriente Medio no puede soslayar la urgente necesidad de dar solución a la cuestión de Palestina, lo que pasa por promover la reanudación de negociaciones directas que conduzcan a la solución de dos Estados. La Iniciativa de Paz Árabe, que mantiene plena vigencia y relevancia, debería coadyuvar a ese objetivo.

Esta oportunidad es propicia también para reiterar nuestra más enérgica condena a los ataques y las acciones de los que han sido objeto embarcaciones en el Estrecho de Ormuz, que ponen en riesgo la libertad de navegación en esa zona de importancia estratégica global y exacerban las tensiones. Exhortamos a todos los actores implicados a que actúen con moderación en esas peligrosas circunstancias y eviten la comisión de nuevos actos unilaterales que puedan desencadenar un conflicto bélico de impredecibles consecuencias.

Concluyo enfatizando que nos encontramos en un momento crítico, en el que los esfuerzos de la comunidad internacional deben apuntar prioritariamente a evitar una mayor fragmentación del Oriente Medio y a lograr su estabilidad en el largo plazo.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber elegido el tema de hoy. También doy la bienvenida al Secretario de Estado de los Estados Unidos y al Secretario de Estado de la República de Alemania, y les doy las gracias por estar hoy con nosotros. Además, doy las gracias a la Jefa de Gabinete del Secretario General por su exposición informativa.

El Estado de Kuwait hace suya la declaración que formulará el representante de los Emiratos Árabes Unidos en nombre del Grupo de los Árabes.

El Oriente Medio sigue ocupando una parte importante del orden del día del Consejo de Seguridad, aproximadamente del 30 % al 40 %. La región, que ha sido testigo de numerosas guerras y crisis a lo largo de más de siete decenios, es la cuna de las tres religiones monoteístas y de civilizaciones y culturas humanas. En ella se encuentran las ciudades más antiguas del mundo y cuenta con vastos recursos naturales y humanos. Es lamentable, pues, que esté experimentando tantas crisis crónicas en los ámbitos político y de seguridad.

Quisiera abordar el tema haciendo referencia a tres aspectos.

En primer lugar, permítaseme referirme a los conflictos y los medios de prevención. Las Naciones Unidas en general, y el Consejo de Seguridad en particular, se ocupan de más de ocho cuestiones en el Oriente Medio: una de ellas, la cuestión de Palestina, lleva más de medio siglo en su orden del día, y llevan muchos años ocupándose de las demás, incluidas las cuestiones de Siria, el Yemen, el Sudán y Libia. En la actualidad, cinco países árabes sufren la ocupación de partes de sus territorios.

En nuestra región, que combate el terrorismo en cinco frentes, hay seis conflictos internos. De las 14 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, seis están en países árabes, y más de un tercio de los refugiados y desplazados en todo el mundo proceden de la región árabe. El denominador común es la ocupación, que es la razón de ser y la justificación de los movimientos ideológicos violentos y terroristas que exacerban esos conflictos.

En más de una reunión y foro, y en más de una ocasión, hemos reiterado que la solución de la cuestión palestina entraña la garantía de los derechos de los palestinos a su tierra y su Estado, junto con el logro de una solución amplia, justa y duradera obtenida gracias a la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad; el fin de la ocupación; y el establecimiento de un Estado palestino, con Jerusalén Oriental como capital.

Las políticas de Israel desde que se adhirió a las Naciones Unidas han tenido elementos comunes: la no adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, la no aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la legitimidad internacional, las violaciones constantes y la falta de rendición de cuentas. La ocupación israelí de territorio palestino, el Golán sirio y territorio libanés es la causa profunda de muchos de los problemas en el Oriente Medio.

Los esfuerzos que se han llevado a cabo durante años para lograr la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio no han ido más allá de la gestión y contención de esas crisis y conflictos y de hacer frente a sus consecuencias. Debemos pasar del tratamiento de las causas profundas de esas crisis a su prevención. Quisiéramos recordar que la Carta de las Naciones Unidas es nuestra garantía y principal medio para prevenir los conflictos. Israel lleva varios años rechazando las iniciativas que se proponen, como la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Desde los primeros años de su independencia, el Estado de Kuwait ha tratado sistemáticamente de mejorar la seguridad regional, mediante la creación del Consejo de Cooperación del Golfo en 1981 y la facilitación de la labor de mediación para resolver las diferencias en la región. Incluso ayudamos a abrir canales de diálogo regional con la República Islámica del Irán sobre la base del respeto mutuo; los principios de buena vecindad; la no injerencia en los asuntos internos de otros países; el respeto de la soberanía de todos los países; la aprobación de medidas de fomento de la confianza; y la evitación de toda acción o medida unilateral que pueda exacerbar la situación y socavar la seguridad en aguas del Golfo, lo que podría poner en peligro la seguridad de los pasos de agua y menoscabar la seguridad petrolera en el mundo, haciendo peligrar la paz y la seguridad internacionales.

En segundo lugar, me referiré al aspecto humanitario. Ayer celebramos el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, y hoy deseamos recordar que nuestros esfuerzos deben centrarse en las personas y basarse en el derecho. Debemos esforzarnos por ofrecer una vida digna a los pueblos de la región y del mundo en tiempos de paz y de guerra. Nos hemos sumado a Francia y a otros países para defender a los civiles y las instalaciones civiles, incluidos los hospitales y las escuelas, contra los ataques selectivos en tiempo de guerra. Nosotros mismos padecimos ese tipo de actos durante la ocupación de Kuwait, durante la cual el derecho internacional humanitario fue violado en innumerables ocasiones. Por lo tanto, hemos querido asegurarnos de que todos defiendan el respeto del derecho internacional humanitario.

El número de refugiados y desplazados de los países árabes ya supera los 24 millones de personas, de los 70 millones que existen en todo el mundo; eso es más que un tercio. Los presentes pueden hacerse una idea de cuántas vidas, propiedades y oportunidades se han perdido y cuántas personas han tenido que emigrar de los países árabes en busca de una vida mejor. Por tanto, seguimos dando prioridad a la búsqueda de soluciones políticas a los problemas de la región, y poner fin a la ocupación es una de esas soluciones. Esperamos que las

Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, desempeñen un papel más importante a la hora de garantizar la aplicación de sus resoluciones.

En tercer lugar, en cuanto a la educación y la cultura, los conflictos y las guerras han desplazado a muchas personas, y ahora debemos hacer frente a las consecuencias sociales y humanitarias. Sin embargo, podemos invertir en el futuro y asegurarnos de que los refugiados, los migrantes y los desplazados no sigan sufriendo. Podemos ofrecerles una vida digna dando prioridad a la inversión en educación. Esa es una de las esferas en las que Kuwait está prestando asistencia a sus hermanos y amigos, por conducto de la asistencia oficial o de nuestro sector local, con miras a impulsar una generación que construya la paz. Invertir en el futuro no hace que olvidemos el pasado.

Pertenecemos a una región con civilizaciones profundamente arraigadas donde han convivido pueblos de diferentes religiones y culturas durante cientos de años. Ninguna opinión puede invalidar las demás, y ningún delito que implique la destrucción del patrimonio cultural de la humanidad tiene justificación. Los conflictos han dado lugar al comercio de monumentos de civilizaciones del Oriente Medio y a la comisión de crímenes por parte de terroristas como el Dáesh y otros grupos, que han destruido referentes culturales y monumentos. Sus guerras han arrasado barrios y ciudades, en un intento por eliminar la memoria viva que conservaron las generaciones precedentes. No podemos olvidar las prácticas continuadas de la Potencia ocupante encaminadas a destruir la identidad cultural de Jerusalén Oriental y de los palestinos en toda la Palestina ocupada.

Por último, damos las gracias una vez más a la República de Polonia por su elección del tema de hoy. Hemos tratado de abordar sus distintas dimensiones, que pueden resumirse de la siguiente manera: el respeto de las personas y el derecho internacional.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Yo también deseo dar las gracias a la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, por su exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio. Hemos escuchado con atención las declaraciones formuladas por nuestros colegas. Deseamos darle la bienvenida, Sr. Presidente, y agradecer la presencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Michael Pompeo, y el Secretario de Estado de la Oficina Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Andreas Michaelis.

No es ningún secreto que el Oriente Medio atraviesa en la actualidad varias crisis graves que tienen un carácter existencial para varios Estados. Para tratar de encontrar soluciones a esas crisis, es importante mirar no solo hacia adelante, sino también hacia el pasado, a fin de comprender los errores que se cometieron y tratar de evitar que se repitan en el futuro.

En nuestra opinión, la conclusión más importante que debemos extraer de la experiencia de los dos últimos decenios es la siguiente.

Ningún tipo de medida unilateral puede acercarnos a la solución de los problemas prolongados o nuevos que asolan la región. La situación se torna más destructiva cuando determinados Estados Miembros de las Naciones Unidas tratan de deslegitimar a otros Estados Miembros. Las políticas resultantes, orientadas a desestabilizar y derrocar regímenes que algunas capitales consideran indeseables, no solo no han contribuido a encontrar una solución a los problemas de la región, sino que también han creado problemas nuevos y sumamente peligrosos en la zona, que han dado lugar a un mayor derramamiento de sangre. Para nosotros, al igual que para la mayoría de nuestros asociados, es evidente que la única forma que tenemos de salir de esta situación es garantizando que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad desempeñan un papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos internacionales y regionales en la materia. De hecho, es en este Salón donde debemos afirmar la necesidad de que esta premisa sea el punto de partida de todas las actividades e iniciativas correspondientes.

La ingeniería geopolítica, la injerencia en los asuntos internos de otros y la imposición de soluciones militares han conducido a la desintegración de Estados completos, a situaciones trágicas y a la muerte de cientos de miles de personas en la región. No sería exagerado decir que a raíz de ello muchos países se han convertido en rehenes de las metas oportunistas de agentes externos y se han visto forzados a librar guerras subsidiarias, que han resultado ser nocivas para sus intereses nacionales.

Hemos escuchado atentamente la declaración formulada por el Sr. Pompeo. Incluso he pedido a mis colegas que la revisaran palabra por palabra, ya que de ella dependen muchas cosas. Resulta que el Sr. Pompeo ha utilizado muchas expresiones con connotaciones negativas, como “desafíos”, “disuasión”, “conflicto” “régimen”, “limitaciones”, ”oposición” y “amenaza”. Solo una vez ha utilizado la palabra “cooperación”, y ha sido en el contexto de crear una coalición contra el Irán. Sin embargo, ni una sola vez ha empleado la palabra “diálogo”. A nuestro juicio, esos dos últimos conceptos deben servir de base a absolutamente todos los esfuerzos diplomáticos.

También hemos observado que habló extensamente, en términos cargados de emotividad, sobre el golfo Pérsico. A nosotros también nos preocupa sobremanera la situación en la región. La única diferencia es que, desde el comienzo, su objetivo ha sido crear una coalición contra el Irán, retratando a ese país como la principal, y virtualmente única, fuente de problemas, como una especie de imperio del mal. Creemos que las recientes tensiones en el golfo Pérsico han sido, en gran medida, fomentadas y avivadas artificialmente. En el contexto del intercambio de acusaciones en curso, vemos una mayor presencia militar, incluso por parte de Estados de fuera de la región, lo cual aumenta el riesgo de un conflicto armado. Cualquier incidente podría hacer estallar un conflicto, con consecuencias devastadoras.

Instamos a todas las partes a actuar con moderación, emprender esfuerzos de distensión y solucionar los problemas por la vía política y diplomática. Ante todo, esto se traduce en abstenerse de imponer ultimátums, sanciones y amenazas. Ante la necesidad de desarrollar un mecanismo estable para la seguridad colectiva en la región, que se base en un diálogo igualitario, la Federación de Rusia ha propuesto y presentado —entre otros, en el marco de las Naciones Unidas— un plan para la seguridad colectiva en la región del golfo Pérsico, tendiente a resolver las situaciones de conflicto y establecer medidas de fomento de la confianza y de supervisión.

Creemos que el sistema de seguridad en el golfo Pérsico debe ser inclusivo, universal y amplio. Todos los Estados de la región deben participar en él en pie de igualdad, y se deben establecer estructuras de organización apropiadas. Dicho sistema sería un preludio para la creación de una estructura compartida posterior a la crisis para la región del Oriente Medio. La exclusión de cualquiera de las partes es inaceptable. Como demuestra la experiencia, las situaciones que implican la creación de coaliciones temporales improvisadas, sobre la base de intereses comunes, solo pueden tener consecuencias desafortunadas.

Una de esas iniciativas unilaterales es la conferencia ministerial celebrada en Varsovia en febrero, que se ha mencionado hoy. Durante la etapa preparatoria manifestamos repetida y públicamente nuestra postura respecto de esa actividad. Señalamos que las decisiones sobre el formato y el programa de la conferencia se habían tomado de manera apresurada y encubierta, sin consultar seriamente con las Naciones Unidas ni con las principales partes interesadas de dentro y fuera de la región. Señalamos que dicho enfoque contraviene el objetivo declarado de desarrollar una estrategia colectiva para el Oriente Medio. Dijimos explícitamente que en ello veíamos un intento más de imponer a la comunidad internacional una solución unilateral con el objetivo de impulsar programas geopolíticos localistas. El resultado de ese evento justificó plenamente esas afirmaciones. Francamente, no vemos ningún valor añadido en los esfuerzos que se realizan en el formato de Varsovia.

Creemos que las propuestas rusas pueden y deben ser complementadas y elaboradas. Deben percibirse como un llamamiento al diálogo constructivo sobre los medios para lograr una estabilización a largo plazo en la región del golfo Pérsico. Estamos dispuestos a establecer una estrecha comunicación con todas las partes interesadas, tanto a través de los canales oficiales como de círculos sociales, políticos y de expertos. Quisiera señalar en particular que a fin de intensificar el diálogo de expertos sobre esta cuestión se ha programado una mesa redonda de expertos internacionales para los días 18 y 19 de septiembre en Moscú, en el Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias rusa.

Siempre hemos creído firmemente que es posible entablar negociaciones en toda situación, siempre y cuando las partes interesadas estén dispuestas a participar en ellas en un espíritu de respeto mutuo, sobre la base de los principios del derecho internacional, las prácticas diplomáticas y la civilidad. Por ello, al igual que la gran mayoría de los Estados de la región, no podemos aceptar una situación en la que los llamamientos al Irán para que se siente a la mesa de negociaciones vienen intercalados con provocaciones directas y sanciones severas. Ante ese planteamiento, difícilmente se puede esperar que el lado iraní responda.

Francamente, no nos parece lógico que nuestros colegas de los Estados Unidos, que han incumplido la resolución 2231 (2015), insten ahora al Irán a comenzar negociaciones sin ningún requisito previo. No podemos aceptar el hecho de que el 80 % del comercio iraní sea objeto de las sanciones unilaterales ilegales de los Estados Unidos, las cuales son, además, de naturaleza extraterritorial, destinadas a obligar a todas las partes a doblegarse ante la voluntad de Washington D.C.

En ese sentido, es apropiado recordar que, al quebrantar las normas del derecho internacional, los Estados Unidos pretenden básicamente castigar a aquellos países que están respetando de buena fe las disposiciones de la resolución 2231 (2015). No obstante, quiero asegurar al Consejo que, incluso en estas difíciles circunstancias, seguiremos tratando de persuadir a nuestros colegas tanto del Irán como de los Estados Unidos de que se alejen del borde de ese precipicio y comiencen

a resolver sus diferencias por medio del diálogo civilizado, lo que supone poner fin a las políticas basadas en ultimátums, sanciones y chantajes.

Tal como sucedía hace varios decenios, la resolución de la cuestión del Oriente Medio reside en el meollo de los problemas de la región. El estado del proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo insatisfactorio. La situación en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental no está mejorando. En Jerusalén Oriental, Israel mantiene sus actividades de asentamiento y la demolición de estructuras palestinas. Esas acciones no solo son ilegales, en virtud del derecho internacional, sino que también constituyen uno de los mayores obstáculos para el logro de una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio.

Al mismo tiempo, se está tratando persistentemente de imponer de manera unilateral esquemas de solución alternativos que menoscabarían los parámetros de larga data, internacionalmente reconocidos, para solucionar el problema palestino. Creemos que la intención de retrasar los esfuerzos de buscar una solución amplia y duradera para esta cuestión es contraproducente. A falta de un horizonte político alentador, ningún sucedáneo económico puede crear las condiciones necesarias para satisfacer totalmente las aspiraciones nacionales del pueblo palestino. El principio básico de la solución de dos Estados sigue siendo la piedra angular de un futuro estable y pacífico tanto para los palestinos como para los israelíes.

Instamos a todas las partes a que no se guíen por intereses políticos particulares, sino por el marco jurídico universalmente reconocido para una solución en el Oriente Medio, que incluye las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe. Por nuestra parte, nos comprometemos a coordinar nuestras acciones con nuestros asociados palestinos e israelíes, los Estados del Oriente Medio y del Norte de África y los miembros del Cuarteto de mediadores internacionales para el Oriente Medio.

Junto con la cuestión palestina, existe una nueva generación de crisis regionales, si se me permite expresarlo así. La operación antiterrorista que llevaron a cabo las Fuerzas Aeroespaciales Rusas en Siria ha permitido avanzar en la lucha contra el terrorismo. La erradicación del hervidero del terrorismo en Siria responde no solo a los intereses de los países del Oriente Medio y del Norte de África, sino también de Europa, ya que reducirá la amenaza terrorista en la zona y el flujo de migrantes procedentes de ella. Quisiera subrayar que nunca hemos acordado que los terroristas puedan permanecer en Siria o sentirse cómodos en el país. Por lo tanto, instamos a que se realicen esfuerzos colectivos y se abandone el doble rasero en la lucha contra el terrorismo. Seré sincero: seguimos defendiendo un amplio frente antiterrorista.

Continuamos esforzándonos por lograr una solución política en Siria, en cooperación con las Naciones Unidas bajo el formato de Astaná.

Abogamos por la unificación de los esfuerzos regionales. Ahora es importante abordar sin condiciones previas las cuestiones relacionadas con la recuperación socioeconómica de la República Árabe Siria y con los problemas a los que se enfrentan los refugiados, así como abandonar la práctica de su detención forzada en terceros países.

Nuestra atención debe centrarse en la situación en Libia. A nuestro juicio, la única manera de ayudar a los libios a salir de la crisis es consolidar las posiciones de los agentes internacionales. Los acontecimientos ponen de manifiesto las consecuencias de las intervenciones militares extranjeras. En Libia, una intervención de esa clase ha conducido al colapso total de su condición de Estado. Exhortamos a todas las partes interesadas libias a que cooperen con las Naciones Unidas y a que no promuevan intereses unilaterales. Ese enfoque también es necesario en el Yemen, donde todas las partes deben actuar sobre la base unificadora de las Naciones Unidas para restablecer su condición de Estado, luchar contra el terrorismo y comenzar a establecer relaciones de buena vecindad.

Para concluir, quisiera subrayar que no es exagerado decir que las alarmantes tendencias que acabo de describir han ocasionado un estancamiento en el Oriente Medio, agravado por una guerra propagandística propia del capítulo más sombrío de la Guerra Fría. Es asombrosa la cantidad de noticias falsas difundidas por diversas organizaciones no gubernamentales, que reciben financiación de varias capitales occidentales. Lamentablemente, las decisiones unilaterales se adoptan sobre la base de esa información falsa y muy polémica, que no solo socava los esfuerzos por resolver los conflictos, sino que también debilita todo el sistema de relaciones internacionales. Tales decisiones se utilizan como pretexto para identificar a los enemigos. Al mismo tiempo, se ignoran las amenazas reales, que requieren esfuerzos colectivos. Se trata de un enfoque que no nos llevará muy lejos. Cuanto antes comprendan nuestros asociados occidentales ese concepto, antes podremos afrontar por fin los problemas que aquejan a la zona, tanto las cuestiones pendientes como las

nuevas, sobre la base de las aspiraciones de los pueblos de la región. Aseguro al Consejo que estamos dispuestos a actuar en consecuencia en cualquier modalidad de cooperación o diálogo multilateral o bilateral, bajo los auspicios del Consejo de Seguridad, sobre la base de un programa positivo, sin dobles raseros ni objetivos ocultos y, por supuesto, con el respeto incondicional de la soberanía de los Estados del Oriente Medio y los derechos y las aspiraciones de sus pueblos.

**Sr. Matjila** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Le damos las gracias por presidir una vez más las deliberaciones del Consejo. Agradecemos a la delegación de Polonia que haya convocado el debate de hoy sobre los desafíos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Mi delegación también da las gracias a la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Viotti, por su perspicaz exposición informativa.

Asimismo, damos la bienvenida al Consejo al Secretario de Estado de los Estados Unidos y al Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania y les agradecemos sus declaraciones.

Sudáfrica acoge con satisfacción el debate sobre las amenazas y los desafíos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio, y desea recalcar que no existe una solución única para todos esos desafíos, dada la diversidad de los desafíos a los que se enfrenta cada uno de los países de la región. Los bombardeos en el Oriente Medio han provocado una destrucción de bienes e infraestructura que no tiene precedentes y es devastadora. Las imágenes de satélite de la región muestran una destrucción similar al tipo de ruinas que se vieron por última vez durante la Segunda Guerra Mundial, hace 74 años. Hay que poner fin a ese sufrimiento humano sin precedentes y a la destrucción de la infraestructura física y social.

Millones de mujeres y niños han perecido y han quedado desfigurados de forma permanente. Millones de personas han tenido que desplazarse internamente y millones más se han convertido en refugiados en tierras lejanas, algunas de ellas desde la infancia. Nunca han conocido la paz. A Sudáfrica le preocupa sumamente el aumento de la radicalización juvenil y de los grupos insurgentes vinculados al terrorismo, que están causando estragos tanto en la región como fuera de ella.

Sudáfrica está firmemente convencida de que la cuestión de Palestina e Israel sigue siendo el asunto fundamental y que su solución tendrá un efecto positivo en toda la región para muchas generaciones venideras. Mi país está profundamente preocupado por el costo humanitario de los diversos conflictos en el Oriente Medio, que sigue siendo más elevado que el de cualquier otra región, como demuestra el sufrimiento prolongado y constante de los refugiados, los desplazados internos y las personas atrapadas en medio del conflicto armado en Siria, el Iraq, el Yemen y otros lugares.

Instamos a la comunidad internacional a que preste la misma atención al Yemen, que sigue siendo la peor crisis humanitaria del mundo, y exhortamos a las partes en el conflicto yemení a que respeten el derecho internacional humanitario, en particular el Acuerdo de Estocolmo.

Sudáfrica lamenta que los Estados Unidos se hayan retirado del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). Seguimos instando a nuestros amigos estadounidenses a que reconsideren su posición al respecto. El PAIC es el logro diplomático más importante en el ámbito de la no proliferación nuclear en mucho tiempo. Es un éxito multilateral significativo que contribuye al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También exhortamos al Irán a que siga cumpliendo las obligaciones que le incumben en virtud del PAIC.

Sudáfrica considera que para abordar las causas profundas de los desafíos de paz y seguridad en el Oriente Medio, el Consejo debe demostrar la voluntad política y la buena fe necesarias para resolver conflictos enconados y de larga data, como la cuestión de Palestina, que ha sido una fuente de tensión en la región durante muchos decenios.

En opinión de Sudáfrica, solo la acción multilateral y colectiva y un compromiso constante con la diplomacia preventiva y el diálogo inclusivo, en lugar de la confrontación y el conflicto, reducirán esas tensiones, lo que culminará en una región más pacífica y próspera, rica en diversidad, cultura y civilización.

Para concluir, también quisiéramos recalcar la importancia de la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y del objetivo de lograr un Oriente Medio libre de armas nucleares. En Siria, debería aplicarse el Acuerdo de Ginebra. En el Yemen, debería aplicarse el Acuerdo de Estocolmo. El proceso de paz entre Israel y Palestina debe reanudarse. La zona de paz y estabilidad y el auge económico de que disfrutan los países del Golfo podrían aprovecharse para estimular un entorno de paz en todo el Oriente Medio, y tal vez iniciar un debate a fondo sobre el futuro del Oriente Medio.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlos a usted y a la delegación de Polonia por haber organizado este importante debate en el Consejo de Seguridad, centrado en la paz en el

Oriente Medio. También quisiera sumarme a otros oradores para dar la bienvenida al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Excmo. Sr. Mike Pompeo, así como al Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Andreas Michaelis. También quisiera dar las gracias a la Jefa de Gabinete, mi vieja amiga la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, por su exposición informativa, en la que ofreció información sobre lo que está ocurriendo en el Oriente Medio. Permítaseme hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, el multilateralismo debe ser nuestro principio rector para lograr una paz y una seguridad duraderas en la región. Cualquier esfuerzo que se desvíe o, lo que es peor, se oponga a este camino solo complicaría nuestro intento conjunto de llegar a una solución duradera. Por lo tanto, debemos revitalizar el espíritu del multilateralismo, basado en el estado de derecho y la Carta de las Naciones Unidas. Todas las partes, en particular las que intentan mediar en los conflictos, deben garantizar el respeto del derecho internacional y del principio del multilateralismo. Esto no es ni un favor a nadie, ni un desprecio a los demás. Para Indonesia, se trata de algo fundamental porque, por muy grande que sea la propuesta, todo será en vano a menos que se guíe por el compromiso con el multilateralismo y el derecho internacional.

En segundo lugar, permítaseme referirme a la importancia de invertir en la paz en la región. La paz no es algo que podamos dar por sentado, sino algo en lo que tenemos que invertir. Nuestro concepto de paz va más allá de la ausencia de guerra. El empoderamiento de la comunidad, el desarrollo, la educación, los derechos humanos y la democracia, así como la lucha contra la amenaza del terrorismo, deberían ser parte integrante del panorama. También debe abordar los enormes problemas humanitarios a los que se enfrentan millones de refugiados y desplazados internos, que necesitan una atención rápida y adecuada. Salvar vidas humanas debe ser el eje de nuestra acción en el Consejo de Seguridad. Sr. Presidente: Me complace que hayamos llegado a un acuerdo y aprobado una declaración de la Presidencia (S/PRST/2019/8) sobre el derecho internacional humanitario durante su Presidencia.

Invertir en la paz también implica fortalecer la capacidad de las comunidades afectadas para hacer frente a su situación. En el contexto del Consejo de Seguridad, la inversión en favor de la paz en la región también debe demostrarse a través de nuestras medidas colectivas para abordar las diversas causas profundas de los problemas que enfrenta la región. No obstante, eso solo se puede lograr si los miembros del Consejo están dispuestos a dejar de lado sus diferencias, o por lo menos a reducir la brecha del desacuerdo. Indonesia seguirá participando activamente en los esfuerzos por salvar las diferencias y encontrar soluciones.

En tercer lugar, la cuestión palestina como núcleo del problema. A pesar de la plétora de conflictos en el Oriente Medio, no olvidemos que el conflicto israelo-palestino es la cuestión central que los entrelaza a todos, con implicaciones para otras cuestiones ajenas a la región. Aunque durante años podríamos haber tenido respuestas a las situaciones en lugares como el Yemen, Libia, Siria, el Iraq y el Líbano, el conflicto israelo-palestino conlleva enormes implicaciones para los ciclos de violencia y desconfianza en esos otros escenarios. Se trata de un conflicto a largo plazo que genera inestabilidad a largo plazo. En ese sentido, Indonesia reitera que debemos volver a las causas subyacentes de ese entramado de cuestiones.

Para nosotros, un ecosistema de paz, estabilidad y prosperidad en la región sigue siendo casi impensable o inalcanzable hasta que los palestinos hayan obtenido su derecho a la independencia, con arreglo a las disposiciones anteriores a 1967. Nuestra posición sobre esa cuestión es muy clara y se ha expresado en numerosas ocasiones ante el Consejo de Seguridad.

Por último, quisiera recordar que la violencia y las atroces condiciones humanitarias en esas zonas de conflicto se deben a la capacidad y la voluntad del Consejo de Seguridad para funcionar. Este es nuestro reto político y nuestra obligación moral. Evitemos la tentación de ignorar la sangre de los hijos de otros. Evitemos ser identificados como una institución dispuesta solo a emitir proclamaciones, declaraciones de la Presidencia y resoluciones por el mero hecho de que sean oportunas.

El reto de lograr la paz en todo el mundo está en nuestras manos. Esto es especialmente aplicable a lugares como el Oriente Medio, donde los conflictos a menudo provocan un mayor derramamiento de sangre y se transforman en nuevos conflictos. Cuanto más retrasemos la adopción de medidas para alcanzar la paz en el Oriente Medio, más compleja, frágil y peligrosa será la situación. Nos hundiremos en las arenas movedizas del conflicto para llegar a encontrarnos, un día, sin aire para respirar.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Quisiera una vez más saludar su presencia entre nosotros y expresarle nuestra admiración y elogio por su amplia participación en los trabajos de la Presidencia de su país en el Consejo de Seguridad. También quisiera, a

través de usted, dar las gracias a Polonia por haber incluido este importante debate en el programa de trabajo del mes de agosto, que coincide con un momento crítico para los pueblos del Oriente Medio.

De igual forma, mi delegación agradece al equipo que representa la Jefa de Gabinete del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, por el informe tan detallado que nos acaba de presentar. Saludamos la presencia entre nosotros del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Mike Pompeo, y el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Andreas Michaelis.

La sesión de hoy es una gran oportunidad para que el Consejo de Seguridad pueda abordar de manera profunda, íntegra y, sobre todo, objetiva los desafíos que amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio, que, desde el siglo pasado, no ha gozado de niveles aceptables de tranquilidad, y menos aún ahora, momento en que aumentan las tensiones étnicas, culturales, religiosas, económicas e ideológicas, que causan conflictos militares abiertos y actividades terroristas cada vez más frecuentes.

La intensificación y persistencia de esos conflictos internos, así como la violencia sectaria, polarizan a los países de toda la región. Por lo general, observamos que muchos de esos conflictos están vinculados entre sí y se corre el riesgo de la regionalización, cuyas consecuencias, que incluso alcanzan otras regiones, se manifiestan en forma de crisis humanitarias, corrientes migratorias y de refugiados sin precedentes, tráfico y trata de personas, tráfico ilícito de armas y amenazas asimétricas que socavan la seguridad.

Al margen de ese contexto, ya de por sí alarmante, resultan inquietantes para la República de Guinea Ecuatorial ciertas declaraciones y decisiones en relación con los recientes hechos inesperados en el golfo Pérsico y sus inmediaciones, con gran capacidad de generar turbulencias de alto riesgo que tienen al Oriente Medio sumido en el nerviosismo y la incertidumbre. Ello hace peligrar los grandes intercambios millonarios en el comercio por los que destaca la región, actividad que desde hace muchos años viene contribuyendo, no solo al desarrollo de los pueblos ribereños, sino también al progreso de muchas otras partes del mundo.

Ante todo ese panorama de inquietudes, nuestra delegación quisiera, en primer término, subrayar la imperante necesidad de una estrategia global conjunta que tenga como objetivo fundamental la creación de un clima de confianza entre los diferentes pueblos de la región. Para ello, teniendo en cuenta que las mismas familias étnicas y religiosas cohabitan en muchos países del Oriente Medio, es importante el liderazgo de los políticos de sus Estados, quienes deben emprender políticas de cohesión nacional diseñadas para armonizar y normalizar la convivencia de estas religiones y culturas. Conseguir este objetivo no solamente facilitaría la convivencia de los diferentes pueblos del Oriente Medio, sino que también ayudaría a mejorar las relaciones interestatales en la región.

Por otra parte, para cualquier proceso de pacificación y estabilización en el Oriente Medio es importante el papel de las Naciones Unidas, ya sea a través del Consejo de Seguridad o de los buenos oficios del Secretario General. El Consejo, como órgano principal para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tiene un papel fundamental que desempeñar a la hora de facilitar y apoyar esfuerzos genuinos y amplios para prevenir y resolver la violencia, así como para crear y mantener iniciativas para una paz duradera en la región del Oriente Medio.

En este sentido, es importante la unidad de todos los miembros del Consejo en las cuestiones fundamentales. Por su cercanía y asimilación del entorno, las organizaciones regionales y subregionales también pueden apoyar la labor de las Naciones Unidas en cuanto a la diplomacia preventiva, la mediación y el fomento de la confianza.

En relación a los conflictos y guerras en curso, somos conscientes de que lograr una solución justa y duradera a la cuestión palestina sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos suscritos en el pasado sigue siendo la máxima prioridad y una condición necesaria para lograr la paz y la seguridad en la región. Sobre este conflicto siempre se ha querido una colaboración sincera y justa de los países con una influencia especial en la zona.

A la vista de todos, hemos visto cómo las guerras de Siria, el Yemen y otras partes han ido causando estragos a su propia población civil, incluyendo niños y mujeres. Millones de ellos, hoy como refugiados, están suponiendo un peso enorme para los países de destino, a los cuales rendimos homenaje por su espíritu acogedor. Lo que hace falta en estos conflictos y guerras es una solución política que ponga fin al sufrimiento humano, y prever un entorno digno que facilite el regreso de los desplazados a sus respectivos países. Por todo ello, hacemos un llamamiento sobre la importancia de respetar el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, con respecto a los conflictos en curso, así como para

combatir el terrorismo, que va proliferando gracias a la desestabilización de las instituciones estatales.

Termino expresando nuestra preocupación por las políticas de cambio de regímenes, el intervencionismo y la injerencia en los asuntos internos de otros Estados, que han sido, en ciertos casos, instrumentos políticos que han generado cambios de gobierno y han debilitado las instituciones, provocando la falta de buen control de las fronteras, lo que ha permitido el surgimiento del caos en ciertos Estados, como es el caso hoy en Libia, y cuyos efectos se sienten dramáticamente en África Occidental y África Central.

**Sr. Adom** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación acoge con beneplácito la celebración de esta reunión sobre los desafíos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio, así como su participación en este debate. Deseo dar las gracias a la Jefa de Gabinete del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, por su esclarecedora presentación. También quisiera dar la bienvenida a la sesión de hoy al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Michael Pompeo, y al Secretario de Estado de la Oficina Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Andreas Michaelis.

El Consejo siempre ha prestado gran atención a los desafíos a la paz y la seguridad a los que se enfrentan los países del Oriente Medio. De hecho, el conflicto israelo-palestino, las crisis en Siria y el Yemen y la cuestión nuclear iraní siguen acaparando gran parte de nuestro trabajo. La complejidad de esas cuestiones y las amenazas polifacéticas que comportan exigen la búsqueda de soluciones innovadoras mediante la acción coordinada de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, así como el fortalecimiento de la cooperación.

El examen de la situación en el Oriente Medio revela una falta de perspectivas políticas en la búsqueda de soluciones a las distintas crisis; un déficit de gobernanza democrática; un estancamiento de los procesos de paz; fuertes tensiones geopolíticas y religiosas; y los dramas humanitarios que viven las poblaciones de la región. A ese panorama sombrío, cuanto menos poco brillante, hay que añadir la grave amenaza que supone para la seguridad y la estabilidad la aparición de agentes periféricos y no estatales, en particular grupos armados y organizaciones terroristas como Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Ante esta situación aparentemente desesperada en el Oriente Medio, Côte d'Ivoire exhorta al diálogo como la mejor forma de reforzar la comprensión mutua y crear la confianza necesaria para solucionar esas crisis de manera integral. Por consiguiente, instamos a todos los involucrados en los conflictos en el Oriente Medio a que participen con determinación en unas negociaciones constructivas, con el apoyo de los agentes regionales, subregionales y multilaterales, con el objetivo de sentar las bases de una paz duradera.

En mi país hay un proverbio que dice que la guerra nunca será lo suficientemente rica como para comprar la paz, y el diálogo es el arma de los fuertes, no de los débiles. Para que las negociaciones tengan éxito, deben ser inclusivas y tener en cuenta todas las cuestiones importantes de la región, es decir, el diálogo entre culturas y religiones, los derechos de las minorías y la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de paz y desarrollo.

En lo que concierne a la cuestión nuclear del Irán, Côte d'Ivoire reafirma su postura de que el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), aprobado el 14 de julio de 2015, representa una garantía sólida para la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Por consiguiente, mi país insta a todas las partes interesadas a que promuevan la vía del diálogo en el marco del PAIC, a fin de garantizar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. En ese sentido, mi país sigue convencido de que la reciente situación lamentable en el estrecho de Ormuz solo puede resolverse mediante un diálogo inclusivo y de buena fe.

Con respecto al conflicto palestino, Côte d'Ivoire exhorta a todas las partes a que renuncien a la violencia y a las medidas unilaterales, a fin de promover una solución de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo.

En cuanto al conflicto en Siria, mi delegación reitera su apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Geir Pedersen, y exhorta a las partes a promover el diálogo político y a trabajar en el establecimiento del comité constitucional, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 2254 (2015).

Por último, con respecto a la situación en el Yemen, Côte d'Ivoire exhorta a las partes a aplicar íntegramente el Acuerdo de Estocolmo, de diciembre de 2018, poner fin a las hostilidades y apostar con decisión por una solución política de la crisis, en el marco de los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, como se debatió en el Consejo esta mañana (véase S/PV.8598).

No obstante, mi delegación quisiera señalar con pesar la falta de unidad del Consejo sobre estas cuestiones, lo que hace que su labor sea ineficaz, mientras la población civil sigue enfrentándose a crisis humanitarias, y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario son una realidad cotidiana en la región. Por tanto, Côte d'Ivoire hace un llamamiento al establecimiento de una asociación estratégica entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la Liga de los Estados Árabes, a fin de promover la prevención y la solución pacífica de las controversias en el Oriente Medio.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor de manera diligente. Se ruega a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presenten una versión resumida al intervenir en el Salón.

Tiene ahora la palabra el representante de Bahrein.

**Sr. Alrowaiei** (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo dar las gracias a usted y a la delegación de Polonia por haber celebrado esta importante sesión sobre las amenazas a la paz y a la seguridad en el Oriente Medio.

Asimismo, deseo dar la bienvenida al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Pompeo, y darle las gracias por su declaración, así como al Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. Doy también la bienvenida a la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, y le doy las gracias por su exposición informativa.

Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, del Reino de Bahrein, ha afirmado que la seguridad y la estabilidad en todo el mundo dependen del libre flujo del comercio. Sin duda, la seguridad depende de lo que suceda en esta importante región. Los desafíos que ha afrontado la región son complejos, están profundamente arraigados y podrán cambiar la región en el futuro durante muchos decenios. Por lo tanto, nos corresponde, como comunidad internacional, realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar la estabilidad en la región y que todos los países se comprometan con los principios de la buena vecindad, el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los demás países. Al hacerlo, evitaremos la desestabilización a largo plazo en esa parte del mundo.

El Reino de Bahrein está convencido de que el logro de la seguridad, la paz y el desarrollo duraderos en la región es una responsabilidad compartida y es necesario que acordemos mecanismos comunes que velen por la seguridad colectiva en el Oriente Medio, en cooperación con los Estados aliados. Esa es la clave para alcanzar la paz y la seguridad tanto para los Estados como para los pueblos. Asimismo, debemos rechazar a todos aquellos que intentan desestabilizar esta región estratégica, que ya está plagada de diversas amenazas, principalmente la del terrorismo.

Uno de los más grandes desafíos a los que se enfrenta nuestra región son las desastrosas consecuencias y los daños causados por el terrorismo. Se trata de un flagelo nocivo que cobra vidas, destruye la infraestructura y pone en peligro la estabilidad y la seguridad de los Estados. Ello nos impulsa a reiterar nuestra firme condena del terrorismo en todas sus formas, independientemente de sus autores, lugares o motivos. Reafirmamos también la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos para luchar contra las ideas extremistas de los grupos terroristas y eliminar sus fuentes de financiación.

En ese sentido, deseo recordar la undécima reunión del Grupo de Lucha contra la Financiación de Dáesh que se celebró en Bahrein los días comprendidos entre el 16 y el 17 de abril. Las iniciativas internacionales que se han venido realizando para luchar con ahínco contra Dáesh fueron objeto de debate durante el evento. El potencial de Dáesh para perpetrar ataques se ha reducido considerablemente en muchos países, así como su capacidad de financiar y atacar. Esos logros nos obligan a perseverar en nuestros esfuerzos por derrotar a Dáesh y a otros grupos terroristas similares, erradicarlos por completo y poner fin a sus canales de financiación. La transferencia de fondos a esos grupos terroristas fuera del sistema monetario mundial representa uno de los mayores desafíos que afrontamos, ya que Dáesh, Hizbulah y Al-Qaida utilizan esos fondos de manera ilegal.

El Reino de Bahrein reafirma su firme posición respecto de la cuestión palestina y el derecho del pueblo palestino a establecer su Estado independiente, dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de la solución biestatal, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional. Junto con los Estados Unidos de América, celebramos una reunión los días 25 y 26 de junio para abordar la necesidad de facilitar un futuro económico prometedor para el pueblo palestino. Durante esa reunión, se

produjo un intercambio de ideas para sentar las bases de un futuro próspero para el hermano pueblo palestino.

Las milicias golpistas respaldadas por el Irán continúan poniendo obstáculos ante el Gobierno del Yemen y amenazando la seguridad del hermano Reino de la Arabia Saudita. En ese sentido, condenamos el ataque terrorista perpetrado contra el yacimiento petrolífero saudita de Shaybah, atacado por las milicias huzíes en un acto terrorista cobarde que constituye una amenaza desestabilizadora y significativa contra las reservas de petróleo de todo el mundo. Apoyamos las medidas que ha venido adoptando el Reino de la Arabia Saudita para defender su seguridad y sus intereses y le expresamos nuestra solidaridad.

Como parte de nuestra política y nuestras iniciativas, basadas en la participación eficaz para lograr la seguridad y la paz mediante la cooperación con nuestros asociados, aliados y hermanos internacionales, el 31 de julio, celebramos una importante reunión militar a nivel internacional sobre la situación imperante en la región, así como las formas de intensificar la cooperación y la coordinación para hacer frente a los reiterados actos de agresión y las prácticas que rechazamos y que tratan de socavar la seguridad marítima en las aguas del golfo Arábigo y el estrecho de Ormuz y ponen en peligro la estabilidad en la región y el mundo.

El Reino de Bahrein auspiciará una reunión sobre seguridad marítima y aérea a finales de este año, junto con los Estados Unidos de América y Polonia. Esa iniciativa está en consonancia con el papel que desempeña el Reino de Bahrein para contribuir al establecimiento de la seguridad y la estabilidad en la región, así como a la lucha contra las amenazas a las que se enfrenta la región como consecuencia de las prácticas iraníes, que representan un grave peligro para las rutas marítimas y aéreas.

Para concluir, reafirmamos que el logro de la paz y la seguridad internacionales nos exige que todos trabajemos codo con codo y establezcamos mecanismos innovadores para hacer frente a los desafíos. Seguiremos colaborando con la comunidad internacional para resolver los conflictos de manera pacífica y establecer la paz y la seguridad en la región y el mundo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera felicitarla por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. Nuestra delegación ha examinado la nota conceptual (S/2019/643, anexo) que usted distribuyó como parte de los preparativos de este debate, y le damos las gracias por su iniciativa de convocar esta sesión.

Como es habitual, y como hemos visto en muchas sesiones anteriores, algunos Estados Miembros del Consejo de Seguridad han desviado intencionalmente el debate de su objetivo, a saber, el diagnóstico y atención de las causas fundamentales de los desafíos que impiden el logro de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Obstaculizan la identificación de las causas de la ocupación, la agresión y la destructiva intervención externa en los asuntos de los países de la región de diversas formas, incluso con el objetivo de derrocar por la fuerza los sistemas de Gobierno e invertir en el terrorismo en detrimento de la paz, como bien ha mencionado mi amigo el Representante Permanente de Indonesia.

Esas causas incluyen la invención de crisis, su prolongación y fuerza de arrastre a toda la región hacia guerras sangrientas artificiales en detrimento del bienestar, la prosperidad y la seguridad de la población. Desde el inicio del siglo XX hasta el día de hoy, el Oriente Medio ha sido testigo de acontecimientos trágicos, ya que algunos Estados coloniales han preferido servir sus propios intereses y ambiciones estrechos por encima de los principios del derecho, la justicia, la ética y la paz. En consecuencia, para superar satisfactoriamente los desafíos que afronta la región se requiere cumplir los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, que es el denominador común para todos. Esos países deben dejar de tratar de falsear las disposiciones de la Carta y de manipular sus disposiciones.

Desde la fundación de las Naciones Unidas, los desafíos que afronta el Oriente Medio han ocupado de continuo una parte importante del programa del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas. Aunque esos problemas tienen un carácter regional, son motivo de preocupación para todos en el mundo. Abordarlos seriamente y de conformidad con la ley no es meramente una cuestión regional, sino que, más bien, redunda en interés del mundo entero. En ese sentido, mi delegación quisiera destacar lo siguiente.

En primer lugar, cualquier perspectiva objetiva sobre el motivo de las tensiones en el Oriente Medio debe admitir que la razón principal de ese conflicto y la ausencia de paz y estabilidad en la región ha sido, y siempre será, la ocupación israelí de los territorios árabes, incluido el Golán sirio ocupado. Eso no se debe a ningún factor racial, religioso o sectario, que son razones

inventadas que se están difundiendo a fin de fragmentar los países de la región, volver a trazar sus fronteras y debilitar la resiliencia de nuestros pueblos que tienen que vérselas con el acoso de Israel

La falta de mecanismos necesarios para hacer cumplir las propias resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el conflicto árabe-israelí ha llevado a que continúe con la ocupación y le ha permitido proseguir sus crímenes contra nuestro pueblo en los territorios árabes ocupados. Ha alentado al Gobierno de los Estados Unidos a eludir sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, lo cual fue patente en el reconocimiento por el Presidente de los Estados Unidos de Jerusalén como capital de Israel y de la soberanía israelí sobre el Golán sirio ocupado, y en el intento de hacer pasar un acuerdo sospechoso, que equivale al crimen del siglo.

Además, como hemos destacado reiteradamente, eso ha alentado al Coordinador Especial para el Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, a no cumplir la obligaciones de su mandato. Quienquiera que cuestione la existencia de un vínculo orgánico entre lo que está ocurriendo en nuestra región, por una parte, y el intento de afianzar y prolongar la ocupación israelí de los territorios árabes, incluido el Golán sirio, por otra, se equivoca, está desinformado o es un ingenuo.

En segundo lugar, las Naciones Unidas fueron fundadas sobre los principios de la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. Además, se fundaron sobre el principio de abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza. El respeto de esos nobles principios exige, entre otras cosas, obligar a los Estados Unidos y sus aliados, en particular las fuerzas de ocupación turcas, a poner fin a su presencia militar ilícita en los territorios de mi país y a su acto de agresión proterrorista y crímenes contra los sirios y la infraestructura civil.

Hemos visto cómo el régimen de Erdoğan ha traído a mercenarios y terroristas uzbekos, tayikos, caucásicos, turcos, uigures, europeos y árabes a través de la frontera entre Siria y Turquía a Idlib para que apoyen a los terroristas del Frente Al-Nusra y otras entidades terroristas a él afiliadas. También ha traído armas y municiones para apoyar a esos terroristas. Además, algunos han demostrado el grado en que se han confabulado al denominar a esos terroristas extranjeros la “oposición armada siria moderada”.

En tercer lugar, pedimos el levantamiento inmediato e incondicional de las medidas coercitivas unilaterales, que las Naciones Unidas siempre han declarado ilegítimas y que han tenido un efecto devastador en la población de la región y su capacidad para desarrollarse, a la vez que la obligaban a abandonar sus hogares como refugiados y migrantes. Esas medidas coercitivas unilaterales constituyen también una forma de terrorismo económico que complementa el terrorismo de los grupos terroristas. Son una expresión de hipocresía cuando se entienden en un contexto de población que se está muriendo de hambre, y se les priva al mismo tiempo de sus necesidades básicas y se proclama la preocupación que se tiene por el bienestar del pueblo sirio y la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para no dejar a nadie atrás.

En cuarto lugar, debemos abordar con firmeza la amenaza que plantea el arsenal de armas de destrucción en masa de Israel para la seguridad y la protección de los pueblos en nuestra región y obligar a Israel a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, como Estado no poseedor de armas nucleares, y a someter todas sus instalaciones y actividades nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, de conformidad con la resolución 487 (1981). En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento en favor de la adopción de la iniciativa siria encaminada a establecer una zona libre de todas las armas de destrucción en masa y, sobre todo, las armas nucleares en el Oriente Medio. El proyecto de resolución S/2003/1208 sobre esa iniciativa fue presentado por mi país durante su mandato en el Consejo de Seguridad en 2003 y sigue paralizado en los archivadores del Consejo.

En cuanto a la situación en la región del Golfo, mi país condena las políticas que se inventan crisis y provocan nuevas guerras en la región cuyo objetivo es desviar a la población de la región de su aspiración principal, que es poner fin a la ocupación israelí y luchar contra los intentos de imponer la hegemonía y saquear las riquezas de la región. Si no lo hacemos, seremos testigos de nuevas guerras en las que la población de nuestra región será la víctima principal. Las repercusiones no se limitarán a la región del Oriente Medio, sino que van mucho más allá.

Para concluir, ha llegado el momento de que los pueblos de nuestra región vivan como otros en todo el mundo —con prosperidad, seguridad y estabilidad—, reivindiquen su papel de enriquecer la civilización humana, cuya cuna es el Oriente Medio, y establezcan los valores de la paz y la coexistencia entre los pueblos, las civilizaciones y las culturas. Eso requiere que el Consejo de Seguridad adopte un enfoque serio y eficaz para abordar las razones

que subyacen a la inestabilidad que acabo de mencionar y que se aparte de una política de selectividad y dobles raseros, que ha sido el rasgo dominante de la manera en que el Consejo ha afrontado los problemas de nuestra región, erróneamente denominado el Oriente Medio.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

**Sr. Sinirlioğlu** (Turquía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado este oportuno debate sobre un tema que reviste importancia capital para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Durante siglos, los pueblos del Oriente Medio y África del Norte vivieron juntos en paz y armonía, independientemente de cuál fuera su raza, religión, idioma, secta o etnia. Lo hicieron y florecieron en el plano político, económico, social e intelectual, con un sentido de destino común, aceptando al mismo tiempo sus diferencias como fuente de riqueza.

La realidad de hoy difiere radicalmente de ese contexto histórico, y la región afronta desafíos cada vez más complejos. Las políticas sectarias y divisivas, la brutal represión de las demandas legítimas de democracia y los conflictos armados sin resolver que han causado desplazamientos masivos, junto con los sentimientos de resentimiento debidos a la cada vez mayor discriminación, han creado un caldo de cultivo que ha hecho que se vuelva a caer en la violencia.

En la actualidad, el principal desafío en la región sigue siendo mantener vivas las perspectivas de solución del conflicto israelo-palestino. Es lamentable que el enfoque de una solución de dos Estados, que es el único camino viable para resolver esa cuestión de larga data, se haya debilitado deliberadamente en razón de prácticas unilaterales e ilícitas en los territorios palestinos ocupados. Cualquier plan de paz para resolver el conflicto israelo-palestino debe respaldar un Estado palestino independiente, soberano, contiguo y viable con Jerusalén Oriental como su capital, que viva junto a Israel en condiciones de paz y seguridad. No existe otra alternativa a la paz viable.

En cuanto a Siria, además de los terribles crímenes del brutal régimen de Al-Assad en forma de ataques aéreos, bombas de barril, armas químicas, bombardeos de artillería indiscriminados y, como recientemente se ha visto otra vez en Idlib, de los ataques deliberados contra civiles e infraestructura civil, existen otras amenazas que la población civil afronta en Siria, como los crímenes bien documentados de organizaciones terroristas como Dáesh, Al-Qaida y otros grupos afiliados, así como del Partido de los Trabajadores Kurdos y su rama de Siria; el Partido de la Unión Democrática y las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo. No olvidemos que solo cabe poner fin a la guerra civil siria a través de una solución política basada en la resolución 2254 (2015).

En ese contexto, también quisiera referirme a las delirantes observaciones del representante del régimen sirio con respecto a mi país. Repito que no lo considero un homólogo legítimo. Su presencia aquí constituye una afrenta a los millones de sirios que han sufrido innumerables crímenes a manos del régimen. Por consiguiente, no voy a responder a sus acusaciones disparatadas.

También nos preocupa profundamente el deterioro de la situación en el Yemen. Exhortamos a todas las partes en el Yemen a que se abstengan de seguir agravando la crisis política y humanitaria en el país. No se puede lograr una solución militar en el Yemen. El diálogo político inclusivo es la única manera de establecer la paz y la seguridad en el país. Turquía seguirá apoyando los esfuerzos internacionales encaminados a promover la seguridad y la estabilidad en el Yemen, así como a proteger la unidad y la integridad del país.

Tampoco consideramos que se pueda hallar una solución militar en Libia. La paz y la estabilidad en Libia solo pueden lograrse mediante el diálogo político y la avenencia. Los agentes regionales e internacionales tienen un papel crucial que desempeñar para poner fin al conflicto y allanar el camino hacia la paz y la estabilidad en Libia. Las divisiones dentro de la comunidad internacional impiden que el Consejo asuma su función más necesaria. Existe la necesidad imperiosa de volver al proceso político facilitado por las Naciones Unidas.

Para concluir, la comunidad internacional —y, ante todo, el Consejo— debe desempeñar un papel más constructivo y firme para solucionar los conflictos en el Oriente Medio. Para ello se requiere, en primer lugar, que se respeten los principios básicos del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, entre los que se incluyen el respeto de la unidad política y la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y las relaciones de buena vecindad.

En segundo lugar, los miembros de la comunidad internacional deben respetar y aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la seguridad y la estabilidad de la región, incluidas las relativas a Palestina. Esa es una condición *sine qua non* para sentar las bases de la comprensión mutua.

En tercer lugar, es esencial que la comunidad internacional evite abordar los conflictos en el Oriente Medio desde una perspectiva de suma cero. La paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio redundan en nuestro interés común. Todos nos vemos afectados por los conflictos armados, las guerras y las crisis en el Oriente Medio y por la consiguiente desconfianza, marginación y radicalización. Para que la paz triunfe, debemos constituir una base sólida a fin de mejorar el diálogo, la comprensión, la cooperación y la colaboración dentro de la región y con ella.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

**Sr. Gonzato** (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. La República de Macedonia del Norte, Montenegro, Albania, Bosnia y Herzegovina y Liechtenstein se suman a esta declaración.

La solución de conflictos en el Oriente Medio, seguida de la gestión posterior a las crisis, es una de las tareas más difíciles a las que se enfrenta actualmente la diplomacia internacional. La Unión Europea apoya plenamente a las Naciones Unidas y, en particular, al Consejo de Seguridad, en su calidad de agente clave para defender el respeto y el cumplimiento del derecho internacional, del cual forman parte las resoluciones de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad relativas a la situación en el Oriente Medio. Solo si todas las partes cumplen las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, incluida la adhesión a todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, podrá sembrarse una paz creíble. De lo contrario, la paz sostenible estará en juego.

Un desafío fundamental para la paz y la seguridad en el Oriente Medio es el terrorismo alimentado por la radicalización y el extremismo violento. Aunque Dáesh haya sido derrotado territorialmente en Siria y el Iraq, sigue constituyendo una grave amenaza. También existen amenazas terroristas en otros lugares, particularmente en el Yemen y Gaza. De hecho, si bien en la región del Oriente Medio hay un foco importante de esa actividad, el terrorismo puede darse en cualquier lugar del mundo.

Otro elemento que se debe considerar es la falta de confianza entre las partes principales y la inexistencia de perspectivas políticas para muchos ciudadanos. Muchos países del Oriente Medio están siendo testigos de una erosión del contrato social, lo que supone una grave carga para la cohesión social y la integridad territorial. Ello ha conducido a la fragmentación de la sociedad y a la multiplicación de las fuerzas armadas subnacionales y de los agentes armados con intereses particulares. Sin confianza e inclusión, ninguna solución política puede tener éxito.

Permítaseme explicar cómo, en nuestra opinión, afectan todos esos factores a la situación en todo el Oriente Medio.

A la Unión Europea le preocupan sumamente las medidas adoptadas desde principios de julio por el Irán que son incompatibles con sus compromisos en materia nuclear en el marco del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC). Exhortamos al Irán a que dé marcha atrás de inmediato, se abstenga de adoptar nuevas medidas que puedan conducir a una escalada y vuelva a cumplir con sus obligaciones. Recordamos nuestros firmes compromisos en virtud del acuerdo, incluso con respecto al levantamiento de las sanciones en beneficio del pueblo iraní. En ese sentido, lamentamos que los Estados Unidos hayan vuelto a imponer sanciones tras su retirada del PAIC.

El apoyo que prestamos al PAIC, respaldado unánimemente en la resolución 2231 (2015), va de la mano de nuestros esfuerzos por promover la estabilidad en la región. Seguimos comprometidos con la preservación y la plena aplicación del PAIC, que es un elemento clave del régimen mundial de no proliferación nuclear, el cual redunda en interés de la seguridad de todos. Estamos decididos a trabajar con la comunidad internacional para lograr esos objetivos. También nos preocupa profundamente la actividad de misiles balísticos del Irán y la transferencia de misiles y tecnologías pertinentes a agentes estatales y no estatales en la región. Instamos al Irán a que se abstenga de toda actividad que sea incompatible con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La Unión Europea apoya un enfoque equilibrado y global con el Irán, incluido el diálogo, con vistas a abordar todas las cuestiones de interés, y es crítica cuando existen divergencias claras y cooperativa cuando existe un interés mutuo. Estamos decididos a continuar los esfuerzos para permitir la continuación del comercio legítimo con el Irán, incluso mediante la iniciativa de Francia, Alemania y el Reino Unido de poner en funcionamiento la sociedad instrumental INSTEX, que está registrada como entidad privada y apoyará a los agentes económicos europeos que participan en el comercio legítimo con el Irán, de conformidad con la legislación de la Unión Europea y con la resolución 2231 (2015).

La libertad y la seguridad de la navegación marítima en el Golfo están actualmente en juego. La Unión Europea siempre apoya la libertad de navegación, que

es esencial para todas nuestras economías. Todos debemos respetar plenamente el derecho internacional, especialmente la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que es justamente reconocida como la constitución de los océanos y que refleja el derecho internacional consuetudinario. La Unión Europea ha instado a todos los agentes de la región del Golfo a que actúen con moderación. Es preciso lograr una rápida distensión para minimizar el riesgo de errores de cálculo, que sigue siendo alto.

También con respecto al Irán, la distensión y la moderación revisten una importancia fundamental. En las recientes reuniones de alto nivel celebradas en el Irán, Kuwait y otros países de la región, subrayamos nuestra preocupación por la situación imperante y, a su vez, nuestros asociados han expresado su propia determinación de trabajar para promover la calma y la estabilidad.

La Unión Europea sigue haciendo hincapié en que debe respetarse plenamente el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en el Yemen. Ello incluye el respeto y la protección de la vida de los civiles, así como el respeto de la labor del personal de asistencia humanitaria. Además, la Unión Europea reafirma su firme compromiso con la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen. La Unión Europea insta a todas las partes a que pongan fin a la violencia y entablen un diálogo de inmediato, en particular cumpliendo sus compromisos con el proceso dirigido por las Naciones Unidas en un proceso político inclusivo y sostenible.

Lo mismo cabe decir del conflicto sirio y de la prolongada represión violenta contra la población civil en Siria, que ha seguido cobrándose vidas inocentes durante más de ocho años. Se han violado sucesivos acuerdos de alto el fuego. La Unión Europea ha expresado en repetidas ocasiones que le preocupa gravemente la escalada de violencia en Idlib, causada principalmente por el régimen sirio y Rusia, que pone en peligro la seguridad de 3 millones de personas. La Unión Europea reitera su llamamiento para que se garantice un alto el fuego duradero en los términos acordados en el memorando de Sochi, así como la necesidad de garantizar un acceso humanitario sin obstáculos, seguro y sostenible.

La Unión Europea insiste en que no puede lograrse una solución militar y que solo mediante una solución política conforme a la resolución 2254 (2015) se puede lograr una paz y una estabilidad sostenibles. La Unión Europea apoya plenamente la labor del Enviado Especial de las Naciones Unidas, incluidos los esfuerzos en apoyo de la creación de un comité constitucional equilibrado e inclusivo que permita avanzar en las conversaciones entre las partes sirias en Ginebra para alcanzar una solución política al conflicto que sea creíble y negociada y que Siria considere propia.

La Unión Europea subraya que, con miras a encontrar soluciones sostenibles, también es fundamental allanar el camino hacia unas elecciones libres y limpias, apoyar a la sociedad civil siria, incluidas las mujeres, y su participación equitativa y significativa en el proceso político, así como determinar medidas para fomentar la confianza entre las partes en el conflicto, en particular sobre la cuestión de los detenidos y los desaparecidos.

La Unión Europea estará dispuesta a ayudar a reconstruir Siria solo cuando se haya iniciado claramente una transición política amplia, genuina e inclusiva, negociada por las partes sirias en el conflicto, sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2013/522, anexo).

La Unión Europea considera que la rendición de cuentas y la justicia son indispensables para una paz sostenible en la región y, dada la falta de competencia de la Corte Penal Internacional, continuará apoyando la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria y de la Comisión Independiente de Investigación. Seguiremos proporcionando financiación a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas a fin de identificar y hacer rendir cuentas a los autores de los ataques químicos en Siria. La promoción de la rendición de cuentas y la justicia es un elemento clave de la reconciliación en la gestión posterior a la crisis, no solo en Siria, sino también en el Iraq, donde apoyamos la labor de recopilación de pruebas que está llevando a cabo el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh.

En cuanto al proceso de paz en el Oriente Medio, permítaseme comenzar reafirmando el compromiso de la Unión Europea con una solución justa y amplia del conflicto israelo-palestino mediante una solución biestatal y un acuerdo que ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967, para poner punto final a todas las reclamaciones y hacer realidad las aspiraciones de ambas partes, incluidas las necesidades de seguridad israelíes y palestinas y las aspiraciones palestinas de alcanzar la condición de Estado y la soberanía, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente. La posición

firme y unida de la Unión Europea sobre esas resoluciones y esos parámetros se ha expuesto en detalle en numerosas ocasiones. Reafirmamos nuestra disposición a trabajar con ambas partes y con nuestros asociados de la región y la comunidad internacional para reanudar unas negociaciones significativas a fin de resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo y lograr una paz justa y duradera.

Los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, son ilegales en virtud del derecho internacional y constituyen un obstáculo significativo para la paz, como se reafirma en la resolución 2334 (2016). La actual política israelí de asentamientos amenaza las perspectivas de una solución biestatal.

La violencia reciente y cada vez mayor en Gaza, incluido el lanzamiento de cohetes contra Israel, y la violencia en la Ribera Occidental, nos recuerdan que es esencial restablecer un horizonte político para la paz entre israelíes y palestinos a fin de reducir la violencia y detener el extremismo en la región. Ante las recientes tensiones, que amenazan con exacerbar el riesgo para toda la región, la Unión Europea recuerda la importancia especial de los lugares sagrados de Jerusalén y hace un llamamiento para que se mantenga el *statu quo* establecido en 1967 para el Monte del Templo/Al-Haram al-Sharif, en consonancia con entendimientos previos y con respecto al papel especial de Jordania.

En lo que se refiere al Líbano, la Unión Europea destaca la importancia de avanzar en el cumplimiento de los compromisos de reforma estructural y económica contraídos en la Conferencia Económica para el Desarrollo a través de Reformas y con las Empresas celebrada en París, así como las reformas relacionadas con el sector de la seguridad, tal como se prometió en la reunión Roma II, celebrada en marzo de 2018. Además, la Unión Europea respalda firmemente la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y reitera su papel crucial en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el sur del Líbano, así como en la región. Como tal, la Unión Europea hace hincapié en la importancia de que la FPNUL pueda ejecutar el mandato en su totalidad. Asimismo, la Unión Europea insiste en que todas las partes respeten y apliquen plenamente las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006), incluido el llamamiento para el desarme de todos los grupos armados en el Líbano.

En cuanto a la lucha contra el terrorismo, la Unión Europea mantiene su firme compromiso de ayudar y colaborar estrechamente con nuestros asociados en la región. Además de Dáesh, la reaparición de Al-Qaida en la región sigue siendo un terreno fértil para el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, al igual que otras organizaciones terroristas sancionadas por la Unión Europea, como Hamás y la Yihad Islámica Palestina.

Los diálogos periódicos sobre la lucha contra el terrorismo con nuestros asociados regionales, incluidos Israel, Egipto y Jordania, constituyen el marco para redoblar los esfuerzos conjuntos encaminados a reducir la propaganda terrorista en Internet, frenar la financiación del terrorismo y garantizar la debida rendición de cuentas por las atrocidades cometidas por los terroristas, que constituyen graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Nos complace que la Coalición Mundial contra Dáesh se haya propuesto estos objetivos.

Otro desafío fundamental para lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio es la falta de confianza y la necesidad de crear condiciones propicias para la paz entre la población. El fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales es una estrategia esencial para fomentar la confianza entre los diferentes grupos de la sociedad y entre el Gobierno y sus ciudadanos. Es importante adoptar medidas contra toda forma de incitación al odio y la violencia, incluido el uso del sistema educativo para promover la tolerancia mutua y la coexistencia pacífica.

Este análisis nos lleva a la conclusión de que las soluciones sostenibles a los conflictos en el Oriente Medio solo se pueden lograr mediante la cooperación multilateral: con políticas y acciones coordinadas por la comunidad internacional, algunas de las cuales se plasman en el derecho internacional; o, en otras palabras, por medio de un orden internacional basado en normas al que se comprometan las partes sobre el terreno y los agentes internacionales.

Quisiera subrayar que el derecho internacional incluye el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Hace tan solo unos días, celebramos los 70 años de los Convenios de Ginebra. El apoyo de la Unión Europea al derecho internacional constituye uno de los pilares fundamentales de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión. Nuestra política clara está a favor de la plena aplicación del derecho internacional humanitario en todo momento y en

todas partes: en Siria, el Yemen y, de la misma manera, en el territorio palestino ocupado.

Nuestro compromiso con la lucha contra el terrorismo y nuestra labor con los asociados sobre el terreno para fomentar la confianza son un ejemplo de nuestro compromiso con el enfoque multilateral. Se han acordado muchas medidas a nivel internacional o multilateral, de las cuales he mencionado varias. La mayoría de ellas están encabezadas por las Naciones Unidas. Por su parte, la Unión Europea continuará apoyando la paz y la seguridad en el Oriente Medio, en particular por conducto de las Naciones Unidas.

La falta de ejecución de las políticas acordadas y de la aplicación del derecho internacional constituye el verdadero desafío para el logro de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Casi está de moda simplemente no ponerse de acuerdo en cuanto a cómo actuar o no acatar los acuerdos. A menudo prevalecen los intereses mezquinos sobre la necesidad internacional de avenencia y el beneficio recíproco. Por consiguiente, la comunidad internacional debe buscar métodos para que las políticas acordadas sean aplicables y garantizar el pleno respeto del derecho internacional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

**Sr. Al-Mouallimi** (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera decir que mi país hace suya la declaración que formulará el representante de los Emiratos Árabes Unidos en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por su valiosa iniciativa de organizar esta sesión sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y los desafíos particulares que enfrentan la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Le doy las gracias también por la nota conceptual (S/2019/643, anexo) preparada por su delegación, que planteó una serie de cuestiones e ideas que merecen ser examinadas. La nota se refiere a las causas fundamentales de los conflictos en el Oriente Medio. Hay quien considera que esos conflictos tienen un carácter étnico o religioso y se remontan a cientos o miles de años atrás. En realidad, no es así en absoluto, sobre todo cuando se trata de las dos principales entidades responsables de amenazar la paz y la seguridad en la región, a saber, Israel y el Irán.

El conflicto palestino-israelí nunca ha sido un conflicto étnico ni religioso. De hecho, los árabes musulmanes vivieron con sus compatriotas judíos y cristianos en paz y seguridad durante la dominación árabe-islámica de Palestina. Esa situación cambió únicamente cuando el movimiento sionista, que es colonialista y racista, se hizo con el control de los territorios y hogares palestinos a comienzos del siglo XX. Después de eso, las bandas sionistas, como Irgun y otras, comenzaron una depuración étnica dirigida contra los palestinos, convirtiéndolos en refugiados y privándolos de su derecho a la vida, la dignidad y la libre determinación.

No se trata, por tanto, de un asunto de venganza histórica entre los palestinos y los judíos en Palestina, sino, más bien, de principios fundamentales reconocidos por el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, comenzando con el plan de partición injusto presentado en la resolución 181 (1947), en el que se insistió en la necesidad de crear un Estado palestino independiente, así como de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 497 (1981), 672 (1990), 694 (1991), 1860 (2009) y 2334 (2016), en todas las cuales se reitera la necesidad de crear un Estado palestino dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén como su capital.

Si bien el mundo ha reconocido la necesidad imperiosa de la solución de dos Estados, Israel sigue demorándose y se niega a reconocer el derecho histórico del pueblo palestino a su tierra. Peor aún: Israel prosigue con sus actos de provocación, el más reciente de los cuales fue la entrada por la fuerza en la mezquita Al-Aqsa y su acto de agresión contra ese santuario en Eid al-Adha. Condenamos ese acto de agresión con la mayor firmeza.

Además, algunos hablan de un conflicto que ha durado siglos entre chiitas y suníes y sostienen que los desacuerdos con el Irán son una encarnación de ese conflicto. Eso también es completamente falso. En efecto, si bien la doctrina chiita ha existido en ciertas regiones árabes desde hace casi 1.200 años, no se propagó al Irán hasta el siglo XVI, durante el reinado de Safavid, quien logró convertir el Irán en un país chiita, pero más allá no pudo hacerlo. Por ese motivo, hablar de un conflicto religioso histórico que dura más de 1.000 años es una ilusión. Los musulmanes chiitas han vivido en el mundo árabe, junto con sus hermanos de diversas sectas suníes, en un espíritu de cooperación, en paz y seguridad.

Los desacuerdos con el Irán surgieron únicamente después de la revolución iraní, que dio a la doctrina chiita un papel decisivo, incluso exclusivo, en determinados ámbitos. La revolución iraní no terminó allí. Exhortó a exportar la revolución al mundo musulmán. En efecto, en la Constitución iraní se estipula el objetivo de la revolución en el país y en el extranjero.

Reconocer esas realidades históricas es un punto de partida para garantizar la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio. Es indispensable reconocer el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y su derecho a crear un Estado independiente. En medio de la violencia, los asentamientos, el desplazamiento y la destrucción de hogares, es indispensable reconocer el derecho del pueblo de la región a vivir en paz, libre de la injerencia en los asuntos internos, libre de las revoluciones exportadas a través de las milicias, como los huzíes y Hizbulah, y sin verse enfrentado a sus propios compatriotas.

El Consejo de Seguridad debe utilizar todos los medios posibles para reafirmar los principios básicos de las relaciones internacionales y rechazar la ocupación, la violencia, la opresión, la sedición y la incitación a la violencia, de las cuales son culpables Israel y el Irán, y a través de las cuales han desestabilizado la región del Oriente Medio. El reconocimiento de los principios básicos permitirá a toda la región dedicar sus recursos humanos, intelectuales y naturales a la cooperación, el desarrollo y la lucha contra el terrorismo y hacer frente a las causas de su expansión, como la ocupación extranjera, la marginación, la injusticia social y la discriminación étnica y religiosa entre las personas del mismo país.

Mi país reitera su compromiso con los principios del derecho internacional. Apoyamos todas las medidas encaminadas a garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en la región. También apoyamos el desarrollo en la región, ya que estamos convencidos de que un desarrollo amplio en el Oriente Medio dará paso a la estabilidad, erradicará el terrorismo y apaciguará los conflictos.

Mi país está trabajando siempre para cooperar, examinar y resolver pacíficamente todos los conflictos. No obstante, debemos reiterar que los llamamientos al diálogo deben ir acompañados del cese de las amenazas y la injerencia en los asuntos internos, como los ataques contra diplomáticos y representantes, y los intentos de asesinato de los mismos, los ciberataques contra la infraestructura, la propaganda, la sedición y el apoyo y el patrocinio de las milicias y los grupos terroristas. Si esas prácticas no cesan de manera concreta, todos los llamamientos al diálogo no serán nada más que palabras y solo servirán fines hegemónicos y expansionistas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Bahr Aluloom** (Iraq) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiéramos felicitar a la República de Polonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. Le damos las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta importante sesión de alto nivel, y le deseamos el mayor de los éxitos.

La región del Oriente Medio está profundamente dividida, y existen intentos de destruir su tejido de diversidad étnica, racial y cultural, con conflictos que duran decenios, nuevos conflictos, la aparición del terrorismo y nuevas formas de extremismo violento que socavan la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La seguridad de los países y su propia existencia están en peligro. Millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares, lo que, a su vez, ha desestabilizado a otros países.

Debemos reconocer que la razón principal de los conflictos raciales, ideológicos y sectarios ha sido la presencia de problemas políticos, sociales y económicos y la propagación de la incitación al odio, lo que ha provocado conflictos que se han cobrado la vida de millones de personas inocentes. La región necesita una estabilidad basada en un sistema de seguridad colectivo, el respeto de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos y el rechazo de la violencia y el extremismo. La seguridad de nuestra región es a la vez colectiva e interrelacionada.

Con su importancia geopolítica, su potencial y su diversidad cultural, el Iraq podría contribuir a fomentar una comprensión que fortalezca la seguridad y la estabilidad política en la región. También estimamos que cualquier enfrentamiento en nuestra región pondrá en peligro la seguridad del Iraq. Por consiguiente, sugerimos celebrar diálogos constructivos entre los países interesados a fin de aplacar las tensiones y superar las diferencias entre todas las partes con miras a evitar un mayor recrudecimiento y prevenir más guerras en nuestra región, lo cual tendría repercusiones negativas para todos.

El Gobierno de mi país reitera que la ocupación israelí es la causa de las tensiones en nuestra región. Difícilmente podemos llegar a entender la estabilidad y la seguridad en la región, sin alcanzar una solución que haga justicia al pueblo palestino y satisfaga sus legítimas aspiraciones a la libertad y el establecimiento de un Estado viable e independiente. Reiteramos también la necesidad de celebrar nuevas consultas para alcanzar una solución política que impida más desesperación y actos de violencia y extremismo en la región y fuera de ella. Todos debemos trabajar para crear las condiciones necesarias a fin de lograr una paz amplia.

Al mismo tiempo, la singularidad de la Ciudad Santa de Jerusalén debe abordarse como parte de una solución general del conflicto palestino-israelí, en la

que también se debe incluir la creación de un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital. Esa es la única manera de lograr la paz, la estabilidad y la seguridad.

Los pilares de la seguridad y la paz duraderas en la región no se limitan a la seguridad y los acuerdos políticos, sino que también se requiere luchar contra la corrupción, fortalecer el papel de las mujeres, apoyar a los jóvenes y lograr sus aspiraciones y abordar los desafíos que plantea el cambio climático.

La corrupción constituye una de las causas fundamentales de las crisis políticas y las divisiones sociales en los países. Es una de las razones de los conflictos emergentes, y también está vinculada al tráfico ilegal de armas y de estupefacientes y al extremismo violento. Los países deben consolidar la buena gobernanza, luchar contra la corrupción y adoptar políticas apropiadas y eficaces para combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

Además, debemos apoyar a las mujeres para que puedan ocupar puestos de liderazgo en las esferas económica, política y administrativa. Esa es la clave para lograr el desarrollo sostenible en nuestros países, como Estados cívicos modernos que garantizan los derechos y la dignidad de todos. También debemos satisfacer las aspiraciones de los jóvenes de un futuro mejor para que no sean víctimas de las ideas extremistas ni se unan a los grupos armados. Los jóvenes se deben integrar en sus sociedades y convertirse en ciudadanos productivos. Debemos mejorar el nivel educativo y aumentar las oportunidades de empleo para satisfacer sus necesidades y permitirles construir sus sociedades, en vez de destruirlas.

Por último, una de las amenazas a la paz y la seguridad es el uso desigual de los recursos hídricos y la propagación de la desertificación, que ha ejercido un impacto negativo sobre el medio ambiente. Ha provocado amplios desplazamientos dentro y fuera de las fronteras nacionales. Por lo tanto, necesitamos marcos regionales claros en los que se regule el uso equitativo y razonable del agua.

Para concluir, el Iraq reafirma que la mejor manera de mantener la seguridad regional radica en promover la paz y la cooperación entre los países de la región y en adoptar una posición conjunta contra el terrorismo y el extremismo, con miras a lograr nuestra seguridad colectiva, respetando al mismo tiempo la soberanía de los países y rechazando toda injerencia en los asuntos internos de los Estados. Debemos fortalecer los lazos de amistad y reforzar la integración económica y cultural. La paz y la armonía podrían contribuir a la puesta en marcha del proceso de desarrollo sostenible en nuestros países.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

**Sr. Takht Ravanchi** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión. También doy las gracias a la Jefa de Gabinete del Secretario General por su aportación.

El conflicto principal y más antiguo en el Oriente Medio es la cuestión de Palestina. Mientras siga sin resolverse, la paz y la seguridad en el Oriente Medio no podrán restablecerse. La ocupación ilegal de Palestina es la causa principal; por ello, solo podrá resolverse si se pone fin a la ocupación. No existe una solución mágica. Hasta ahora, en todas las iniciativas se ha desacatado ese principio, y han fracasado. El llamado acuerdo del siglo está destinado a fracasar por la misma razón. El territorio de Palestina no está a la venta, y las aspiraciones, el honor, la dignidad y los derechos inalienables de toda una nación no se pueden comprar.

Al apoyar la ocupación, los Estados Unidos han sido responsables de la prolongación del conflicto. Eso ocurre en el caso de prácticamente todos los demás conflictos de la región. Se puede comprobar fácilmente la participación de los Estados Unidos en el Afganistán, el Iraq, Siria y el Yemen, apoyando a algunos grupos terroristas y muchos otros actos ilícitos, incluidos los ciberataques en el Oriente Medio.

Ayer se cumplió el sexagésimo sexto aniversario del golpe de Estado orquestado por los Estados Unidos y el Reino Unido contra el Gobierno del Irán, elegido democráticamente. Tras la revolución islámica, entre los casos de injerencia de los Estados Unidos en el Irán figuran el apoyo a Saddam Hussein en su agresión contra el Irán; el derribo de un avión de pasajeros iraní, en el que murieron todos los 290 pasajeros a bordo, incluidos 66 niños; el respaldo de varios intentos de golpe de Estado; y la perpetración de terrorismo económico, que ataca a iraníes comunes y vulnerables, como los pacientes, mediante el uso de los alimentos y medicamentos como armas en su contra.

Una de las principales causas de la inestabilidad y la inseguridad en nuestra delicada región es la presencia militar de los Estados Unidos, que han desplegado más de 70.000 efectivos en todo el Oriente Medio y mantienen una presencia militar activa en todos los Estados ribereños del Golfo Pérsico, con excepción del Irán. El número de instalaciones militares extranjeras

en el Oriente Medio ha aumentado de 4, en 1990, a 41, en 2018, la mayoría de las cuales son de los Estados Unidos, lo que constituye la mayor concentración de instalaciones militares extranjeras del mundo.

Además de la retirada ilegal de los Estados Unidos del Plan de Acción Integral Conjunto, otro factor desestabilizador lo constituye la corriente desenfrenada de armamento estadounidense hacia la región, que la ha convertido en un polvorín. Lamentablemente, algunos países de nuestra región, como la Arabia Saudita, reciben ese armamento mortal, con la ilusión de que pueden adquirir seguridad confiando en los Estados Unidos. En realidad, el único que se beneficia de esa acumulación de armamento en la región es la industria de defensa de los países exportadores.

Asimismo, no debemos perder de vista el carácter desestabilizador y los efectos de la estrategia de dividir para vencer de los Estados Unidos, con la cual siempre han sembrado la división entre los países de la región. Las declaraciones iranófobas de funcionarios de los Estados Unidos también persiguen el mismo propósito. Ellos difunden información falsas contra el Irán a fin de justificar su política en la región, con el objetivo de impedir que el Irán desempeñe su papel en la región. El Irán ha estado en esta región durante milenios, y permanecerá en esta región durante milenios más. Por ello, cualquier intento de excluir o marginar al Irán de la región es ilusorio y está condenado al fracaso.

Si bien no buscamos un enfrentamiento, no podemos permanecer indiferentes ante la violación de nuestra soberanía. Por lo tanto, a fin de asegurar nuestras fronteras e intereses, ejerceremos enérgicamente nuestro derecho inherente a la legítima defensa. Como país con las costas más extensas del golfo Pérsico y del mar de Omán, el Irán está decidido a seguir garantizando la seguridad de la navegación marítima en la zona, en particular en el estrecho de Ormuz. La injerencia de fuerzas extranjeras en esa vía fluvial estratégica, bajo cualquier pretexto, es desestabilizadora y, por ende, inaceptable. Cualquier intento de formar una coalición artificial para garantizar la navegación en la zona fracasará.

Creemos que los Estados ribereños son responsables de la seguridad del golfo Pérsico. Esa es la base de nuestra iniciativa de crear un foro de diálogo regional, que va en consonancia con el párrafo 8 de la resolución 598 (1987). Continuaremos manteniendo consultas con nuestros hermanos en la región para alcanzar ese noble objetivo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Ahmed** (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la delegación de Polonia por haber organizado este debate para examinar los desafíos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Sra. Presidenta: Le damos las gracias por haber invitado a los países de la región a participar en este importante debate.

El Oriente Medio está haciendo frente a numerosos desafíos que durante decenios han impedido que los pueblos de la región satisfagan sus aspiraciones y gocen de paz, seguridad y estabilidad. Entre esos desafíos se incluyen los de índole política, de seguridad y económica. La región también ha hecho frente a numerosas guerras desde mediados del siglo pasado, lo que ha agotado la capacidad y los recursos de sus pueblos.

El conflicto árabe-israelí y, en su centro, la cuestión palestina, es una de las crisis más antiguas y destacadas de la región desde el siglo pasado. Ha pasado de generación en generación en la región, al tiempo que ha impedido que nuestros pueblos disfruten de condiciones de seguridad y estabilidad. Ello ocurre a pesar del derecho inherente del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de su Estado independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional.

Los dobles raseros y la falta de justicia continúan asolando la cuestión palestina hasta el día de hoy. Ese es uno de los motivos que subyacen a la falta de la seguridad y estabilidad en la región, mientras que, al mismo tiempo, el pueblo palestino sigue sufriendo la explotación de otros para que puedan lograr sus estrechos intereses personales. Contribuyen también a propagar las ideas extremistas y el terrorismo. A pesar de las numerosas iniciativas y rondas de negociaciones para lograr una paz amplia y duradera en la región, consideramos que es necesario reactivar la Iniciativa de Paz Árabe y sus principios para conseguir la paz en la región, garantizando así los derechos de todas las partes y teniendo en cuenta sus preocupaciones sobre un futuro mejor para las generaciones venideras.

El Oriente Medio también ha sufrido durante años los desafíos que amenazan el concepto de Estado nacional y las intenciones de algunos de promover divisiones sectarias, raciales y religiosas para destruir el principio de la ciudadanía y la soberanía nacional. Además, han intentado demoler otros principios firmes del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, lo que ha aumentado el sufrimiento de los pueblos de la región y ha llevado a la propagación de los conflictos armados, grupos terroristas y grupos armados ilegales.

En ese sentido, mencionaré varias características y causas fundamentales que son comunes a los conflictos en la región a pesar de los aspectos específicos de cada caso concreto. Nos comprometemos a satisfacer las aspiraciones legítimas de los pueblos de esos países de lograr una vida digna, la paz, la seguridad y la justicia social. Sin embargo, reafirmamos que la única manera de lograr ese objetivo es reformar y mantener un Estado nacional, no destruyéndolo y fomentando el caos con cualquier pretexto.

El logro de la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio solo se alcanzará mediante la adhesión sincera a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la garantía de la seguridad en la región, el fin de la injerencia extranjera, el respeto de los principios de la buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los países y la cesación de la provocación de tensiones sectarias que podrían desencadenar nuevas tensiones y disturbios en momentos en que la región necesita tanto la seguridad y la estabilidad.

Al abordar el objetivo del logro de la seguridad y la estabilidad en la región, no puedo sino reiterar la necesidad de adoptar una postura seria contra los países que financian el terrorismo y proporcionan capacitación y refugio a los terroristas, y que utilizan a los terroristas como instrumento para interferir en los países de la región a fin de lograr sus propios fines, lo que no hace más que aumentar el sufrimiento y el derramamiento de sangre de víctimas inocentes. Ello pone en peligro la seguridad y contraviene los convenios internacionales. Es difícil imaginar el éxito de los esfuerzos internacionales de lucha contra el terrorismo sin un firme enfrentamiento a esos países.

Uno de los pilares del logro de la estabilidad en la región es la aplicación de la resolución de 1995 sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, aprobada en la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del Examen y la Prórroga del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y las resoluciones 487 (1981) y 687 (1991). A ese respecto, esperamos con interés el apoyo de todas las partes interesadas a la conferencia para establecer un Oriente Medio sin armas de destrucción en masa, que se celebrará en el primer período de sesiones de noviembre, bajo la Presidencia del Reino Hachemita de Jordania. Instamos a los países invitados a la conferencia a que participen de buena fe para que podamos empezar a crear un sistema de seguridad estable que aborde las preocupaciones en materia de seguridad de todos los países del Oriente Medio y que conduzca al logro de la seguridad común para todos.

Egipto espera con interés realizar esfuerzos serios para que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas puedan cumplir con sus responsabilidades a fin de lograr la seguridad y la paz duraderas en el Oriente Medio y llegar a acuerdos políticos sobre las peligrosas crisis crónicas y emergentes que asolan nuestra región, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, los principios de la Carta y el derecho internacional. Egipto reafirma su plena disposición a no escatimar esfuerzos para alcanzar ese objetivo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

**Sr. Danon** (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Polonia por haber tomado la iniciativa de convocar esta importante sesión.

Antes de comenzar, quisiera dedicar unos minutos a los ataques terroristas que tuvieron lugar durante el fin de semana, que simbolizan las amenazas reales a la paz y la seguridad en la región. El jueves, dos jóvenes palestinos armados con cuchillos de repente comenzaron a atacar a agentes de policía en Jerusalén. Se puede buscar en línea en YouTube y ver las horribles imágenes de niños jóvenes incitando y atacando a los policías. El viernes, un palestino atropelló con su coche a dos jóvenes adultos israelíes que esperaban por el autobús en una parada. El sábado por la noche, las Fuerzas de Defensa de Israel impidieron que tres terroristas armados rompieran la valla de seguridad de Gaza y atacaran a comunidades civiles cercanas. Todo ello ocurrió en cuestión de días.

Además, Hamás —organización reconocida internacionalmente como terrorista— mantiene secuestrados a dos civiles israelíes y los cadáveres de dos soldados israelíes caídos, y se niega a devolverlos a sus hogares. Se niegan también a permitir que el Comité Internacional de la Cruz Roja visite el país y proporcione información sobre su paradero y condición. Las familias del Teniente Hadar Goldin, el Sargento Oron Shaul, Abera Mengistu y Hisham al-Sayed merecen reunirse con sus seres queridos. La comunidad internacional no puede quedarse de brazos cruzados mientras persista esa malvada estratagema. El Estado de Israel no descansará hasta que todos sus ciudadanos sean devueltos a su tierra.

Vivimos en una época histórica. Hace 70 años, el mundo fue testigo de la historia más grande en generaciones —el restablecimiento del Estado judío en la Tierra de Israel. Ese renacimiento no comenzó una nueva historia. Por el contrario, fue el capítulo más reciente en la continuación de la saga del pueblo judío en el Oriente.

Medio. Hace 40 años, se hizo historia una vez más cuando un apretón de manos entre el Presidente egipcio Anwar Sadat y el Primer Ministro Menachem Begin demostró al mundo que Egipto reconocía la legitimidad del Estado judío en el Oriente Medio, demostrando a todo el mundo árabe la manera en que todos podemos convivir en condiciones de paz y seguridad.

En la actualidad, una oleada de normalización sin precedentes se está generalizando en la región a medida que Israel continúa desarrollando y mejorando sus relaciones con sus vecinos árabes. En junio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein, Khalid bin Ahmed al-Khalifa, declaró,

> "Históricamente, Israel es parte del patrimonio de toda esta región. El pueblo judío tiene un lugar entre nosotros".

Esa es una declaración extraordinaria. Las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores afirmaron lo que es evidente —que los judíos son parte del pasado, el presente y el futuro de la región y que tenemos el derecho a la soberanía. Ello es lo que sienta las bases para que se desarrollen las relaciones.

Sin embargo, hasta este preciso momento, los dirigentes palestinos aún no han reconocido ese derecho histórico. Por el contrario, continúan negando la conexión histórica judía con la tierra de Israel y nuestro derecho a la soberanía. Está claro que los dirigentes palestinos están tratando de impedir la normalización de las relaciones en el Oriente Medio, lo que podría liberar el gran potencial de la región. Esta tarde, me dirijo a los palestinos y a todo el pueblo árabe de la región. Quiero que sepan: Israel no es su enemigo.

En el decenio de 1990, constatamos un aumento de las perspectivas de paz y estabilidad en la región. En un clima de un nuevo proceso de negociaciones, Israel y Jordania alcanzaron otro acuerdo de paz histórico. Ahora, casi tres decenios después, Israel y nuestros vecinos árabes nos encontramos en un entorno similar. Tenemos muy buenas relaciones con muchos países de nuestra región. Lo que es más, Israel y nuestros vecinos árabes compartimos una comprensión mutua de las amenazas y oportunidades de la región. Estamos profundamente involucrados en la lucha contra el extremismo y el terrorismo en todo el Oriente Medio.

Sin embargo, el clima actual para la consolidación de relaciones es diferente en un sentido amplio. Sobre nosotros se cierne la oscura nube de la amenaza que representa la República Islámica del Irán. La flagrante búsqueda por la República Islámica del Irán de armas nucleares con fines militantes, en violación del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), debería indicar a todos los presentes en este Salón que el régimen no desea que la energía nuclear se utilice con fines pacíficos. El arsenal de misiles balísticos del Irán, el mayor del Oriente Medio, viola numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. El mes pasado, la República Islámica del Irán realizó un ensayo con un misil de medio alcance de más de 1.000 kilómetros. Los Miembros deben mirar un mapa y pensar hasta dónde podrían llegar esos misiles. Los misiles disparados antes estaban adornados con la frase "Israel debe ser aniquilado", escrita en hebreo con letras grandes, a los lados.

El apoyo que otorga el régimen al terrorismo tiene un alcance mundial y está ampliamente documentado. El Irán proporciona más de 7.000 millones de dólares anuales a grupos terroristas. Hace apenas dos semanas, la República Islámica del Irán anunció que aumentaría su apoyo financiero a Hamás de 6 millones de dólares a 30 millones de dólares mensuales. Su apoyo a Hizbulah ha contribuido a desestabilizar el Líbano. Su participación en Siria ha seguido alimentando la terrible guerra civil, que ha causado cientos de miles de víctimas. Ese comportamiento malintencionado solo tiene un propósito, a saber, exportar la revolución iraní.

Sin embargo, Teherán solo está teniendo éxito en un aspecto clave, cual es acercar a Israel a sus vecinos árabes. La cumbre de Varsovia, que se celebró en febrero, demostró que Israel y los países árabes pueden unirse para colaborar en el plano regional. En sus declaraciones, los Ministros de Relaciones Exteriores árabes apoyaron a Israel en su lucha contra el régimen que secuestró al Irán y afirmaron su derecho a defenderse. A puerta cerrada, incluso aquí en este edificio, muchos de los líderes de la región admiten con libertad que la principal amenaza para el Oriente Medio es el Irán. La mayor parte de la violencia, el terrorismo y el caos que envuelven a la región nos lleva a un solo lugar: Teherán. Nuestros vecinos árabes entienden que Israel es la fuerza principal en la lucha contra el radicalismo y el terrorismo. Además, cada vez más países árabes están forjando nuevos lazos con Israel. Los desafíos comunes requieren que los líderes árabes cuenten a su público lo que ya saben que es cierto: que Israel puede ser un socio.

También vemos extremismo en el liderazgo palestino. Mientras Teherán pide abiertamente la destrucción de Israel, Ramala utiliza otros medios para socavar el derecho a la existencia del Estado judío. Eso fue demostrado de la mejor la semana pasada cuando, en respuesta

a un informe sobre el racismo y la discriminación en la Autoridad Palestina, en lugar de reconocer los hechos —no fuimos nosotros, fue el Enviado Especial de las Naciones Unidas- ¿qué hizo el representante de la Autoridad Palestina? Hizo una cita de una resolución antisemita y derogada de las Naciones Unidas en la que se afirma que el sionismo es racismo.

Ese lenguaje despreciable pone al descubierto el antisemitismo de la Autoridad Palestina, que sigue incitando a su pueblo al odio contra los judíos y el Estado judío. El extremismo de Teherán y Ramala está cada vez más en desacuerdo con el creciente sentimiento entre los árabes de que Israel es y seguirá siendo parte de la región. A pesar de la situación, Israel sigue interesado en entablar un diálogo mediante negociaciones bilaterales directas. Hasta ahora, los dirigentes palestinos se niegan a seguir ese camino. Algunos de los desafíos entre israelíes y palestinos no son solo bilaterales, sino regionales. Los problemas regionales requieren soluciones regionales. Por lo tanto, insto a los agentes regionales que ya no ven a Israel como el enemigo a que participen en la búsqueda de una solución, tal como prometieron en la cumbre de Bahrein. El pueblo árabe debe entender que Israel no es el problema. De hecho, Israel es parte de la solución. Podemos ser socios en la creación de un futuro mejor para la región. Con ese fin, quiero dirigir la siguiente porción de mi declaración al pueblo árabe. Ahora hablaré con ellos directamente.

(*continúa en árabe*)

Le digo al pueblo árabe de toda la región lo que ya se sabe en Egipto y en Jordania. Israel no es el enemigo.

(*continúa en inglés*)

La normalización redunda en interés de ambas partes. Quisiera recalcar que no se lleva a cabo a expensas del fomento del diálogo con el pueblo palestino. Estamos dispuestos a entablar negociaciones directas. Sin embargo, debo preguntar: ¿se sentarán siquiera a la mesa los palestinos? En su discurso sin precedentes pronunciado en el Knesset israelí —nuestro Parlamento— el Presidente Sadat dijo:

> "Hay momentos en la vida de las naciones y de los pueblos en los que corresponde a quienes son conocidos por su sabiduría y la claridad de su visión dejar de mirar al pasado, con toda su complejidad y sus recuerdos que pesan, y seguir una ruta valiente hacia nuevos horizontes".

Las palabras del Presidente Sadat eran tan ciertas entonces como lo son ahora. Israel espera con entusiasmo el momento en que un Sadat palestino emerja para unirse a nosotros en una ruta valiente hacia el futuro.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sr. Alshamsi** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, en nombre del Grupo de los Estados Árabes, quisiera agradecerle con sinceridad la convocación del importante debate de hoy y felicitarla por ocupar su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Tengo el gran honor de formular la siguiente declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes, con excepción del Iraq, seguida de una declaración a título nacional.

El Grupo de los Estados Árabes decidió participar en este importante debate porque las cuestiones que se abordan hoy están relacionadas en gran medida con la región árabe. Queríamos asegurarnos de que se escucharan nuestras posturas sobre esas cuestiones, que amenazan la seguridad y la estabilidad de la región. En la actualidad, nuestra región se enfrenta a los graves problemas que plantean varias crisis y conflictos existentes, la propagación del extremismo y el terrorismo y la injerencia en los asuntos internos de los Estados árabes. La situación actual, que ha transformado la región árabe en un escenario de enfrentamientos regionales e internacionales, conflictos religiosos y sectarios y un refugio seguro para los grupos terroristas, no puede continuar. Todas esas cuestiones llevaron a los dirigentes árabes a celebrar una reunión de emergencia en La Meca a finales de mayo.

En la declaración de la trigésima Cumbre Árabe anual, que se celebró en Túnez el 31 de marzo, se subrayaron los esfuerzos árabes para abordar las cuestiones económicas, de seguridad y de desarrollo de la región, en nuestro empeño mutuo por proteger a nuestras comunidades y nuestros intereses comunes. En ese contexto, permítaseme subrayar cinco medidas que los dirigentes árabes determinaron que deben aplicarse para alcanzar la seguridad y la estabilidad regionales.

En primer lugar, instaron a que se redoblaran los esfuerzos para poner fin a todas las formas de tensión y conflicto. Continuaremos realizando nuestros esfuerzos comunes de conformidad con una visión unificada para fortalecer la solidaridad árabe, a fin de garantizar la seguridad y la estabilidad de los países y pueblos árabes, así como para mejorar su capacidad para hacer frente a los desafíos políticos, económicos, culturales y de seguridad. Para ello es necesario tomar la iniciativa en cuanto a acelerar los esfuerzos encaminados a alcanzar

acuerdos políticos integrales para la crisis actual. En ese sentido, subrayamos que el establecimiento de la seguridad, la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio depende esencialmente de la consecución de una solución justa y global para la cuestión palestina y todo el conflicto árabe-israelí. Ello requiere que Israel se retire de todos los territorios que ocupa desde junio de 1967. También requiere que se establezca un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, basado en las fronteras de 4 de junio de 1967; que se ponga fin a todas las formas de extremismo religioso ejercidas por Israel, la Potencia ocupante, en los lugares sagrados de Al-Quds, incluida la Explanada de las Mezquitas, y que cesen sus intentos de alterar el estatuto histórico y jurídico existente, lo que aumentaría la tensión en la región.

En ese contexto, el Grupo de los Estados Árabes afirma que la cuestión palestina sigue siendo fundamental para la acción árabe colectiva. El Grupo de los Estados Árabes está decidido a seguir esforzándose por reanudar negociaciones serias y eficaces dentro de un plazo concreto, con el fin de abordar las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

El Grupo de los Estados Árabes también seguirá trabajando para poner fin a las crisis y los problemas a los que se enfrentan Libia, Siria, el Yemen, el Sudán y Somalia, así como para respaldar los esfuerzos de reconstrucción en el Iraq. En ese contexto, destacamos la importancia del respeto del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, habida cuenta de que son fundamentales para lograr la paz en la región.

En ese sentido, el Grupo de los Estados Árabes destaca la importancia de que se respeten las resoluciones internacionales relativas al Golán sirio ocupado. El Grupo rechaza toda acción encaminada a modificar el estatuto jurídico y demográfico del Golán.

En segundo lugar, los dirigentes árabes pidieron que se protegiera la región de la injerencia extranjera y se garantizara que todos los Estados de la región respetaran los principios de buena vecindad y se abstuvieran del uso o la amenaza de uso de la fuerza y de violar la soberanía de los Estados.

El Grupo de los Estados Árabes reafirma su rechazo y condena a los ataques con misiles balísticos contra ciudades y territorios del Reino de la Arabia Saudita. También subrayamos que la cooperación entre los Estados árabes y la República Islámica del Irán debe basarse en los principios de buena vecindad, no injerencia en los asuntos internos de los Estados y no uso o amenaza de uso de la fuerza en virtud del derecho internacional, y debe también abstenerse de toda práctica o acción que socave el fomento de la confianza y plantee una amenaza para la seguridad y la estabilidad regionales.

Por lo tanto, el Grupo de los Estados Árabes condena la política del Gobierno iraní y la constante injerencia en los asuntos árabes, que está alimentando los conflictos religiosos y sectarios. En ese sentido, quisiera recalcar la necesidad de que el Irán se abstenga de prestar apoyo a los grupos que avivan esos conflictos, sobre todo en los Estados árabes del Golfo. Exigimos que el Irán deje de respaldar y financiar a las milicias y las partes armadas en los Estados árabes, en particular en lo que respecta a su injerencia en el Yemen. También exigimos que el Irán deje de respaldar a las milicias antigubernamentales del Yemen y de suministrarles armas, y que se abstenga de convertir al Yemen en una plataforma para el lanzamiento de misiles contra los Estados vecinos de ese país o de amenazar la navegación marítima en el estrecho de Bab Al-Mandab y el Mar Rojo. Esos actos han repercutido negativamente en la seguridad y la estabilidad del Yemen y de la región en su conjunto. También se consideran una clara violación de la resolución 2216 (2015).

En tercer lugar, los dirigentes árabes han hecho hincapié en el fortalecimiento de la coordinación en materia de seguridad entre los Estados árabes y en la intensificación de los esfuerzos internacionales encaminados a combatir todas las formas de extremismo y terrorismo, incluida la erradicación de sus fuentes de financiación. El Grupo de los Estados Árabes seguirá promoviendo los valores de la tolerancia, la moderación y los derechos humanos y combatirá todas las formas de sectarismo, exclusión y marginación, que son explotadas por los grupos terroristas y sus partidarios para difundir sus ideologías. Además, renovamos nuestro apoyo a la promoción del diálogo interreligioso como factor crucial para difundir los valores de la tolerancia, la solidaridad humana y la aceptación del otro.

En cuarto lugar, los dirigentes árabes han destacado la importancia de adoptar medidas concretas para aplicar las resoluciones internacionales relativas a la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. También respaldamos la importante conferencia que las Naciones Unidas celebrarán sobre esa cuestión, cuya primera sesión se celebrará

en noviembre y estará presidida por el Reino Hachemita de Jordania. Instamos a todas las partes interesadas a que participen de buena fe en la conferencia a fin de crear un sistema de seguridad estable con el que se logre la seguridad colectiva de los Estados de la región, sin discriminación.

En quinto lugar, los dirigentes árabes han señalado la necesidad de centrarse en lograr un desarrollo inclusivo para mejorar la situación de la región mediante la intensificación de los esfuerzos colectivos encaminados a mejorar y estimular la cooperación económica y la inversión en los recursos naturales, financieros y humanos de los países árabes. Reafirmamos también la necesidad de incrementar los esfuerzos encaminados a aumentar el volumen del intercambio comercial y poner en marcha proyectos de inversión, que podrían contribuir a la formación de un bloque económico árabe.

Para concluir, en nombre del Grupo de los Estados Árabes, destacamos que la Liga de los Estados Árabes, como incubadora de la acción árabe conjunta, es la que está mejor situada para contribuir a lograr la solución y la reconciliación deseadas para la crisis en la región. Por lo tanto, pedimos al Consejo de Seguridad y a la Organización en su conjunto que refuercen sus consultas y reuniones con el Grupo de los Estados Árabes, sobre todo cuando se debatan cuestiones árabes, a fin de alcanzar las soluciones y los acuerdos apropiados para las crisis y los conflictos en la región. El Grupo expresa su profundo agradecimiento por los diligentes esfuerzos realizados por el Secretario General y su Enviado Especial para resolver esas crisis y promover la estabilidad en la región.

Permítaseme ahora hablar en mi calidad de representante de mi país para mencionar algunos aspectos que requieren una respuesta con el fin de aclarar los hechos que les conciernen, habida cuenta de que consideramos que es importante hacerlo para cumplir los objetivos de esta reunión.

Lamentamos lo que hemos escuchado hoy con respecto a las reclamaciones y acusaciones hechas contra mi país en relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en Adén. Rechazamos rotundamente esas afirmaciones en su totalidad. Cabe señalar que, en una declaración oficial, mi país ha expresado su profunda preocupación por los enfrentamientos armados en Adén entre el Gobierno legítimo del Yemen y el Consejo de Transición del Sur. Mi país ha hecho un llamamiento a la calma y a evitar la intensificación, así como a salvaguardar la seguridad de los ciudadanos yemeníes. Esa es la misma posición que adoptamos como socio principal en la coalición encabezada por el vecino Reino de la Arabia Saudita.

Además, los Emiratos Árabes Unidos, como asociado en la coalición, harán todo lo posible por reducir la tensión en el sur del Yemen. Mi país formó parte del equipo conjunto, en colaboración con el Reino de la Arabia Saudita, que trató de salvaguardar las instituciones nacionales en Adén cuando se creó el Consejo de Transición del Sur. El equipo trató de coordinar y lograr la calma entre las distintas partes. Ese es el papel que se espera de los Estados que tienen la seguridad de la región como objetivo fundamental.

Rechazamos categóricamente las acusaciones que se han hecho hoy. Quisiéramos recordar al Consejo de Seguridad que los Emiratos Árabes Unidos, en virtud de una solicitud oficial del Gobierno legítimo del Yemen y como miembro de la coalición para respaldar la legitimidad en el Yemen, dirigida por el Reino de la Arabia Saudita, han adoptado medidas decisivas contra las hostilidades huzíes, en apoyo del Gobierno legítimo. Los Emiratos Árabes Unidos han hecho grandes sacrificios en ese sentido, lo que sirve para refutar todas las afirmaciones que, lamentablemente, se han expresado hoy, en un contexto de desacuerdo y división del cual los Emiratos Árabes Unidos no se consideran parte.

No debemos olvidar el importante papel que ha desempeñado mi país en la liberación de Adén y de la mayoría de los territorios que fueron ocupados tras el golpe de Estado huzí. Los Emiratos Árabes Unidos han impedido así que los grupos terroristas aprovechen el vacío de seguridad durante esas etapas decisivas y difíciles. Mi país ha logrado desempeñar un gran papel en la reconstrucción de las zonas liberadas, compensando así, en muchos casos, el desempeño, la gestión y la gobernanza deficientes de los que ha sufrido el Gobierno, como lo atestiguan los observadores.

Mi país también ha ofrecido un generoso apoyo financiero y técnico y ha logrado neutralizar la amenaza que representa Al-Qaida en la Península Arábiga. También hemos respaldado los esfuerzos realizados por la coalición para proteger la libertad de navegación en el estrecho de Bab Al-Mandab y el Mar Rojo. Lo hicimos a pesar de que el Gobierno legítimo del Yemen fue incapaz de gestionar sus propios asuntos y de actuar de manera adecuada, así como a pesar del clima de división política y regional interna descontrolada que el Gobierno no fue capaz de resolver a través del diálogo constructivo, acercándose a todas las partes interesadas yemeníes.

Quisiéramos reiterar nuestro llamamiento a todas las partes interesadas para que entablen un diálogo responsable y serio a fin de resolver todas las diferencias internas y trabajar para preservar la unidad en esta etapa decisiva, a fin de mantener la seguridad y la estabilidad. Todos los presentes en la sesión de hoy están de acuerdo con ese enfoque para lograr la paz y la seguridad en el Yemen y en la región. Por lo tanto, no consideramos apropiado que el Gobierno yemení culpe a los Emiratos Árabes Unidos por sus fracasos políticos y administrativos, ya que se basa en la idea de que el ataque es la mejor defensa, como se puso de manifiesto en su declaración negativa de hoy.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos desean instar una vez más a todas las partes a que se centren en los objetivos conjuntos en el Yemen, así como subrayar nuestro apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la observadora de la Liga de los Estados Árabes.

**Sra. Elarja Flitti** (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, a título personal y en nombre del Excmo. Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Ahmed Aboul Gheit, y del Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Embajador Maged Abdelfattah Abdelaziz, quisiera felicitarla por su acertada Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También quisiera expresar nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento a usted y a su delegación por haber convocado este importante debate, en el que se abordan de manera exhaustiva las cuestiones relativas a la región árabe y al Oriente Medio.

Deseo subrayar la importancia de la coordinación y la cooperación constantes entre la secretaría de la Liga de los Estados Árabes, con todos sus diferentes departamentos, y las Naciones Unidas y todos sus órganos pertinentes, en especial el Consejo de Seguridad, de una manera que beneficia y promueve la seguridad, la estabilidad y la protección de nuestra región.

La región árabe se enfrenta a crisis y desafíos que tienen peligrosas repercusiones económicas, humanitarias y de seguridad para sus residentes. En algunos casos, esas repercusiones se han esparcido fuera de la región. No cabe duda de que los Estados árabes son conscientes de que deben trabajar para hacer frente a esas crisis con un espíritu de solidaridad y responsabilidad colectiva, elaborando soluciones a largo plazo que aborden las causas que las provocaron en primer lugar. Los Estados árabes comprenden la necesidad de proponer soluciones que alivien el sufrimiento de la población, en especial de las mujeres y los niños, que es el resultado de trastornos civiles, conflictos inventados y atentados terroristas organizados.

Esas crisis y esos desafíos han persistido en nuestra región durante muchos años. Vemos que algunas partes ofrecen ayuda y asistencia de diferentes maneras. Al mismo tiempo, presenciamos cómo algunas partes en la región han hecho de la crisis una oportunidad para expandirse, avivando las llamas sectarias, financiando las milicias armadas e intensificando la violencia y el extremismo. Esa interferencia ha desestabilizado la región y ha traído consecuencias amenazantes, más recientemente, para la seguridad de las vías fluviales y las rutas de navegación internacionales.

Es evidente que la injerencia iraní en los asuntos de la región árabe ha servido para aumentar y prolongar las crisis en la zona y ha causado aún más obstinación y extremismo en las posiciones de algunos. Lamentablemente, dicha injerencia no es benigna. Debe cesar, ya que constituye una violación directa de un principio básico consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, a saber, el principio de no injerencia en los asuntos internos de sus Estados Miembros. Eso ha sido confirmado a través de las declaraciones y resoluciones emanadas de las cumbres árabes, siendo la más reciente la declaración emitida en la cumbre de emergencia convocada en La Meca en mayo.

A través de su organización regional —la Liga de los Estados Árabes— los Estados árabes siguen trabajando con diligencia para resolver los conflictos violentos ofreciendo más oportunidades de diálogo y atenuando sus peligrosas repercusiones humanitarias, sobre la base del principio de que los pueblos de nuestra región son conocidos históricamente como pacíficos y amantes de la paz. No cabe duda de que, como comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, no debemos escatimar esfuerzos constructivos para ayudar a superar esta difícil fase de nuestra historia contemporánea.

La cuestión palestina es una preocupación central para todos los árabes. Todos somos conscientes de que la situación en los territorios palestinos se está deteriorando cada vez más. El Gobierno de Israel anunció recientemente la construcción de 3.000 unidades de asentamiento en la Ribera Occidental ocupada. No obstante, antes demolió 100 unidades residenciales pertenecientes a civiles palestinos en Sur Baher, en Jerusalén Oriental. Esos asentamientos israelíes son ilegales

y violan la resolución 2334 (2016), que condena la actividad de asentamientos y la confiscación de tierras palestinas. Sin duda, la construcción continua de esos asentamientos de manera ilegítima como un cáncer menoscaba la capacidad para hallar una solución biestatal y limita los intentos de establecer la paz en la región.

Por tanto, el Consejo tiene la plena responsabilidad de defender su credibilidad y su función de salvaguardar su legitimidad internacional y el estado de derecho internacional al hacer a Israel, como Potencia ocupante, responsable y hacerle rendir cuentas por su constante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, por no hablar de su violación del derecho internacional humanitario, que prohíbe el traslado de residentes a los territorios ocupados.

El consenso internacional unánime sobre la cuestión palestina es muy claro, sobre todo en lo que respecta a la solución biestatal, que es el único medio posible para acabar con el conflicto palestino-israelí. Esta implica poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos desde 1967 y fundar un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Todo intento de buscar soluciones al conflicto de una manera que esté alejada de la legitimidad internacional, viole los principios jurídicos o margine el consenso de las Naciones Unidas no tendrá éxito, ya que estará basada sobre un principio ilícito, que considera que la fuerza militar es el único medio de garantizar los derechos. El Consejo de Seguridad solo reconoce la primacía de los derechos y de la ley como la base de cualquier solución duradera y justa de la cuestión palestina.

En la Cumbre Árabe celebrada en Túnez en marzo se reafirmó la importancia de una paz amplia y duradera en el Oriente Medio como opción árabe estratégica, consagrada en la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada por todos los Estados árabes en la Cumbre de Beirut en 2002. Es el plan más completo para abordar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la cuestión de los refugiados.

Además, en la Cumbre y en su documento final, los dirigentes árabes reafirmaron su rechazo categórico al reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel y afirmaron que Jerusalén Oriental es la capital del Estado árabe palestino. Además, advirtieron contra cualquier medida que pueda modificar el estatuto jurídico y político actual de Jerusalén, lo que tendría repercusiones peligrosas para la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el Oriente Medio.

Para concluir, quisiéramos reiterar nuestra profunda gratitud por la celebración de esta importante sesión. En nombre de la Liga de los Estados Árabes y de su Secretario General, quisiera expresar nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas y a su equipo, así como a sus enviados en la región árabe, por sus esfuerzos honestos y continuos para alcanzar una solución definitiva para todas las crisis en esa región.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

**Sr. Mansour** (Palestina) (*habla en inglés*): Felicitamos a Polonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y damos las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores por haber convocado este importante debate.

Tengo el honor de representar al Estado de Palestina y sumarme a los demás países del Oriente Medio para dirigirme al Consejo de Seguridad en relación con los retos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Se trata de una cuestión urgente, habida cuenta de que los pueblos del Oriente Medio están sufriendo crisis recurrentes y conflictos violentos, que causan un enorme sufrimiento humano y suponen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En el centro de esa situación se encuentra la cuestión de Palestina, la cuestión que desde hace más tiempo figura en el programa de las Naciones Unidas y que es el meollo del conflicto árabe-israelí.

Es imposible analizar, comprender y remediar verdaderamente las causas subyacentes de la situación en el Oriente Medio sin abordar la cuestión de Palestina. Los intentos de eludir o restar importancia a las desastrosas consecuencias que tiene para la región el desarraigo del pueblo palestino de su patria, hace más de 70 años, tras más de medio siglo de ocupación militar israelí y de la continua negación y violación de los derechos de los palestinos, son engañosos y perjudiciales para el objetivo de lograr la paz y la seguridad en la región. Si no hay paz entre palestinos e israelíes, ese objetivo seguirá siendo difícil de alcanzar.

Además, esos intentos no tienen en cuenta la profundidad de la desconfianza, la ira y la desesperación que esa injusticia ha sembrado en toda la región, han hecho tambalear la creencia en el derecho internacional y en la justicia del sistema internacional y siguen alimentando las teorías tóxicas del doble rasero, incluso entre los jóvenes, que constituyen la mayor parte de la población de todo el mundo árabe y musulmán.

A pesar de las esperanzas y las expectativas persistentes, la confianza en el Consejo de Seguridad disminuye rápidamente, a medida que sus esfuerzos por poner fin a la violencia, respetar el derecho internacional humanitario, incluso para proteger a los civiles, y resolver los conflictos de manera pacífica se ven obstaculizados en repetidas ocasiones, siendo el ejemplo más flagrante el desafío flagrante, de larga data, del Consejo por parte de Israel.

Nadie puede negar que la prolongación del conflicto israelo-palestino, debido principalmente a la incapacidad sistémica para exigir responsabilidades a Israel y poner fin a sus graves violaciones en la Palestina ocupada, ha cultivado una cultura destructiva de impunidad. Ello, a su vez, ha fomentado el clima propicio para la proliferación de conflictos en la región, con vastas repercusiones políticas, sociales, económicas y de seguridad, que en muchos casos han creado condiciones fértiles para la propagación del extremismo y el terror, así como de los conflictos religiosos, socavando así el potencial que tiene la religión como fuerza para el bien social, la tolerancia y la coexistencia.

En ese sentido, debemos advertir una vez más que no se debe provocar un conflicto religioso en Palestina. Las imprudentes provocaciones israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada, incluidas las violaciones y la incitación diarias en la Explanada de las Mezquitas por parte de las fuerzas de ocupación, funcionarios y extremistas religiosos israelíes, demostrando una falta de respeto por el *statu quo* jurídico histórico y las sensibilidades religiosas en ese lugar sagrado, corren el riesgo de desencadenar un peligroso conflicto religioso, que debe evitarse.

En ese sentido, recordamos con horror y dolor los incidentes de hace 50 años, en los que los colonos extremistas israelíes intentaron incendiar la mezquita de Al-Aqsa y la Explanada de las Mezquitas, lo cual, entre otras cosas, llevó a la creación de la Organización de la Conferencia Islámica. Por lo tanto, no olvidamos esos horribles incidentes terroristas cometidos por la autoridad israelí de ocupación.

Lamentablemente, el costo humano de la impunidad por ese hecho también ha sido considerable, con desastres humanitarios generalizados en toda la región, incluso como resultado del desplazamiento forzado de millones de civiles, entre ellos 5,5 millones de refugiados palestinos. Creo que fue el Embajador de Kuwait quien mencionó que un tercio de los 70 millones de refugiados que hay en la actualidad se encuentran en la región árabe, y que de los 24 millones de refugiados de la región árabe, los 5,5 millones de palestinos son refugiados desde hace más de 70 años. Si no se pone freno a esa situación, esa inseguridad, pobreza y miseria humanas no harán más que seguir desestabilizando la región y provocando un flujo de personas desesperadas que buscan la supervivencia y una vida mejor para sus familias, como se pudo ver en la crisis del decenio pasado.

Si bien los conflictos en nuestra región son muchos y se necesitan con urgencia esfuerzos políticos colectivos para resolverlos, estamos seguros de que forjar un futuro pacífico y de seguridad en el Oriente Medio requiere, en esencia, una solución justa para la cuestión de Palestina, que se ajuste al derecho internacional y a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, como han señalado muchos oradores que me han precedido.

El camino es bien conocido, como lo determinó hace mucho tiempo el Consejo en sus resoluciones, en particular la resolución 2334 (2016), en la que se pide claramente la intensificación de los esfuerzos internacionales y regionales para poner fin a la ocupación israelí que comenzó en 1967 y lograr una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el mandato de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto.

No son fórmulas o eslóganes gastados. Constituyen la base respaldada internacionalmente para alcanzar una solución pacífica. El problema no es que las resoluciones del Consejo sean poco realistas, vagas o inaplicables, como afirman algunos. Son totalmente realistas y se articulan de manera clara y cuidadosa, teniendo debidamente en cuenta el consenso internacional sobre la solución biestatal, que se basa en la avenencia, no en extremos absolutos, y en el debido respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, incluida la prohibición de adquirir territorio por la fuerza. Algunos de los que acuden a menudo al Consejo hacen oídos sordos y no quieren escuchar lo que todos dicen aquí todo el tiempo, a saber, que todos sabemos cuál es la solución, a saber, el fin de la ocupación, la solución de dos Estados dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como la capital de nuestro país, y una solución justa para el problema de los refugiados. Eso lo repiten a menudo todos los miembros del Consejo, los europeos y los ministros. Sin embargo, algunos de los Embajadores que están aquí sentados viven en un mundo de fantasía y se niegan a escuchar. O son sordos, por lo que deben ir al médico para curarse los oídos, o son incapaces de aceptar lo que todos los demás plantean con respecto a cuál es la solución. Y hay un consenso basado en eso.

El problema es que a esas soluciones nunca se les ha dado una oportunidad justa de ser aplicadas. En cambio, la autoridad del Consejo se ha topado con un flagrante desprecio por parte de Israel, la Potencia ocupante, que sigue afianzando la ocupación ilegal con su campaña de colonización con asentamientos, oprimiendo al pueblo palestino de la manera más inhumana y cruel y poniendo obstáculos a toda iniciativa de paz digna de crédito. El uso del veto por un miembro permanente ha socavado aún más al Consejo y ha exacerbado la situación, bloqueando cualquier intento de obligar a poner fin a los crímenes de ocupación y a resolver el conflicto por medios pacíficos.

Ese es el dilema que la comunidad internacional sigue enfrentando en la región. Para superar los numerosos y graves problemas a los que nos enfrentamos es preciso abordar esa cuestión fundamental. No hay solución militar para este conflicto ni para cualquier otro en nuestra región. Del mismo modo, la imposición de soluciones injustas, como el "acuerdo de los acuerdos" o el "acuerdo del siglo", no es pacificadora y fracasará, con un aumento masivo de los costes políticos, de seguridad, económicos, sociales y humanos. Lo que se necesita es la inmediata movilización de la voluntad política para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el conflicto israelo-palestino. Seguimos comprometidos con el camino de la paz y las negociaciones, sobre la base de las resoluciones pertinentes encaminadas a lograr un acuerdo de paz que resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo y haga realidad los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a la libre determinación y a una vida de libertad y dignidad en un Estado de Palestina independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, que conviva en paz con el Estado de Israel, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, sobre la base de las líneas de 1967, y una solución justa para los refugiados palestinos, sobre la base de la resolución 194 (III) y la Iniciativa de Paz Árabe.

Reiteramos nuestro llamamiento a favor de un proceso político multilateral basado en los parámetros de larga data, que se lleve a cabo dentro de un plazo determinado, y reafirmamos nuestra disposición a participar, incluso en una conferencia internacional de paz. Instamos al Consejo de Seguridad a que actúe y exhortamos también a los miembros del Cuarteto a que, de conformidad con su mandato otorgado por el Consejo, realicen esfuerzos serios con ese fin, en cooperación con todos los socios regionales interesados, la Liga de los Estados Árabes y todas las naciones amantes de la paz. Solo mediante ese impulso colectivo hacia la paz podremos resolver con justicia la cuestión de Palestina, establecer la paz entre Israel y Palestina y contribuir de verdad a la paz y la seguridad en el Oriente Medio, que es fundamental para tener un mundo más justo, estable y pacífico.

Sra. Presidenta: Con su permiso, quisiera dedicar un minuto a responder a las falsas afirmaciones de un orador que intervino no hace mucho tiempo. Según los medios de comunicación israelíes, antes de que llegara a las Naciones Unidas, ese orador tenía la reputación de ser un gran mentiroso en Israel. Tanto hoy, como en muchas ocasiones anteriores, ha demostrado estar a la altura de esa reputación y de su caracterización por los medios de comunicación israelíes. Aunque no lo logra, intenta convencer al Consejo de que no realizamos el compromiso histórico de acordar que el Estado palestino ocupara el 22 % de la Palestina histórica, que es menos de lo que tenemos a nuestra disposición de conformidad con la resolución 181 (II). Es mentira que no queramos alcanzar la paz y la solución de dos Estados. Por otra parte, el Gobierno al que él representa, que es el más extremista en la historia de los Gobiernos de Israel, está generando una situación de apartheid de un solo Estado en la Palestina histórica. Entonces, ¿quién está destruyendo el consenso mundial respecto de una solución de dos Estados? ¿Es la dirección palestina a la que ataca falsamente difundiendo mentiras contra ella? ¿O es el Gobierno extremista israelí de ocupación que destruye toda esperanza de paz basada en el consenso mundial que se refleja en muchas resoluciones del Consejo de Seguridad y con el que todos los miembros están de acuerdo?

También desafío al mentiroso a que diga si acepta o no la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el conflicto. Nosotros sí las aceptamos, como lo hacen los miembros. Como dijo el Embajador de Alemania no hace mucho tiempo, las resoluciones del Consejo de Seguridad forman parte del derecho internacional y deben aplicarse. En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo tiene la responsabilidad de velar por su aplicación. Ese sordo no escucha el mensaje que los miembros repiten, repiten y repiten, y, a pesar de ello, decide no escuchar. Vive en un mundo de fantasía, en el que cree que está abriendo las puertas a la normalización con los países árabes: otra mentira. Todos los representantes de los países árabes que intervinieron, incluso la observadora de la Liga de los Estados Árabes, reiteraron su compromiso. Eso también incluye al representante de Bahrein, ya que hizo referencia a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein. Todos dijeron que estaban comprometidos

con la justa causa de Palestina y con la Iniciativa de Paz Árabe y su aplicación. Puede escuchar el ruido que quiera en su cabeza, pero se niega a escuchar a los miembros del Consejo de Seguridad. Sin embargo, viene aquí para abusar del privilegio que le otorga el Consejo de escuchar sus declaraciones. Cuando venimos al Salón a hablar, todos debemos respetar al Consejo de Seguridad y trabajar para aplicar sus resoluciones.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Qatar.

**Sr. Al-Maawda** (Qatar) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado la sesión de hoy para abordar los desafíos que afronta la región del Oriente Medio y los medios de garantizar su estabilidad, por el bien de la paz y la seguridad internacionales.

La sesión de hoy arroja luz sobre los crecientes desafíos en el Oriente Medio, así como sobre la importancia vital de lograr la estabilidad en esa crucial parte del mundo. Para ello se requiere la convergencia de los esfuerzos para permitir que prevalezcan la cooperación, la sabiduría y el lenguaje del diálogo a fin de evitar un mayor deterioro, que podría poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

El logro de una solución justa y amplia para la cuestión palestina es de vital importancia para lograr la paz en el Oriente Medio. Por lo tanto, todas las partes deben respetar las obligaciones que les incumben en virtud de las resoluciones de legitimidad internacional y los parámetros establecidos por la comunidad internacional, incluida la aceptación de la solución de dos Estados y el reconocimiento de los derechos de Palestina como Estado independiente, dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe.

Además, Israel debe poner fin a su ocupación de todos los territorios árabes ocupados y cesar de inmediato todas las actividades de asentamiento. También se debe proporcionar protección internacional al pueblo palestino, los refugiados deben poder regresar a sus hogares y los palestinos deben disfrutar de sus derechos inalienables.

El vínculo entre los conflictos y las crisis que asolan al Oriente Medio y sus repercusiones directas en la estabilidad de la región exige una acción urgente e iniciativas eficaces para lograr la paz en Siria, Libia y el Yemen. A pesar de los considerables recursos de la región del Oriente Medio y de la necesidad de invertirlos en para lograr el desarrollo y la prosperidad de todos sus pueblos, además de cooperar para resolver las crisis y los conflictos actuales y erradicar el terrorismo y el extremismo, existen otros problemas muy graves que provocan inestabilidad en el sistema de seguridad regional que es el Consejo de Cooperación del Golfo, que ha contribuido de manera positiva y eficaz al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Para lograr una paz duradera en el Oriente Medio es necesario dejar de hacer amenazas y cometer las violaciones de la soberanía de los Estados y no avivar las crisis artificiales para lograr objetivos ilegítimos. En un momento en que nuestra región experimenta tensiones que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, la imposición de un embargo injusto al Estado de Qatar, que comenzó hace tres años, contribuye a la inestabilidad regional y socava los esfuerzos emprendidos por el Consejo de Seguridad para instaurar la seguridad internacional.

Ese embargo ilegal causa daños que no se limitan al Estado de Qatar y a otros Estados de la región. Sienta un grave precedente en las relaciones internacionales y constituye una grave violación del derecho internacional y del principio de las relaciones amistosas entre los Estados. También contraviene la Carta de las Naciones Unidas, que obliga a los Estados a abstenerse de atizar los conflictos y les exige que resuelvan las controversias a través el diálogo y por medios pacíficos.

Acogemos con beneplácito esta oportunidad de reafirmar la posición del Estado de Qatar. Respaldamos el diálogo para resolver las controversias y los conflictos, y reiteramos nuestro apoyo y gratitud por los sinceros esfuerzos que ha realizado Su Alteza el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Emir del hermano Estado de Kuwait.

La ciberseguridad es un reto enorme. Cuando se utiliza con mala voluntad, desestabiliza las relaciones y la seguridad internacionales. El mundo ya ha sido testigo de graves ciberataques, y el Estado de Qatar ha sido una de sus víctimas. La falta de instituciones internacionales y de legislación para gobernar ese extremadamente serio y vital ámbito requiere medidas estrictas contra los autores, así como contra aquellos que cometen delitos cibernéticos y piratería, lo que incluye hacerlos rendir cuentas e imponerles sanciones, además de hacerlos plenamente responsables ante la justicia de tales delitos.

El Estado de Qatar ha observado de cerca los recientes acontecimientos que han tenido lugar en el

Estrecho de Ormuz, en particular en lo que respecta a la navegación regional e internacional. Los incidentes de ese tipo deben abordarse con rapidez. Exhortamos a todas las partes a que actúen con moderación. Pedimos que se realicen esfuerzos para lograr una solución pacífica para esos incidentes.

El Estado de Qatar ha emprendido numerosas iniciativas que reflejan nuestro compromiso, que compartimos con la comunidad internacional, de fortalecer la comprensión y el diálogo a fin de promover las premisas de la tolerancia, la cooperación y la lucha contra el extremismo y el terrorismo. El Estado de Qatar es uno de los principales donantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Además, nuestras instituciones han respaldado los esfuerzos por proporcionar educación a 10 millones de niños en más de 50 Estados. Muchos de esos niños se encuentran en zonas asoladas por conflictos armados y pobreza extrema, así como por desastres naturales. Esas actividades se han llevado a cabo por conducto de las instituciones educativas de Qatar y en colaboración con el UNICEF y otros organismos de las Naciones Unidas.

Para concluir, el Estado de Qatar reafirma su compromiso de trabajar de la mano con nuestros asociados a través del sistema internacional a fin de hacer frente a los problemas comunes y respaldar el mandato del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

**Sra. Mudallali** (Líbano) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Antes de comenzar, quisiera darles las gracias a usted y a todos los que se encuentran sentados a la mesa por su paciencia al esperar a que formuláramos nuestra declaración. Sé que estamos retrasando su cena, por haré todo lo posible por ser rápida. También quisiera dar las gracias a los visitantes de alto nivel, a saber, el Secretario de Estado Pompeo, por su exposición informativa y su presencia en el Consejo de Seguridad, el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Michaelis, y la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, Sra. Viotti.

Hoy es 20 de agosto, a finales del mes supuestamente más tranquilo del año en el Consejo de Seguridad, y hasta la fecha el Consejo han celebrado por lo menos 11 sesiones sobre cuestiones relativas al Oriente Medio. Esto refleja el creciente número de problemas, así como el alarmante deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en muchas partes de nuestra región.

La situación en los territorios palestinos ocupados entraña múltiples problemas o, mejor dicho, déficits: un déficit político, que se manifiesta en la ausencia de un esfuerzo de paz fehaciente y en el reto de lograr una solución justa; un déficit económico, habida cuenta de que la situación financiera y económica del pueblo palestino es desesperada; un déficit humanitario, en el que las necesidades de los palestinos que sufren la ocupación y de los refugiados que se encuentran en el exterior son tan grandes que el alarmante déficit en materia de seguridad para los palestinos de todo el mundo es una consecuencia natural; y un déficit de respeto del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. No obstante, el peor déficit que sufren ahora los palestinos es el déficit de esperanza.

La política israelí de seguir creando hechos sobre el terreno está privando a los palestinos de un futuro independiente y soberano y de una vida de paz y dignidad. Los ejemplos más flagrantes de los problemas son la continua expansión de los asentamientos por Israel y la confiscación y demolición ilícitas de viviendas palestinas, así como las violaciones israelíes de la Mezquita Al-Aqsa, el tercer lugar más sagrado del Islam. Esas acciones están aumentando la tensión en los territorios ocupados, en la región y en el mundo musulmán. Los lugares sagrados deben ser respetados y su santidad, preservada. Es responsabilidad de la Organización y del Consejo de Seguridad velar por que se respeten las resoluciones de las Naciones Unidas, los Convenios de Ginebra y el derecho internacional en ese sentido.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) atraviesa una crisis existencial. Como importante país de acogida, el Líbano está muy preocupado por las consecuencias que tiene esa crisis para los refugiados palestinos y las comunidades de acogida. Si bien encomia a los países que aportan las contribuciones financieras tan necesarias, el Líbano insta a la comunidad internacional a que encuentre una solución sostenible para la difícil situación financiera del OOPS.

El Líbano reitera la firme convicción del Secretario General de que no existe un plan B para la cuestión palestino-israelí. Existe una manera de salir de ese inextricable conflicto, a saber, una paz justa y completa basada en las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho a la libre determinación, el regreso a las fronteras anteriores a 1967, la Iniciativa de Paz Árabe y una solución de dos Estados que dé lugar a un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. La ausencia

de un acuerdo de ese tipo condena a toda la región a un conflicto y un derramamiento de sangre continuos.

A pesar de esos momentos difíciles, el Líbano ha logrado reforzar su estabilidad interna y se está abriendo camino hacia una recuperación económica. Hace unos días, el Primer Ministro Saad Hariri reiteró la dedicación del Líbano a promover iniciativas clave del programa de reforma del Gobierno, como la conferencia CEDRE sobre el desarrollo y la reforma económicos y el plan de inversiones de capital, que son esenciales para reactivar la economía libanesa y promover la seguridad y la estabilidad del Líbano y de la región.

En cuanto a la cuestión de la paz y la seguridad, el Gobierno está haciendo todo lo posible por mantener la estabilidad y la seguridad del Líbano, especialmente en su frontera meridional, con la ayuda de la comunidad internacional y las Naciones Unidas. El Gobierno del Líbano expresó su compromiso de elaborar sin demora un plan para mejorar la capacidad naval de las Fuerzas Armadas del Líbano, de conformidad con la resolución 2433 (2018). No obstante, esa situación seguirá siendo inestable mientras Israel siga ocupando los territorios del Líbano en el sur del país y sus aguas territoriales.

El Líbano está comprometido con la solución de conflictos y ha solicitado los buenos oficios de los Estados Unidos en un proceso encaminado a encontrar esa solución. La semana pasada, el Primer Ministro Hariri confirmó al Secretario de Estado Pompeo el compromiso del Líbano de continuar el proceso de negociaciones sobre las fronteras terrestres y marítimas. Consideró que el proceso era vital para el Líbano y viable. El Primer Ministro se comprometió a seguir respaldando el siguiente paso constitucional que llevará a una decisión final en los próximos meses, esperemos que en septiembre.

El Primer Ministro reafirmó el compromiso del Líbano respecto de la resolución 1701 (2006) y su disposición a pasar del cese de las hostilidades al cese del fuego en el marco de un mecanismo de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Primer Ministro subrayó que, para que eso ocurra, Israel tiene que aplicar su parte de la resolución.

En contraposición al compromiso del Líbano con la resolución 1701 (2006), Israel sigue violando diariamente la soberanía libanesa con impunidad. Esas violaciones han dado un giro peligroso habida cuenta de que Israel sigue utilizando el espacio aéreo libanés para llevar a cabo operaciones militares contra Siria. La última de esas operaciones desde el espacio aéreo libanés tuvo lugar el 1 de julio, cuando nueve aviones militares israelíes violaron la soberanía del Líbano para lanzar un ataque con cohetes contra Siria.

Dentro de unos días será inminente la renovación del mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). En una carta dirigida a los miembros del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Sr. Gebran Bassil, expresó,

> "el firme apoyo del Líbano al mandato actual de la FPNUL y su pleno compromiso con la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad en su totalidad, incluida la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios libaneses ocupados de las colinas de Kfar Shuba, las granjas de Shebaa y la zona norte de la aldea de Ghajar, sin más dilación."

El Líbano encomia la dedicación y la profesionalidad del personal, de los dirigentes y de los miembros de la FPNUL, y su constante cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas. El Líbano agradece el apoyo de los países que aportan contingentes y valora mucho los esfuerzos y sacrificios que realizan. La FPNUL está realizando una labor formidable para mantener la estabilidad en el sur. Esperamos que su composición, su mandato y su función se renueven con un espíritu de comprensión acerca del importante papel que desempeña esta misión de mantenimiento de la paz y de los problemas en la zona.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Jordania.

**Sr. Al Omoush** (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar a Polonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Sra. Presidenta: También quisiera darle las gracias por haber celebrado esta importante sesión relativa a los desafíos a la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Jefa de Gabinete del Secretario General por su exposición informativa.

Los numerosos desafíos que afronta el mundo hoy exigen que la comunidad internacional movilice sus esfuerzos para hacerles frente de manera colectiva, completa y sostenida. Ello garantizaría que se eliminaran las circunstancias y los factores que causan esos problemas, que son las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales. Se ha llegado a un amplio acuerdo de que el Oriente Medio es rehén de esos desafíos políticos, económicos, sociales y de seguridad. Las crisis son desencadenadas por la injusticia política y social y los enfrentamientos sectarios, que han desatado

las fuerzas del mal provocando la muerte, la destrucción y el terrorismo.

Mientras nos reunimos hoy aquí, los acontecimientos en el Oriente Medio reflejan una situación de tensiones cada vez mayores que dista mucho de ser estable. Si bien la cuestión palestina sigue siendo centro de la inestabilidad y la cuestión fundamental en el Oriente Medio, no se está avanzando en ese sentido. El mayor desafío que afronta nuestra región en particular y que afecta a la paz y a la estabilidad internacionales en general es la continua ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes. El Reino Hachemita de Jordania ha cumplido con sus responsabilidades respecto de la cuestión palestina, que es fundamental para nosotros. Ello está en consonancia con la visión de nuestros hermanos palestinos y árabes. Hemos apoyado y seguiremos apoyando una solución pacífica, justa y duradera de la cuestión palestina basada en la solución biestatal, el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, con las fronteras del 4 de junio de 1967 y Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con el mandato internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, que refleja una posición árabe e islámica unida para lograr una paz justa, amplia y duradera. Esa es la única manera de garantizar la seguridad y la estabilidad en la región del Oriente Medio.

En ese sentido, debemos recordar que Su Majestad el Rey Abdullah II bin Al-Hussein ha advertido en reiteradas ocasiones que dilatar los esfuerzos por lograr la paz pone en peligro a toda la región. Es indispensable que todos asumamos nuestras responsabilidades para garantizar que se logre una solución justa y amplia, así como una paz duradera.

Jordania siempre ha hecho un llamamiento en favor de la paz y la fraternidad entre los pueblos, a pesar de sus diferencias lingüísticas, religiosas y culturales. La ciudad de la paz, Jerusalén, es la máxima prioridad del Reino Hachemita de Jordania, teniendo en cuenta nuestra responsabilidad religiosa como garantes históricos de los lugares sagrados musulmanes y cristianos en Jerusalén. Esa responsabilidad también forma parte de nuestro deber para con las naciones árabes y musulmanas. Por lo tanto, Jordania no tiene otra alternativa que la de oponerse a todas las prácticas que tengan un efecto negativo en el futuro de la ciudad, su existencia y su identidad, así como en la paz y la estabilidad futura.

Además de esas prácticas, Israel sigue violando la mezquita Al-Aqsa y Al-Haram al-Sharif. La violación más reciente fue perpetrada por las fuerzas israelíes contra los fieles y administradores de Waqf Al-Quds. Rechazamos categóricamente esas acciones sin sentido y todos los intentos unilaterales de cambiar el estatuto histórico y jurídico de la ciudad. Pedimos a la comunidad internacional que adopte medidas eficaces y ejerza presión sobre Israel para que ponga fin a las violaciones y asuma su responsabilidad de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Las escuelas que imparten educación a los palestinos y los centros que les prestan servicios sanitarios y sociales deben seguir abiertos. Las familias de los refugiados palestinos y las comunidades palestinas necesitan un apoyo pleno y constante hasta que se resuelva con justicia su condición de refugiados. Por lo tanto, la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) debe ser constante a fin de garantizar la capacidad del Organismo de cumplir con el mandato que le ha confiado la Asamblea General. Además, reafirmamos la necesidad de recabar el apoyo político y financiero a nivel internacional, para que el Organismo no figure en la larga lista de víctimas de la falta de acción colectiva para llevar la paz al Oriente Medio.

Desde el comienzo de la crisis en Siria, el Reino Hachemita de Jordania ha colaborado con la comunidad internacional para lograr una solución pacífica de la crisis a fin de evitar que el país y su pueblo sigan sufriendo muerte, destrucción, desplazamientos y otras consecuencias humanitarias, de conformidad con las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014). El Reino Hachemita de Jordania siempre ha pedido una solución pacífica a la crisis mediante el proceso de Ginebra y sobre la base de la resolución 2254 (2015), que es aceptable para el pueblo sirio y preserva la unidad y la soberanía de Siria.

Jordania fue uno de los principales Estados del Oriente Medio que acoge a refugiados en nombre de la comunidad internacional. Jordania ha tenido que hacer frente a los efectos de esas oleadas de refugiados, lo que ha significado que nosotros, a su vez, hemos necesitado asistencia para aliviar la carga consiguiente, en particular teniendo en cuenta nuestra situación socioeconómica como Estado de acogida junto con las comunidades locales que los acogen. En ese sentido, quisiera dar las gracias a nuestros asociados regionales e internacionales y de las Naciones Unidas que han aliviado la carga de los refugiados en Jordania.

Hace poco, El UNICEF informó que 15 millones de niños y niñas no asisten a la escuela en el Oriente Medio y África Septentrional, lo que los sumirá en el

analfabetismo, la ignorancia, la desesperanza y la falta de oportunidades de desarrollo, y a su vez podría llevar a la desesperación y proporcionar un terreno fértil al extremismo para su reclutamiento. Esta realidad por sí sola debería hacernos pensar juntos en la manera de resolver esos desafíos y asegurarnos de que podamos ofrecer a todos un futuro brillante.

El pilar más importante de la coexistencia es lograr la estabilidad para los pueblos del mundo. Hay que abrir nuevos horizontes, proporcionar oportunidades y ofrecer esperanza para lograr un desarrollo mundial sostenible. Necesitamos planes para mejorar la infraestructura, proporcionar educación, permitir que las mujeres y los jóvenes se desarrollen, garantizar la seguridad, proporcionar empleo y suministro de energía, eliminar los desafíos que plantea el cambio climático y apoyar a los sectores industrial y agrícola. Ello conduciría necesariamente a la estabilidad y a la prosperidad socioeconómica de la población.

Para concluir, quisiera reiterar que Jordania seguirá desempeñando el papel político y diplomático que le corresponde a los niveles regional e internacional, sobre la base de la moderación y el respeto mutuo. La consecución de la paz en el Oriente Medio seguirá siendo el objetivo principal de los esfuerzos diplomáticos jordanos hasta que se hayan restaurado todos los derechos y los territorios palestinos y árabes y se haya creado un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como capital. Ya es hora de establecer una paz amplia, duradera y justa que abra horizontes futuros para las generaciones venideras.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Quisiera dar las gracias a todos los participantes por haberse quedado hasta casi las 20.00 horas y por sus valiosas contribuciones a nuestro debate de hoy.

*Se levanta la sesión a las 19.40 horas.*